

# “**TODOS SOMOS HIJOS DEL MISMO PADRE Y NOS RECONOCEMOS COMO HERMANOS**”

**(CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ)**

**EDITORIAL “FELICES LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ”: A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO. MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. | «BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ, PORQUE ELLOS SERÁN LLAMADOS HIJOS DE DIOS.» (Mt 5,9) JUAN JOSÉ BARTOLOMÉ, SDB. | EL CARDENAL Y EL ONCE. SOL SERRANO P. | NADA DE LO HUMANO ES AJENO A LA FE. ALEJANDRO GOIC K. | EL GOLPE DE 1973 Y EL PAPEL DE LA IGLESIA. JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO | NUEVAS ORIENTACIONES PASTORALES. TAREAS PRIORITARIAS PARA LA IGLESIA EN CHILE. SERGIO PÉREZ DE ARCE A, SS.CC.**



LA REVISTA CATÓLICA  
Septiembre 2023 - N° 1219

REPRESENTANTE LEGAL  
Mons. Alberto Lorenzelli Rossi

DIRECTORES  
Claudio Cornejo Jeldres  
Jonathan Salgado Caamañó

COEDITORES  
Alejandro Pavez Villena  
Carolina Roessler Pinto

COLABORACIÓN EDITORIAL  
Pbro. Felipe Herrera Espaliat

CONSEJO EDITORIAL  
Pbro. Cristian Borgoño Barros  
Mons. Carlos Godoy Labraña  
Pbro. Luigi Migone Repetto  
Pbro. Miguel Rocha Anguita  
Pbro. Fernando Valdivieso Tagle

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
FELIPE RODRÍGUEZ SANTA MARÍA .

Impreso en Chile  
A Impresores S.A. Av. Gladys Marín 6920, Estación Central, Santiago.

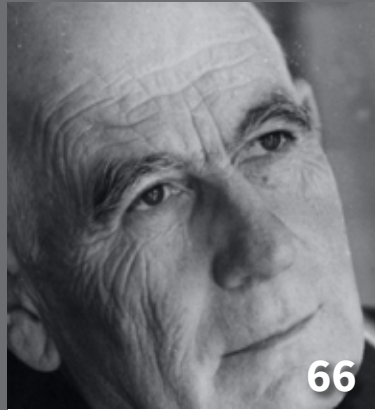
FOTOGRAFÍAS  
Archivos Pexels, Unsplash y Cathopic  
*License Unsplash: All photos published on Unsplash can be used for free. You can use them for commercial and noncommercial purposes.*

*La Revista Católica* es una publicación trimestral en el área de la teología pastoral, al servicio de la comunión y la formación permanente del clero. Pertenece al Arzobispado de Santiago y es editada y publicada por la Vicaría para el Clero. Los artículos firmados de *La Revista Católica* son de responsabilidad exclusiva de sus autores y la Revista no comparte necesariamente las opiniones vertidas por ellos. Se autoriza la reproducción de artículos señalando su procedencia.

DIRECCIÓN Y CONTACTO  
Vicaría para el Clero, Plaza de Armas 444, 3 piso, Santiago de Chile.  
Teléfono: (562) 2768 5808. E-mail: clero@iglesiadesantiago.cl

ISSN 0716-033X

# SUMARIO



<b>EDITORIAL</b> “FELICES LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ” Mensaje de los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile.	4
<b>CRÓNICA</b> LOS AMIGOS DEL DESIERTO EN CHILE. Pablo d’ Ors.	6
<b>DISCÍPULOS DE UN MAESTRO ORANTE</b> Dolores Aleixandre, RSCJ.	10
<b>«BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ, PORQUE ELLOS SERÁN LLAMADOS HIJOS DE DIOS.» (Mt 5,9)</b> Juan José Bartolomé, SDB.	13
<b>EL CARDENAL Y EL ONCE</b> Sol Serrano P.	18
<b>NADA DE LO HUMANO ES AJENO A LA FE</b> Alejandro Goic K.	24
<b>EL GOLPE DE 1973 Y EL PAPEL DE LA IGLESIA</b> José Antonio Viera-Gallo.	30
<b>CHILE SE PARTIÓ EN DOS EN 1973</b> Enrique Correa.	36
<b>LA ACTUACIÓN ECLESIAL DE LA RECONCILIACIÓN EN CHILE</b> Cristián Contreras V.	38
<b>MI VISIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA PASTORAL EN LA DICTADURA 1973-1989</b> Julián Braun K, SCJ.	44
<b>EL ROL DE LA UC EN ESTE AÑO DE CONMEMORACIÓN</b> Ignacio Sánchez D.	47
<b>MEMORIAS DE LA DICTADURA MILITAR DESDE COMUNIDADES EVANGÉLICAS</b> Daniel Godoy F.	53
<b>MI EXPERIENCIA EN LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD</b> María Luisa Sepúlveda E.	59
<b>EL GOLPE DE ESTADO Y EL ROL DE LA IGLESIA</b> Lamberto Cisternas R.	66
<b>DERECHOS HUMANOS, BIEN COMÚN Y FUTURO COMPARTIDO EN LOS 60 AÑOS DE LA PACEM IN TERRIS</b> Cristián Hodge.	72
<b>NUEVAS ORIENTACIONES PASTORALES. TAREAS PRIORITARIAS PARA LA IGLESIA EN CHILE</b> Sergio Pérez de Arce A, SS.CC.	78
<b>SÍNODO SOBRE LA SINODALIDAD EL PAPA FRANCISCO Y LA NOVEDAD DE LA REFORMA</b> Laurent Stalla-Bourdillon.	83
<b>DEJAR AL PADRE ALFAREREAR NUESTRA VIDA(CF. JR 18,6). LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PASTORES</b> José María Recondo.	87
<b>UNA RENOVADA PASTORAL VOCACIONAL</b> Carlos Silva	94
<b>JÓVENES Y VINCULACIÓN CON LA RELIGIÓN: UNA POSIBLE TIPOLOGÍA DESDE EL CONOCIMIENTO ACUMULADO</b> Jorge Baeza C.	99
<b>LIBROS   CINE</b>	104

## “FELICES LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ”: A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO. MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Los Obispos de Chile ofrecemos este mensaje al país, invitando a todos a un compromiso más decidido con la unidad, la paz y el bien común, siguiendo las enseñanzas de Jesús: “Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios” (Mt 5,9).

**1. Mirar juntos el pasado, para un futuro más compartido.** El 11 de septiembre de 1973 constituye un momento doloroso y dramático de nuestra historia. Actualmente hay en Chile una polarización no sólo frente a nuestro presente, sino también respecto del pasado reciente. Nos parece importante continuar el estudio y el análisis que en nuestra sociedad se hace de estos acontecimientos, aunque quede camino por recorrer para un mayor acuerdo en la visión que tenemos de ellos. Debemos ser conscientes de que cuando se carece de una mirada más compartida de nuestra historia, se hace difícil también la comunión en torno a los grandes valores que deben guiar nuestro futuro. Como ciudadanos y sobre todo como pastores deseosos de servir a la comunidad a la luz del Evangelio,

queremos destacar algunos valores y aprendizajes que la memoria de estos hechos nos enseña para nuestro hoy, proponiéndolos como verdaderos pilares para edificar una mejor sociedad.

**2. Ante todo, el respeto de la persona humana.** La dignidad de la persona humana y el respeto de su vida desde la concepción hasta la muerte, es el principio fundamental de todo el orden social, lo que exige el cuidado irrestricto de los derechos humanos como base de nuestra convivencia. Nadie puede ser atropellado en su dignidad en base a su origen, color, religión, etnia, ideas o cualquier otra consideración que minusvalore u olvide su condición humana. Nadie merece tampoco ser dañado en su integridad ni ser sometido a climas de inseguridad a causa del crimen, el narcotráfico u otros males. La violencia nunca es un camino legítimo: ni para imponer o combatir ideas, ni como medio para promover demandas sociales o políticas de grupo, tampoco como método para obtener por la fuerza beneficios económicos o materiales. El apego al Estado de derecho

es indispensable para resguardar este valor.

**3. Una herida abierta.** Queremos expresar, una vez más, una palabra de solidaridad a todos quienes han sufrido y sufren a causa de la violencia y el atropello a sus derechos humanos. Nos duelen las lágrimas de todos estos años, especialmente las de aquellas familias que no han podido dar una digna sepultura a sus seres queridos. Imploramos nuevamente a quienes tengan información sobre el paradero de personas detenidas desaparecidas, a que la entreguen debidamente, si no lo han hecho hasta ahora. Nuestro servicio como obispos y sacerdotes siempre está disponible como un camino para concretar esta entrega. Todavía es posible contribuir a reparar el dolor causado.

**4. Cuidar y perfeccionar la democracia.** Es necesario cuidar la democracia como sistema político, con el compromiso de perfeccionarla constantemente para que sirva al bien común. Si decrece a veces entre nosotros el aprecio a esta forma de organizar-

nos en sociedad, es porque muestra vicios, corrupciones e ineficacias, que llevan a quienes detentan el poder político y económico a distanciarse de los ciudadanos y sus principales problemas. Es prioritario construir un sistema democrático eficaz y transparente, al servicio de la justicia y la verdad. Asimismo, es fundamental encontrar en la misma democracia los recursos e instrumentos para abordar los desafíos, a menudo graves, de nuestra convivencia y progreso, renunciando absolutamente a la violencia política y al quiebre institucional como solución de nuestras divergencias.

**5. Diálogo y acuerdo al servicio del bien común.** Es imprescindible cuidar el diálogo y el acuerdo social y político como base para la construcción de un proyecto común de país, evitando imposiciones ideológicas y posturas extremas, o modelos de desarrollo que se imponen por la fuerza o por mayorías políticas circunstanciales. Se trata de un diálogo abierto y respetuoso, que busca puntos de contacto entre todos y le preocupa auténticamente el bien del país. No es el mero consen-

so superficial y negociador, sino la búsqueda conjunta del bien común, respetando la verdad de la dignidad humana (cf. Papa Francisco, Encíclica *Fratelli Tutti* N° 202 y 207).

**6. La reconciliación, nuestra más urgente tarea.** La fe cristiana, que es uno de los fundamentos de nuestra patria, incluso en medio de una cultura plural, nos recuerda el primado del amor: “por encima de todo prevalezca el amor, que es el vínculo de la unidad” (Col 3,14). Esto debe llevarnos en nuestra vida social a crecer en amistad cívica, en diálogo y en participación, hasta llegar a compartir los valores esenciales que han de configurar nuestra existencia como pueblo. Así podremos caminar como una sociedad reconciliada, que no niega las diferencias entre nosotros, pero las integra en un proyecto compartido, sobre la base de la verdad, la justicia, el perdón y la fraternidad. Cuando falta este horizonte y empeño, sobrevienen crisis y fracturas que causan dolor y retrocesos sociales. En 1974 el Cardenal Raúl Silva Henríquez nos recordaba que la Patria “es fundamentalmente alma, alma

colectiva, alma de un pueblo, consenso y comunión de espíritus (...). De aquí fluye, con imperativa claridad, nuestra más urgente tarea: re-encontrar el consenso; más que eso, consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen” (Homilía en *Te Deum* del 18 de septiembre de 1974, sobre “El Alma de Chile”).

Invitamos a todos los creyentes a orar por nuestro país, pidiendo al Señor el don de la reconciliación, mientras asumimos con más generosidad el trabajo cotidiano por la paz. A la Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile, nos dirigimos con especial cariño para que nos enseñe “a conquistar el verdadero progreso, que es construir una gran nación de hermanos donde cada uno tenga pan, respeto y alegría” (Oración por Chile a la Virgen del Carmen).

LOS OBISPOS DE LA  
CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE CHILE

27 de Julio de 2023

## LOS AMIGOS DEL DESIERTO EN CHILE: RELATO DE UN VIAJE PASTORAL

### UNA PROPUESTA DE FRONTERA

Cuando la Vicaría para el Clero de la Arquidiócesis de Santiago de Chile me invitó a que impartiera un retiro para sus sacerdotes, me sentí sorprendido y contento. Sorprendido porque, si bien suelen invitarme a conferencias y simposios de todo género las instituciones más diversas (tales como comités de empresas, centros de yoga, universidades privadas, congresos de bienestar...), rara vez, en cambio, esas invitaciones provienen de representantes eclesiales. Lo entiendo muy bien, huelga decirlo: mi propuesta está en la frontera, siempre entre lo religioso y lo laical, el cristianismo y todo lo demás; y eso siempre produce incomodidad o, al menos, perplejidad. Pero también contento puesto que, al fin y al cabo, soy un sacerdote, es decir, un hombre de Iglesia, y si ellos querían que les hablara, es que, por una vez, aunque quizá sin que sirviera de precedente, yo podría ser, o al menos intentarlo, profeta en mi tierra.

Puse dos condiciones antes de aceptar. 1) Ir con mi equipo, de modo que no fuese la persona de Pablo d'Ors, simplemente, quien disertaba, sino los Amigos del Desierto (AdD), la asociación privada de fieles de la que soy fundador; y 2) que ese retiro, u otros que podrían también tener lugar, no fuera sólo

para clérigos, sino también para laicos y consagrados en general.

Fue un acierto, pues de estas condiciones ha dependido el éxito de todo lo que hemos desarrollado allí. Primeramente, por evitar la auto-referencialidad y el clericalismo, de los que el papa Francisco pone siempre en guardia; pero también porque mis dos acompañantes, la mexicana Angélica Carrillo Torres, y la catalana María Boada, han hecho - debo decirlo - un trabajo impecable. De la primera puedo subrayar la intachable organización de los eventos, así como, sobre todo, su encarnación del carisma de Amigos, que es algo así como una versión contemporánea del hesicismo para el nuevo milenio. De la segunda, por contrapartida, destacaría la dulzura con que, para maravilla de los presentes, nos puso a todos a danzar, haciéndonos ver que no hay espiritualidad posible si se olvida del cuerpo, puerta del alma.

### PLURALIDAD ECLESIAL

Lo más notable de la presencia de los AdD en Santiago de Chile ha sido, en mi opinión, la eclesialidad, es decir, la experiencia de la unidad en la pluralidad, en la verdadera pluralidad. Quienes asistieron a nuestros encuentros, especialmente a los dos retiros que tuvieron lugar en la casa del Padre Hurtado, pueden dar fe de ello. El ambiente que se crea en las reuniones de curas, particularmente si están sólo ellos, sin los laicos,

no sólo es de gremio, lo que a fin de cuentas sería comprensible, sino de - ¿cómo decirlo sin asustar? - casi de intriga y conspiración.

Además, muchos de ellos, así como del resto de asistentes, confesaron, tanto en las puestas en común como en los acompañamientos personales, que aquellos días vividos juntos, animados por la dinámica de los AdD... ¡había sido su primer retiro de verdadero silencio! Que en los demás retiros que tomaron parte se decía que eran de silencio, pero que silencio, en fin, lo que se dice silencio y lo que todos entendemos por algo así, no había. Ya sólo por ello ha merecido la pena estar ahí: hemos mostrado que es posible no hablar, no gesticular, no leer y, en fin, tener el celular apagado durante 40 horas, lo que para la mayoría era no sólo una heroicidad, sino algo prácticamente inimaginable. Podemos desconectarnos del mundo y conectarnos con Dios, esto es lo que, en pocas palabras, hemos empezado a aprender.

### FIDELIDAD CREATIVA

Debo decir que en 2013 conocí a Franz Jalics, sj, y que desde entonces mi vida dio un giro de 180 grados. Yo ya era un meditador por aquel entonces, desde luego, pero él me dio la transmisión, es decir, me hizo heredero de sus enseñanzas. Siento necesidad de recordarlo aquí no sólo porque un buen 80 %, como poco, de cuanto he enseñado

en Chile lo he aprendido de él, sino porque algunos lo ponen en tela de juicio. He sabido que, en efecto, hay quienes piensan, y así me lo han hecho saber, que utilizo el nombre de Jalics para enseñar lo que, según ellos, es sólo mío. En buena parte escribo este artículo para desmentirlo en público y disipar toda duda.

Lo que sucede es que la fidelidad, tal y como yo la entiendo, debe ser creativa, so pena de quedarse en mero conservadurismo. Con un ejemplo se comprenderá lo que quiero decir. Cuando un hijo hereda la vivienda paterna, tiene dos posibilidades: o dejarla tal cual, sin tocarla, pues fue así como se la dejaron sus padres; o emprender una buena reforma, cambiando las cañerías y la electricidad, tirando incluso algún tabique, si es necesario para dar mayor espaciosidad, haciéndola a fin de cuentas habitable. A este hijo reformador se le puede tachar de traidor, pues se atrevió a no dejar las cosas tal y como estaban; pero de lo que no cabe duda es de que en su casa reformada se vive mucho más confortablemente. Algo así, creo, está sucediendo con el patrimonio del maestro Jalics, que ese hijo - no único - que es Amigos del Desierto se atreve, por fidelidad, a reformar la herencia del maestro según el lenguaje y la sensibilidad del mundo actual. En estas reformas, que suponen un cambio de letra (¡e incluso de títulos!), pero no de espíritu, consiste la misión que el Espíritu Santo ha encomendado

a los AdD. La incomodidad del hijo que quiere ser literal se comprende, pero la verdad de una acción, así como la de un pensamiento, se verifica por los frutos de paz, amor y alegría que produce, y ahí están, y lo digo sin orgullo de padre, los frutos de la acción pastoral de los AdD.

Me viene a la cabeza, no puedo evitarlo, la historia bíblica de José y sus hermanos. Éstos quisieron arramblar con la herencia paterna y acabar con el pobre José, a quien tenían envidia. Pero ya sabemos todos cómo termina este cuento; y no hace falta mucha imaginación para comprender quién es hoy José y quiénes, en fin, sus hermanos.

### **NADA QUE PERDONAR**

Una palabra quiero decir también sobre las tres conferencias que impartí. La primera tuvo lugar en la propia sede del Arzobispado, ante un centenar de personas aproximadamente. Su revelador título: Iluminar las sombras, pues parece ser que ésta es, precisamente, una de las necesidades básicas de la institución eclesial en Santiago, ante un pasado doloroso y complicado. Como no podía ser de otra forma, comencé apuntando a la actitud del propio Jesucristo ante el dolor, y a cómo Él no asumió ni un comportamiento teórico ni meramente práctico, sino precisamente redentor. Dije a este respecto que redención no es en primera instancia acción, sino justamente inacción, esto es,

Pasión; y dije de igual modo que el camino hacia esa pasión pasa por la mirada contemplativa, que hace descubrir, en sustancia, dos cosas: que nosotros somos los verdugos, es decir, los responsables de la herida del mundo, y que - y esto resultó prácticamente incomprensible - que las heridas no existen si se miran con verdadero amor. Lo diré ahora de forma aún más provocadora, sin pretender resultar inteligible: perdonar es haber comprendido que lo que se sintió como ofensa no fue en el fondo tal. La mente no puede entender eso, es obvio. Para acercarse a algo así es precisa una comprensión mística o espiritual; pero la audiencia salió, en todo caso, aguijoneada por la propuesta, de cuyas implicaciones preferí no sacar por el momento las oportunas consecuencias.

### **TRES AFORISMOS PROVOCADORES**

La segunda charla tuvo lugar el 15 de junio en el salón de actos del colegio de los Sagrados Corazones, ante un auditorio de unas doscientas personas. En mi discurso de aquella tarde solté tres aforismos provocadores que, no sé si porque tenían efecto retardado, a juzgar por los aplausos de los presentes, no creo, con franqueza, que llegaron a explotar. El primer aforismo rezaba así: Todo tiene un propósito de amor, lo que significa que la realidad es voluntad de Dios. Una

teóloga, invitada expresamente a que reaccionara a la disertación, se hizo cargo de la envergadura de este aforismo, pues preguntó por el sufrimiento de los inocentes. ¿También eso es voluntad de Dios? A eso, el ponente, un servidor, respondió que estamos en una encrucijada: o creemos que el mundo es el escenario de la lucha entre el bien y el mal y que, en efecto, hay cosas que no son la voluntad de Dios, que parece ser la postura clásica, o creemos que el mundo no se le escapa de las manos a Dios y que Él lleva todos los hilos, aun los que aparentemente son más dolorosos o sangrantes, pues son necesarios para el aprendizaje. El auditorio, obviamente, quedó, en líneas generales, sin saber por dónde decantarse.

Segundo aforismo: Todos lo hacemos siempre lo mejor posible. De ser cierto algo así, ello implicaría el fin de la moral y, en definitiva, del juicio o separación entre el bien y el mal. Porque, si no hay maldad, sino sólo ignorancia, ¿podemos seguir definiendo al ser humano como un pecador? A esto reaccionaron, como era de esperar, y ambos con brillantes intervenciones, una pastora protestante y un rabino judío, también convocados ex profeso para dar su opinión. Y tercer aforismo: Nadie ni nada externo a mí puede alterar mi paz. Esta llamada a la interioridad pone en crisis toda la acción pastoral, es decir, externa, de la Iglesia, obligándonos a pensar si lo mejor que podemos hacer ante un desa-

fío social, sea el que sea, es, simple y llanamente, y no parece tan sencillo, trabajarnos dentro, para ver luego, pero sólo luego, si queda algo por hacer fuera. Mucha metralleta, como se ve, para sólo cuarenta y cinco minutos.

### **CORRER UN VELO DE SILENCIO**

La tercera y última conferencia no fue tal, sino una conversación que mantuve el 19 de junio con Inés Ordóñez de Lanús, fundadora del Centro de Espiritualidad de Santa María, a propósito del silencio, en el teatro Las Condes, que estaba hasta la bandera, es decir, con 700 localidades agotadas. Hablar sobre el silencio siempre es una contradicción, y cuando me toca hacerlo no puedo por menos de plantearme si no habría sido mejor, a fin de cuentas, no hacerlo. Porque procuro seguir este lema: No hables si tu palabra no va a mejorar el silencio.

En cualquier caso, de nuestra conversación, ante un público muy entregado de entrada, resalto algunos importantes descubrimientos: que el silencio llama a trascenderlo todo, incluso la propias creencias, e incluso hasta a la propia iglesia; que el silencio trabaja nuestro ego hasta acallar cualquier tipo de auto-encumbramiento; que, al abrirnos al diferente, al extranjero, el silencio nos hace acogedores con el mundo entero, con independencia de cualquier confesionalidad o agnosticismo; y que el silencio, en

fin, por resumir, nos hace descubrir que, a fin de cuentas, no hay problema, puesto que el problema eres tú, cada uno de nosotros.

### **DOS ROSTROS DE CHILE**

Sólo me resta por decir que el equipo de la Vicaría del Clero, responsable y organizador de todas estas actividades, se comportó con nosotros, los AdD, con toda profesionalidad y cordialidad. Y más que eso: nos veló permanentemente, sin atender a gastos u consideraciones ajenas a nuestro bienestar. Nunca, y lo digo con toda sinceridad, nunca he sentido que alguna de mis actividades pastorales haya sido tan velada y atendida: un hecho ante el que me he sentido abrumado y, como no puede ser de otra forma, agradecido.

Pero entre todas las personas que conocí en Chile quiero destacar aquí a dos, que son la imagen que me/nos llevamos del país (pues creo que puedo hablar aquí también en nombre de mis dos compañeras): la de Nicolás Viel, religioso de los Sagrados Corazones y capellán de la Moneda, quien nos atendió con una generosidad y nobleza casi maternas; y la de Sergio Salas, empleado del Arzobispado, con quien, en su discreto oficio de chófer, siempre atento y puntual, amable y afectuoso, pudimos rezar el Santo Rosario cada día a nuestra Madre, la Virgen.



# ESPIRITUALIDAD: UN LLAMADO A LA FRATERNIDAD



**DISCÍPULOS DE UN MAESTRO ORANTE** | DOLORES ALEIXANDRE, RSCJ.  
**«BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ, PORQUE ELLOS  
SERÁN LLAMADOS HIJOS DE DIOS.» (Mt 5,9)** | JUAN JOSÉ BARTOLOMÉ, SDB.

# DISCÍPULOS DE UN MAESTRO ORANTE

**Dolores Aleixandre, RSCJ.\***

“Jesús se retiró al monte para orar y pasó la noche orando a Dios”  
(Lc 6,12)

¿Dónde había aprendido a orar? Conocía las oraciones de su pueblo: el *Qaddish* que se rezaba en la sinagoga le dejó huella y, al enseñar a los suyos a dirigirse al Padre, recurrió a su lenguaje: *"Magnificado y santificado sea el gran nombre de Dios en todo el mundo que Él ha creado de conformidad con Su voluntad. Que Él establezca Su reino durante los días de tu vida y durante la vida de toda la casa de Israel, rápidamente, sí, pronto. Amén"*.

También rezaba el *Shemah*: *"Escucha Israel...amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón..."*, y cuando un escriba vino a preguntarle sobre el mandamiento más importante, su única respuesta fue repetirle esas palabras (Lc 10,27).

A otra oración de su tiempo, se atrevió a darle la vuelta usando la fórmula ritual de bendición: *"Te bendigo Padre, Señor de cielo y tierra..."* (Mt 11,25), pero el contenido que le dio era ajeno al sentir religioso de su tiempo: los merecedores de

bendición no eran los puros de raza, sanos, varones y cumplidores de la Ley.

El lenguaje de los salmos formó parte de su tejido relacional y pudo hacer suyas muchas de sus experiencias:

## LA CONFIANZA

“El Señor es tu guardián,  
el Señor es tu sombra,  
está a tu derecha.

De día el sol no te hará daño  
ni la luna de noche”  
(Sal 121,5-6).

“Cuando en lo oculto  
me iba formando y entretejiendo en  
lo profundo de la tierra,  
tus ojos veían mi embrión...”  
(Sal 139,15-16).

“Fuiste tú quien me sacó  
del vientre, me tenías confiado  
en los pechos de mi madre,  
desde el seno pasé a tus manos,  
desde el vientre materno  
tú eres mi Dios”  
(Sal 22,11).

“Aunque camine  
por cañadas oscuras,  
nada temo porque tú vas conmigo,  
tu vara y tu cayado  
me sosiegan” (Sal 23,4).

“En tus manos pongo mi aliento,  
tú velas por mi vida en peligro.  
Mis azares están en tu mano”  
(Sal 31,6.11).

## LAS SÚPLICAS Y DESEOS

“Atiende y respóndeme,  
Señor, Dios mío,  
sigue dando luz a mis ojos,  
que no me duerma en la muerte...”  
(Sal 13, 4).

“Indícame tus caminos, Señor;  
enséñame tus senderos;  
tú eres mi Dios y salvador,  
en ti espero siempre”  
(Sal 25,4).

\* Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús. Licenciada en Filología Bíblica Trilingüe y en Teología. Fue profesora de Sagrada Escritura en la Universidad de Comillas, Madrid. Actualmente vive en una comunidad de su congregación inserta en un barrio de Madrid donde escribe, acompaña personas y colabora en una asociación de apoyo a inmigrantes.

## SU SABER SOBRE DIOS

“Los sacrificios y las ofrendas,  
no los quieres  
y, en cambio, me abriste el oído;  
entonces yo dije: “Aquí estoy,  
vengo con el pergamino  
del libro escrito para mí”.  
Cumplir tu voluntad.  
Dios mío, lo quiero, tu ley  
en mis entrañas”  
(Sal 40,7-9).

“Él libra al pobre que pide auxilio,  
al afligido al que nadie protege;  
él se apiada del pobre y del indigen-  
te, y salva la vida de los pobres;  
él rescata sus vidas de la opresión,  
su sangre es preciosa a sus ojos”  
(Sal 72, 12-14).

“Tú, Señor, Dios compasivo y pia-  
doso, paciente, misericordioso y  
fiel...” (Sal 86,15).

“Como un padre  
es tierno con sus hijos,  
el Señor es tierno con sus fieles;  
porque él conoce nuestra masa,  
se acuerda de que somos barro”  
(Sal 103,13).

## SUS QUEJAS Y SUFRIMIENTOS

“Dios mío, Dios mío,  
¿por qué me abandonas?  
No te alcanzan mis clamores  
ni el rugido de mis palabras;  
Dios mío, de día te grito  
y no respondes; de noche,  
y no me haces caso”  
(Sal 22,2-3).

“Incluso mi amigo,  
de quien yo me fiaba  
y que compartía mi pan,  
es el primero en traicionarme”  
(Sal 41,10).

“Tengo las espaldas ardiendo,  
no hay parte ilesa en mi carne,  
siento palpar mi corazón,  
me abandonan las fuerzas  
y me falta hasta la luz de los ojos.  
Mis amigos, mis compañeros,  
mis parientes, se mantienen a  
distancia”  
(Sal 38,10-13).

“Respóndeme en seguida, Señor,  
que me falta el aliento”  
(Sal 143,4).

## SU AGRADECIMIENTO Y SU JÚBILLO

“Dios mío, me siento animoso;  
voy a cantar y tañer para ti,  
gloria mía: despertad, cítara y arpa,  
despertaré a la aurora”  
(Sal 108,2-3).

“Mi corazón y mi carne retozan  
por el Dios vivo; dichosos  
los que encuentran en ti su fuerza  
y la esperanza de su corazón”  
(Sal 84,3.5).

“Yo siempre estaré contigo,  
tú agarras mi mano derecha,  
me guías según tus planes,  
me llevas a un destino glorioso”  
(Sal 73,23).

“Tus preceptos son  
mi herencia perpetua,  
la alegría de mi corazón.  
Me alegro con tu promesa,  
como el que encuentra  
un rico botín”  
(Sal 119.111.162).

“Al despertar me saciaré  
de tu semblante”  
(Sal 17,5).



## En esos encuentros, contactaba con el eje transversal que recorría su vida entera, el manantial secreto que la fecundaba, la roca que le daba consistencia.

Y luego, cada circunstancia, situación o relación en medio de su vida ordinaria, se convertía para él en una ocasión de contacto, recuerdo, súplica, alabanza o acción de gracias.

El Dios a quien él decía conocer, escondía sus secretos a los que se consideraban superiores y se los revelaba a los pequeños, los ignorantes, los carentes de significación (Lc 10,21). Afirmaba que la locura de Dios es más poderosa que los cálculos y saberes humanos y bendecía a Dios por esta elección, por este revelarse allí donde nadie le esperaba. Ningún judío piadoso habría hablado así.

¿Era él “piadoso”? De lo que tenemos constancia es de que su modo de orar, solo y en lugares apartados, resultó extraño a su alrededor y lo consignaron como un rasgo llamativo: “*De madrugada, antes del amanecer, se levantó, se fue a un lugar solitario, y allí se puso a orar*” (Mc 1,35); “*después de despedir a la gente, se fue a un monte a orar*” (Mc 6,45). “*Se apartó de los suyos como un tiro de piedra, se arrodilló, y oraba*” (Lc 22,39).

En esos encuentros, contactaba con el eje transversal que recorría su vida entera, el manantial secreto que la fecundaba, la roca que le daba consistencia. Y luego, cada circunstancia, situación o relación en medio de su vida ordinaria, se convertía para él en una ocasión de contacto, recuerdo, súplica, alabanza o acción de gracias.

En la noche en que iban a entregarle, no fue al huerto a meditar, ni a hacer silencio, ni a encontrarse a sí mismo: acudió a la oración para diri-

girle a otro que tenía nombre, desde la certeza de su presencia. Al experimentar con angustia su impotencia y su miedo, sabía que su única salida era la de confiarse perdidamente en las manos de aquel que seguía siendo su Pastor y su Guardián (Mc 14,36).

### INVITACIONES

Este antiguo texto de un Padre de la Iglesia antioquena del s.IV, Diodoro de Tarso (*Comentario a los Salmos* 21,10-12), pone en boca de Jesús un género de oración muy olvidado en la liturgia: la imprecación y la queja.

*Desde el seno de mi madre Tú eres mi Dios. “¿Cómo es que no me cuidas ahora que soy perseguido y objeto de injusticia, viene a decir [Jesús], cuando incluso antes de empezar a tener relación con los hombres, ya me hacías partícipe de la providencia común? Pues, ¿quién me plasmó en el vientre, quién me sacó de él, quién me nutrió a través del pecho materno y me condujo hasta la edad que tengo ahora? Fuiste Tú, que de antemano proporcionaste tales cosas a quien nada le aportaba. ¿Y me abandonas ahora, cuando empiezo a darte cuenta de tus beneficios y soy por fin capaz de darte las gracias? ¿Por qué? ‘No te apartes de mí, porque la aflicción está cerca, porque no hay quien me ayude’ (Sal 22,12). Como antes me procuraste*

todas aquellas cosas, ahora también, cuando todos marchan contra mí con insidias y sólo me quedas tú como medio de salvación, ayúdame”,

Un lugar a donde asomarse -y, si se es valiente, a donde descender agarrándose a una cuerda- es al pozo de silencio de Jesús. Tratar de hacer silencio escuchando su silencio, recogiendo aquellas zonas profundas y secretas que su silencio custodia y ofrece.

Una dinámica para realizar en parejas: recitarse el uno al otro el Padre nuestro, muy despacio, buscando adoptar alternativamente los roles de quien pide todo y de aquel a quien todo se le pide. Intentar sentir cómo siente Dios nuestra necesidad de pan, de perdón, de confianza.

Ya que Jesús habló más de una vez de los pájaros y los lirios del campo y animó a aprender de ellos, estaría bien frecuentar los templos en los que podemos encontrarlos. En familia, en comunidad, en solitario: buscar lugares cotidianos donde rezar desde la cercanía de estos maestros de oración de los que Jesús aprende a contemplar y a celebrar el misterio de la vida.

# «BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ, PORQUE ELLOS SERÁN LLAMADOS HIJOS DE DIOS.»»

(Mt 5,9)

**Juan José Bartolomé, SDB\***

Con esta bienaventuranza la serie alcanza una de sus cimas: la paternidad de Dios es el salario del hacedor de paz. El motivo de la dicha proclamada es nada menos que la relación filial con Dios; sus destinatarios son quienes, por pacificadores, ha tenido un comportamiento propio de Dios o de su Mesías.

De nuevo, Mateo presenta aquí una bienaventuranza sin paralelos en la tradición sinóptica, pero que hunde sus raíces en la tradición religiosa judía. En ella, una profunda nostalgia por la paz coincidía con el reconocimiento de la propia incapacidad para procurársela. Asumiendo una aspiración universal del corazón

humano, Mateo la ha radicalizado al ligar a su cumplimiento la mejor recompensa que un corazón creyente pudiera desearse: Dios se declarará Padre del que se siembre la paz entre sus hermanos. Semejante bienaventuranza nos sería inconcebible, si Dios no hubiera empeñado su palabra en hacerla realidad.

## QUIÉNES SON LOS BIENAVENTURADOS

Para definir al destinatario de la bienaventuranza, Mateo emplea un término único en el Nuevo Testamento: *eirênopoiós*; que designa no ya al hombre pacífico, tranquilo,

sino al artífice de paz, a quien trabaja por hacerla posible. No se pone el acento en la disposición natural para vivir en armonía con los demás, rehuyendo disputas o minimizando conflictos; un motivo, éste, por otra parte, nada despreciable y muy frecuente en la catequesis primitiva cristiana (Rm 12,18; 14,19; 2 Co13,11; 2 Tm 2,22; Hb 12,14; St 3,16-18).

El término elegido, da prioridad a la acción que se ejerce para lograr la paz sobre las cualidades o el carácter apacible del bienaventurado.

\* Sacerdote Salesiano. Doctor en Sagrada Escritura por el Pontificio Instituto Bíblico de Roma.

Una actitud pasiva, por meritoria que sea, no es la causa de la felicidad proclamada. *Hacedor de paz* es quien se esfuerza por restablecer la paz, sirve a la reconciliación, promociona el “bien-estar” entre los hombres (*Pr* 10,10). No ha de entenderse que la actuación por la paz haya de ser eficaz; basta con que se trabaje por hacerla posible. Pues ni es la pacificación una situación que se tenga que imponer; ni nada hace pensar que Mateo exija un rango o autoridad suficiente al pacificador como para poder imponer con la fuerza la paz.

No es fácil definir el concepto bíblico de paz, que está a la base de la bienaventuranza mateana. *Shalom*, el término hebreo que necesitó de hasta 25 palabras diferentes en la versión griega de los LXX, significa fundamentalmente bienestar (*Jc* 19,20), sea salud corporal (*Is* 57,8; *Sal* 38,4) o tranquilidad exterior (*Gn* 26,29; *Sal* 4,9): entendimiento pactado entre hombres o pueblos (*1 R* 5,26; *Jc* 4,17; *1 Cro* 12,17.18) o dicha personal (*Sal* 73,3). Apunta a una existencia íntegra, acabada, lograda, satisfecha. Es la situación de quien vive en armonía con la naturaleza, consigo mismo y con Dios; no se reduce a una vida sin tensiones, ni es simple ausencia de guerra (*2 S* 11,7). Es un estado de prosperidad global, sinónimo de auténtica salvación (*Sal* 84,12 *Is* 45,7; *Jr* 29,11), que sólo Dios (*Is* 54,10) o su Mesías (*Is* 9,5; *Mi* 5,4) pueden asegurar.

El ideal bíblico de paz tiene el mérito de conservar la precisión y el realismo a los que, con tanta rapidez como inconsciencia, hemos renunciado en la vida cristiana. Una paz que no se ve es una paz que no se aprecia; una paz que no se disfruta es una paz que no merece renuncias; una paz que no es obra de

nuestras manos no llega hasta el corazón de los demás; una paz que es sólo actitud interior, no cambia el mundo ni exige un cambio de vida en el pacífico; una paz que no sea “*un perpetuo quehacer*” (*GS* 78)<sup>1</sup>, no es una paz asegurada.

Además, como ya en el Antiguo Testamento, la paz mantiene siempre una orientación social, va ligada a las expectativas políticas del pueblo de Dios y se basa en el cumplimiento de toda justicia (*Is* 32,7): sin independencia y libertad no puede haber paz, lo mismo que sin respeto de los derechos de Dios y del prójimo. Por ello, una paz que acalle la voz del oprimido es ilusoria, como no tiene futuro el bienestar que se consigue estando a mal con Dios (*Sal* 118,165). Y como no se debe espiritualizar ni contentarse con interiorizarla, la paz tiende a convertirse cada vez más en objeto de esperanza: con tal de no perdersela, se la retrasa. Cuanto mayor es la necesidad de paz, tanto más se la echa en falta y tanto más se la desea. El anhelo de paz es más consciente y doloroso, porque surge de la experiencia de su pérdida: quien no pudo conservarla, no tiene más remedio que ponerse a esperarla.

Quizá tengamos, como Israel un día, que pasar por la experiencia de que nuestro anhelo radical de paz no lo podemos satisfacer con nuestras propias fuerzas, para ponernos a esperarla como gracia. Lograríamos así no desesperar de alcanzar un día una existencia lograda, reconciliada consigo misma, sin tener que hacer el esfuerzo necesario para procurárnosla. Quien espera de Dios su bien total, no tiene que cifrar en nadie más su bienestar y consigue vivir en la paz que aún espera.

Habría que preguntarse si esa desazón radical que parece caracte-

rizar nuestra vida de fe no proviene de la desesperación que nos produce el no haber logrado una existencia satisfecha. Descubrir que la paz que necesitamos es don de Dios nos haría desearla más, si la echamos en falta y mantenerla con mayor esfuerzo, si se nos ha concedido. Haber perdido alguna vez la paz no tiene que ser una experiencia desafortunada, puede darnos razones para esperarla de nuevo y voluntad para volvernos menos desagradecidos para con Dios.

La paz bienaventurada no es la dicha del que puede vivir en paz, sino el gozo de quienes crean paz, la creen posible y la construyen. Jesús no ha prometido la felicidad a quienes se dedican a vivir en paz, en buena armonía con todo el mundo. Esta clase de paz muere donde nace, no produce más frutos que los que disfruta su protagonista. No es que sea indigna del cristiano (*Rm* 12,18; 14,19; *2 Co* 13,11; *2 Tm* 2,22; *Hb* 12,14); pero es insuficiente para hacerle feliz (*Mt* 5,9).

Precisamente ha sido Mateo, el evangelista, quien mejor ha ejemplarizado el precepto de la paz, tema importante de su catequesis comunitaria: la reconciliación previa al sacrificio (*Mt* 5,23-24), la renuncia a la defensa propia (*Mt* 5,38-42), el amor al enemigo (*Mt* 5,44-45), son caminos que se ofrecen al discípulo para llegar a ser esos hijos de «*un Dios que hace salir el sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos*» (*Mt* 5,45). El hacedor de la paz es, según Mateo, quien antes de reconocerse deudor de Dios acepta saldar lo que su prójimo le exige como debido; quien no se resiste al mal, aun a costa de renunciar a la defensa propia; quien olvidando la ofensa recibida no olvida que su ofensor sigue siendo su prójimo a quien amar; quien

vence el odio, extendiendo el amor a quien se lo había negado.

La paz bienaventurada se presenta así como cesión previa al propio derecho, como renuncia activa a la autoafirmación. El pacificador, es el perjudicado que crea las condiciones de paz a su costa, no insistiendo en compensaciones debidas ni en el respeto de la propia dignidad. Jesús en la montaña no se contentó con proclamar dichosos a los que trabajan por la paz de los demás, sino que, sobre todo, quedó indicado el modo cristiano de hacer la paz. Y es que no hay otro modo cristiano de afrontar la conflictividad entre los hombres, fuera del que Cristo, con su vida entregada y su muerte en cruz, inauguró (Ef 2,14-18). No habría que olvidar que el anuncio de paz a los hombre divulgó el nacimiento del hijo de Dios (Lc 2,14).

Vivimos en un mundo agresivo. La nuestra, es una sociedad que ansía adquirir lo que no ha obtenido aún, que toma como rehenes a una parte de los suyos, siempre los más débiles. Una sociedad que endiosa a los que son más, sólo porque más tienen a costa de los demás. Y lo peor no es que semejante cultura, egocéntrica y fratricida, ha surgido históricamente en naciones cristianas; mucho peor es que sigue anidada en el corazón de los creyentes. Por eso mismo, proclamar hoy bienaventurado al que trabaja por la paz es un acto de fe y una osadía: la fe que se tiene en los valores del reino que Jesús proclamaba; la osadía que se intenta al contestar los valores reinantes en el mundo actual y en el corazón humano. Implantar la paz es hoy, quizá, el mejor anuncio del reino de Dios, la denuncia más eficaz del propio corazón, que imaginarse pueda.

La violencia terminará donde



**Donde hay violencia, falta un cristiano feliz, para atreverse a trabajar por la paz.** Donde se dan conflictos, le está faltando a Dios un hijo que se atreva a dar la vida para la reconciliación de los separados.

se le niegue incluso el derecho de réplica. La paz abundará donde el antagonista se encuentra un corazón que no se le resiste, que se le entregue, hasta la muerte, si fuera necesario. Esta es la memoria de Cristo eficaz, auténtica eucaristía, a celebrar con la vida diaria, que está necesitando nuestro mundo. Sin “*el apasionado ejercicio de la fraternidad en orden a construir la paz*” (GS 78), nuestro mundo y nuestro corazón no serán cristianos ni dichosos. Donde hay violencia, falta un cristiano feliz, para atreverse a trabajar por la paz. Donde se dan conflictos, le está faltando a Dios un hijo que se

atreva a dar la vida para la reconciliación de los separados.

#### **LA PATERNIDAD DE DIOS COMO RAZÓN**

No cabría mejor modo de motivar la bienaventuranza prometida: la dicha del constructor de paz consiste en que será reconocido como hijo por Dios. Mateo alude, probablemente, a Os 2,1 LXX, donde se vincula la promesa de filiación divina a la reunificación del pueblo de Israel; puesto que los hijos de Dios no pueden vivir separados, la división en el pueblo niega su rela-

ción filial con Dios, niega incluso la existencia misma del pueblo de Dios como tal.

*Hijo*, como concepto semita, no expresa sólo una relación de parentesco directo; puede manifestar asimismo la conciencia de pertenencia a un colectivo (2 R 2,5; Ez 23,17; Dn 8,17) o la posesión de una cualidad (Lc 10,6; 18,6). Empleado para designar las relaciones entre Dios y el hombre en el Antiguo Testamento, *hijos de Dios* son quienes participan en la vida divina y pertenecen a su esfera, en primer lugar, los ángeles (Dt 32,8; Sal 29,1; 87,9; Jb 1,6). O quien ha nacido a la vida como fruto de acto de libre adopción y de una acción portentosa de liberación: Israel (Ex 4,22; Os 11,1; Jr 3,19; Sb 18,13). O quien, por representar a Dios ante el pueblo y al pueblo ante Dios, es adoptado por Dios como su hijo: el rey (2 S 7,14; Sal 2,7; 89,12-13). Finalmente, quienes, por su justicia probada, tienen la esperanza de ser asociados a los hijos de Dios: los justos (Sb 2,13.18; 5,5).

Se advierte así un cierto progreso en la identificación de los hijos de Dios. La filiación divina, siempre en el Antiguo Testamento con sentido colectivo y metafórico, alcanza a un mayor grupo de personas a medida que el pueblo de Dios se convence de que la elección del hijo es libre decisión de un Dios Padre. Ser hijo no es, pues, privilegio de unos pocos; sino, cada vez más, responsabilidad de muchos, porque no fuerza la naturaleza el ser hijo de Dios sino el querer personal de Dios (Jn 1,12-13): Dios tiene hijos porque quiere ser un Padre para ellos.

Y en ello reside la dicha del obrador de paz. Jesús ha declarado que Dios se ha comprometido en reconocerse Padre de quien construye la paz, en identificar sus hijos en

quienes se hayan ocupado en superar las divisiones y rupturas entre los hombres. Si filiación significa pertenencia, Dios, en cuanto Padre, pertenece a quienes tienen la reconciliación como ocupación de sus vidas. Quienes ocupan su existencia en hacer la paz posible, ocupan en el corazón de Dios el lugar del Hijo. Ni más, ni menos.

Reconocer al hijo como propio es un acto jurídico que compete sólo al

Una paz que no se ve es una paz que no se aprecia; una paz que no se disfruta es una paz que no merece renunciarse; una paz que no es obra de nuestras manos no llega hasta el corazón de los demás.

padre, le compromete de por vida, legitima su patria autoridad. En la cita profética y en la bienaventuranza mateana, la opción de Dios está puesta en el futuro. Si la adopción está todavía por venir, quiere decir que está abierta aún una oportunidad única, incluso para quien, hasta ayer, vivió sembrando tensiones y rompiendo la unidad. El hijo reconocido será el “*por-venir*” de su padre: el pacificador representa el futuro para un Dios que quiere ser padre.

Le hacen falta, pues, a Dios, creyentes dedicados hoy al establecimiento de la paz para que mañana pueda contar con hijos que adoptar y sentirse realizado como padre. El pacífico es bienaventurado, porque en él tiene su porvenir Dios Padre;

en él se juega Dios su propio futuro de padre. Antes de pensar en lo que la promesa de Dios contiene para el pacífico, habría que tomarse en serio el grave compromiso que Dios ha asumido, declarándose dispuesto a ser padre para siempre del que haya sido en vida portador de paz.

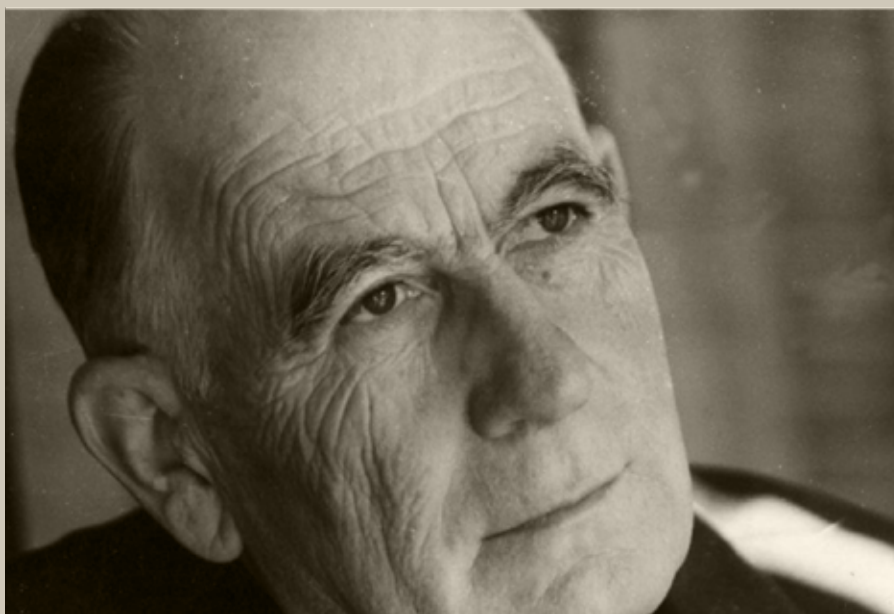
Como el hijo reconoce en sus padres el origen y el fundamento de su vida, quien trabaja por la paz sabe que procede de Dios y en él basa su existencia y su actuación. Su vivir en aras de la reconciliación prueba que tiene anclada su vida en Dios. El hijo puede saber que Dios es su Padre desde que empieza a sentir el Espíritu en su corazón (Ga 4,4-5), pero llegará a la madurez de su relación con Dios cuando tenga la paz y la reconciliación como tarea de sus manos.

Llegará un día en el que Dios presentará ante los suyos como hijo a quien haya trabajado la paz. La filiación será siempre don inmerecido, pero lo tienen asegurado los que se desviven por posibilitar una existencia lograda a sus contemporáneos. Trabajar por la vida común en la tierra, afanarse por hacer del mundo un hogar para los hombres, convertir el propio corazón en espacio para la fraternidad, aseguran la comunidad perfecta con Dios, que es lo que, en definitiva, significa la filiación divina. Y está al alcance de cualquiera, porque cualquiera puede contribuir a poner paz entre dos litigantes. Jesús así lo pensaba. Es lo que propuso a gente sin poder ni relevancia social en un monte de Galilea.

1 PABLO V. 1965. *Gaudium et spes*. Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual.



# SOCIEDAD: FELICES LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ



**EL CARDENAL Y EL ONCE** | SOL SERRANO P.

**NADA DE LO HUMANO ES AJENO A LA FE** | ALEJANDRO GOIC K.

**EL GOLPE DE 1973 Y EL PAPEL DE LA IGLESIA** | JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO.

**CHILE SE PARTIÓ EN DOS EN 1973** | ENRIQUE CORREA

**LA ACTUACIÓN ECLESIAL DE LA RECONCILIACIÓN EN CHILE** | CRISTIÁN CONTRERAS V.

**MI VISIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA PASTORAL EN LA DICTADURA 1973-1989** |

JULIÁN BRAUN K, SCJ.

**EL ROL DE LA UC EN ESTE AÑO DE CONMEMORACIÓN** | IGNACIO SÁNCHEZ D.

**MEMORIAS DE LA DICTADURA MILITAR DESDE COMUNIDADES EVANGÉLICAS** |

DANIEL GODOY F.

**MI EXPERIENCIA EN LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD** | MARÍA LUISA SEPÚLVEDA

**EL GOLPE DE ESTADO Y EL ROL DE LA IGLESIA** | LAMBERTO CISTERNAS R.

# EL CARDENAL Y EL ONCE

**Sol Serrano\***

Son pocos los personajes y las fechas que no necesitan adjetivos ni contextos para ser identificables. Es un actor y una coyuntura. Representan procesos a la vez que ruptura. Es una historia y un momento.

El historiador alemán Stephan Ruderer, especialista en las iglesias argentina y chilena durante las dictaduras, se pregunta, “¿por qué una Iglesia que movió tantos recursos para defender los DD.HH. no logró evitar el golpe militar?, ¿por qué no pudo hacer más para que los diálogos entre los políticos tuvieron éxito?”. Entre sus respuestas, Ruderer señala una especialmente sugerente: se trataba de un diálogo político y no religioso en el cual la Iglesia no tenía el mismo poder de convencimiento. Es sugerente porque nos remite a la relación entre Iglesia Católica y política en la historia republicana chilena. Y porque permite, a través de ella, revertir la pregunta: ¿por qué la Iglesia tuvo esa capacidad de defender los derechos humanos de las víctimas de la dictadura? Quizás ambas encuentran alguna respuesta en esa historia.

1. Los arzobispos de Santiago no han sido muchos. Manuel Vicuña Larraín fue el primero (1840) -los anteriores eran obispos- y Raúl Silva Henríquez fue el octavo (1961). Entre ellos, los que distinguen como estrategias de una política eclesiástica y principales constructores de la Iglesia institucional han sido Rafael Valentín Valdivieso y el Cardenal Silva Henríquez. Ambos representan dos momentos paradigmáticos de cambio del catolicismo occidental de los últimos dos siglos. Ninguno pensó que jugaría ese papel. Valdivieso, abogado, dudaba de su formación teológica por la poca formación que tuvo antes de ser ordenado debido a la caótica condición del seminario en la década de 1830. Silva, también abogado, había tenido una larga y sólida formación religiosa alcanzando el grado de Doctor, y sin embargo reconoció que “nadie me quería” pues llegó al Arzobispado de Santiago como una figura neutral en la disputa entre sectores conservadores y progresistas.

Valdivieso enfrentó el proceso de secularización del estado y junto con él, la racionalización de la

institucionalidad eclesiástica, en la cual las órdenes religiosas eran muy poderosas en relación al poder del arzobispo. Valdivieso construyó una institucionalidad jerárquica, centralizada, diocesana y romana.

Raúl Silva Henríquez enfrenta los desafíos del catolicismo ante una nueva estructura social con la formación del proletariado, la nueva pobreza urbana, la pauperización campesina, a través de la formación de organizaciones sociales en muy diversos campos. Representa el paso de una iglesia sacramental, devocional, centrada en torno al sacerdocio, a una pastoral social más horizontal respecto a sus beneficiarios, y formadoras de destrezas para los más vulnerables.

Si Valdivieso se había enfrentado a los ataques a la iglesia de los gobiernos liberales en países que habían sido parte de monarquías católicas para defender la libertad de la iglesia, Silva se enfrentaba a una sociedad que se hacía más secular; a las ideologías de izquierda y

---

\* Sol Serrano es Doctora en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



El Cardenal había mantenido desde el comienzo la protección y fomento de una política pastoral de base social. Y ella fue la que se mantuvo como único espacio de protección de la población civil desde el día mismo del golpe.

el materialismo histórico y a la pobreza del subdesarrollo.

2. La Iglesia y el Estado estaban unidos de acuerdo al nuevo constitucionalismo republicano. La Iglesia tenía varios privilegios: el monopolio religioso, recibía financiamiento del Estado, el derecho canónico regía en varias materias, y otras. A cambio, el Estado, como antes del Rey tenía varias facultades sobre el gobierno de la Iglesia. La Iglesia registraba el nacimiento y la muerte, así como el matrimonio. Estos tenían valor civil como religioso. Nombraba a las máximas autorida-

des, autorizaba la divulgación de los textos papales y otras. Era el Patronato. Ello fue motivo de conflictos intensos, dolorosos, y que dieron origen a la formación del sistema de partidos políticos en Chile hasta 1932. Su momento culminante fue la dictación de las leyes laicas en la década de 1880. Vale resaltar – lo repito cada vez que puedo – que de los grandes conflictos del XIX, el religioso fue el único que no cobró vidas. Creo que fue así porque el catolicismo era transversal a la sociedad chilena, estaba en todas sus clases sociales, era una institucional territorial y porque - algo que ha ins-

pirado mi propia investigación - era inter género.

La separación de la Iglesia del estado en la constitución de 1925 fue una negociación que ambas partes querían. El Vaticano lo consideraba la única solución para que la Iglesia tuviera autonomía en la conformación del gobierno eclesiástico (hasta para crear una diócesis se requería la autorización estatal) y desde la perspectiva del Estado, representado en ese momento por Arturo Alessandri en Roma, la unión generaba tensiones que ya no obedecían a los problemas de gobernabilidad y conflictos sociales que enfrentaba.

Lo curioso es que quien no estuvo de acuerdo fue la jerarquía eclesiástica chilena. Sea como fuere, esa negociación fue muy favorable a la Iglesia, una de las más favorables en América Latina sostienen varios historiadores, porque le otorgaba autonomía y beneficios económicos y tributarios, entre otros. Quizás lo más favorable era que la Iglesia permanecía como una institución de derecho público, es decir, que el propio Estado no podía revocar administrativamente.

Las relaciones desde entonces fueron cuidadosas. Los gobiernos no podían desconocer el poder social del catolicismo ni la Iglesia poner en riesgo su autonomía. Ha sido una larga Política Vaticana no enfrentarse a los estados nacionales si el costo es su propia existencia.

Sin embargo, desde el siglo XIX el Partido Conservador había sido el brazo político de la Iglesia. Por ello se le acusaba permanentemente de intervencionismo y clericalismo por el Partido Radical y los de izquierda. La pluralidad del sistema de partidos y la aparición de la Falange Nacional, obligó al Vaticano a hacer explícito que no había un partido confesional. Para la Iglesia era muy importante que sus intereses tuvieran una defensa política, pero era evidente que los católicos no votaban en bloque por una sola opción. De haber sido así, los conservadores habrían ganado todas las elecciones y no tuvieron ni un solo presidente. El clivaje religioso seguía presente en la política, lo que no impedía que

la Iglesia Católica fuera una autoridad indiscutida en la “coreografía republicana”.

3. El Cardenal Silva hizo una carrera meteórica en la curia. Era conocido como un sacerdote de gran capacidad de organización y de gestión en diversos campos. Había llegado a ser director de Caritas cuya importancia a nivel internacional era muy reconocida, y que bajo su conducción en Chile había creado una sinergia entre distintas organizaciones de ayuda dependientes de la Iglesia. En 1959 fue nombrado obispo de Valparaíso y por las razones ya mencionadas, fue nombrado Arzobispo de Santiago en 1961. Inmediatamente, inició la reorganización del Arzobispado con distintas pastorales sectoriales, además de territoriales. Y congregó a un equipo excepcional de sacerdotes con sólida formación religiosa, experiencia pastoral y convencidos de la necesidad de incorporar métodos modernos en el diseño y la práctica pastoral. Incorporó también a los centros de estudios de sociología religiosa que se habían ido formando en la segunda mitad de los 50 y que formaban una red internacional, mayoritariamente jesuita, cuyos centros eran Lovaina y París. En Chile se llamó DESAL y se reunieron en torno al centro Belarmino. Se caracterizaban por incorporar las ciencias sociales para un estudio empírico del catolicismo que alimentara el diseño pastoral. Y también donde se formulaban teorías desarrollistas para derrotar la pobreza en América Latina. Era la

alternativa al comunismo, hacerse cargo y no negar el problema social.

Es posible señalar que el Cardenal y ese grupo de obispos chilenos, el más prominente siendo Manuel Larraín, iniciaron el concilio antes del concilio. Para el Cardenal, su carta de navegación no fue propiamente el Concilio, sino la Encíclica *Mater et Magister*. Fue la inspiración para iniciar una reforma agraria con capacitación campesina en tierras de la Iglesia dentro de su diócesis como lo hizo Manuel Larraín en Talca en 1961. Aquello fue una verdadera “bomba pastoral”. Al año siguiente, la Conferencia Episcopal emitió las dos cartas pastorales que marcaron definitivamente un antes y un después, y que fueron la guía del Cardenal en los agitados años por venir. Asesorados por los centros de estudio, teólogos y expertos pastorales, dieron a luz *La Iglesia y el problema del campesinado chileno* y *El deber social y político de los católicos en la hora presente*. En ellas se cristalizaban los fundamentos del catolicismo social: la crítica al liberalismo, al capitalismo y al marxismo, con el adicional que recogía el trabajo de base organizado desde los 50 en adelante: proponía una reforma estructural para lograr la justicia social. Las cartas fueron acompañadas de un esfuerzo pastoral que habría de perdurar en la memoria de muchos católicos: la Misión General. De ella, para los efectos de este argumento, es necesario destacar la enorme movilización de laicos, muchísimas religiosas, además del clero en las poblaciones periféricas de la capital en la que se formaron comunidades de base, grupos juveniles, de auto construcción, catequesis, centros de mujeres, y tanto más.

## La Iglesia podía no tener experticia en la defensa de derechos humanos

pero su red pastoral de base fue la que permitió que las víctimas y sus familiares llegaran a ella.

4. El Cardenal estaba navegando por ríos políticos peligrosos. Se le criticó por la derecha y por la izquierda y se le consideró a él y a la curia, como demócratacristianos. Había coincidencias fundamentales desde que compartían un tronco doctrinario y una opción por el catolicismo social, al mismo tiempo que coincidían en defender las libertades frente a los regímenes totalitarios. La Revolución Cubana ya estaba ahí y surgía la Alianza para el Progreso.

Pero la relación entre política y religión es más compleja. Durante la campaña de Eduardo Frei para presidente en 1964, el Cardenal mantuvo prescindencia a pesar de haber recibido muchas presiones dentro y fuera del clero para que se pronunciara en contra del voto católico a un proyecto marxista representado por el candidato Salvador Allende. Siguió reiterando la línea de sus cartas del 62: la necesidad de profundos cambios sociales. No hizo ningún gesto hacia la candidatura DC y tampoco el candidato lo quería. En una carta personal al Cardenal, que cita en sus memorias, Frei le señala que en todas partes le preguntan si es verdad que con él va a gobernar el clero. Pero el Cardenal fue más allá en su estrategia eclesial. El triunfo de Frei con mayoría absoluta y luego de arrasar en las elecciones parlamentarias del 65, hubo voces dentro de la curia y de los laicos cercanos al Cardenal que sería menos necesario hacerse cargo ahora de sus múltiples organizaciones intermedias porque el gobierno llevaría a cabo la promoción popular como política pública. El Cardenal se opuso tajantemente. Esa Iglesia de base era esencial para la evangelización de la sociedad y esa era su tarea. La progresiva polarización de los últimos años del gobierno de Frei y la



posibilidad ahora más cierta de que podía ganar la izquierda sometió al Cardenal a las mismas tensiones de la candidatura del 64 y persistió en la misma política.

5. Entre la candidatura del 64 y del 70 algo había cambiado en la Iglesia. El Concilio Vaticano II y los enormes desafíos que significaba su implementación. La jerarquía de la Iglesia en general y la chilena en particular vivían la tensión de unos efectos muy liberalizadores especialmente en sectores del clero que se salían del cuerpo doctrinal. Esa fue la principal preocupación del Cardenal en esos años. Se supone que la toma de la Universidad Católica de Chile en 1967 por sus estudiantes, en su gran mayoría activos católicos, prelude ese proceso, pero no es así. En primer lugar, es un movimiento laico. El Cardenal compartía las demandas de apertura de la Universidad y manejó con prudencia y audacia la transición hacia el cambio. Algo muy distinto, sin embargo, fue la toma de la Catedral, que era propiamente religiosa y en la cuál participaron sacerdotes y religiosas que, siendo pocos, participaban en

esa Iglesia de base viviendo en las comunidades de sectores populares. El Cardenal se indignó. Ahora le tocaba directamente a él poner los límites de cual era el rol de los consagrados dentro de la Iglesia. En esos sectores hubo un claro apoyo a la candidatura de Allende y más tarde se constituyeron en un grupo organizado dentro del clero que se denominaron *Cristianos por el Socialismo*. Si uno recorre las magníficas memorias del Cardenal, es claro, aunque sólo sea por el espacio que le dedica, que aquello fue una preocupación principal porque significaba una división doctrinaria y de adhesión a la Iglesia que horadaba su unidad: se declaraban partidarios del proyecto de la UP y propiciaban la complementariedad entre cristianismo y marxismo. Además, criticaban con dureza a la jerarquía eclesial. Era exactamente el peligro que la conducción del Cardenal había sorteado con dificultad, pero con éxito dada las diversidades dentro de su propio clero.

El problema del Cardenal, entonces, no fue en un principio con el Presidente Allende ni con su gobierno cuanto con sus propias huestes.



## El Cardenal tomó opciones. Por ejemplo, desligarse de ser Canciller de la Universidad Católica de Chile.

Escogió qué batallas dar y escogió una: la de las víctimas.

episcopal, por sus contactos directos con distintos sectores y muy especialmente a través de los párrocos que le describían la vivencia cotidiana. Su distanciamiento se debió a que progresivamente veía cómo los partidos de la UP estaban superando en los hechos la vía democrática propuesta por Allende, y la importancia que adquirió el MIR y los sectores que sostenían la vía armada para la conquista del poder total.

Si el Cardenal, que conocía muy bien la conquista del poder en los países comunistas, imaginó que en Chile sería distinto, empezó a temer que podría no ser así. Crecía la presión para declararse enteramente opositor al gobierno. Sus propias declaraciones y las de la Conferencia Episcopal se orientaron hacia los llamados al entendimiento y diálogo. El único momento de franca oposición fue a propósito del proyecto presentado por el gobierno en marzo de 1973 sobre la Escuela Nacional Unificada que conllevaba riesgos a la libertad de enseñanza. Cualquier autoridad que conociera medianamente la historia de Chile sabía que la libertad de enseñanza es una de las banderas más precia-

6. El Arzobispo de Santiago y muy especialmente este Cardenal, mantenía relaciones con muchos sectores distintos, no sólo por motivos específicos, sino para intercambiar ideas. Gran anfitrión como lo era, comía con grupos de empresarios, parlamentarios, dirigentes gremiales, directivas de partidos incluída la comunista, autoridades extranjeras, etc. Por lo tanto, no parecía extraño que también lo visitaran candidatos. Pero sin duda Allende fue especialmente deferente con el Cardenal. Lo visitó antes de la elección del 64 y también antes de la elección del 70. Fue en esa reunión cuando le dijo una frase que quedó en la historia porque el propio Allende se la recordaría en los últimos meses de su gobierno. “Le puedo prometer, don Raúl, no tocaré a la Iglesia ni con el pétalo de una rosa”. Y así fue en el sentido estricto de lo dicho por el Presidente: podían estar, y estaban y estarían en posiciones distintas, pero no llevaría a cabo ninguna política que le afectara como tal. El Cardenal visitó al nuevo Presi-

dente en su casa una vez que fue ratificado por el Congreso. El mismo Allende le pidió que oficiara un Te Deum Ecuménico. Dos veces el presidente lo invitó a que lo acompañara a la celebración del 1 de mayo, cuestión que el Cardenal aceptó, pero los años siguientes rehusó.

El Cardenal señala en sus memorias que las reformas sociales de la DC habían sido tecnocráticas, de arriba hacia abajo, y que habían carecido de un involucramiento más estrecho de los sectores populares. Reconoce que en el primer año de la UP él mismo estaba entusiasmado con el fervor popular y le creía a Allende en su voluntad de construir un socialismo por la vía democrática. Hasta llegó a decir a la prensa que el cristianismo se avenía mejor con el socialismo que con el capitalismo, frase de la cual él mismo se arrepintió por ser excesiva.

A partir del 72, su percepción fue cambiando. El Cardenal se informaba por la prensa, por los otros obispos a través de la conferencia

das para la Iglesia y que podía tener un alto costo político, como lo tuvo. Finalmente, el Cardenal habló con Allende. Le dijo que había tocado “una de las fibras más sensibles de la Iglesia”. Allende se comprometió a postergarlo, pero las movilizaciones estudiantiles y la insistencia del gobierno continuaron unos meses más hasta que finalmente fue retirado. En el mes de mayo, algo que no se supo entonces, el Cardenal tuvo dos reuniones privadas con Allende. La interpretación del entonces Arzobispo de Santiago era que el presidente quería conversar con el sector que llamaban más de derecha de la DC, especialmente Aylwin.

La historia de esos diálogos es demasiado conocida para volver a ellas aquí. Las memorias del Cardenal las relatan con gran fidelidad y el recientemente aparecido libro de Patricio Aylwin *La experiencia política de la Unidad Popular* las corrobora. Sabemos que no prosperaron. El documento de la Conferencia Episcopal poco antes del golpe *La paz de Chile tiene un precio* es un llamado desesperado a evitar una guerra civil.

7. Entonces vuelvo a la pregunta inicial.

La negociación política no fue posible. La respuesta suele estar en la intransigencia política de un sector de la UP y su contracara que era la planificación ya más fina y estratégica de un golpe militar. Sea como fuera, los actores a esas alturas eran los Partidos Políticos, el Congreso Nacional y las Fuerzas Armadas. Efectivamente, la capacidad de acción del Cardenal era ser un territorio amigo para una negociación entre Aylwin y Allende en medio de la crisis total. Es intrigante que el Cardenal y Aylwin consideraron que

Allende no estaba buscando realmente una negociación política sino ganar tiempo para resolver los conflictos con las directivas de sus partidos. Da la impresión que ninguno de los dos sabía bien si algo se estaba tejiendo y, de ser así, entre quienes. Temían lo peor. Pero el Cardenal no tuvo ninguna información sobre el golpe hasta ese día en que su secretario, que había salido temprano al centro, le avisó.

La pregunta que queda entonces es por qué el Cardenal pudo hacer todo lo que hizo después. Sugiero que hubo al menos tres razones. La primera es que el Cardenal mantuvo una posición respecto a los gobiernos y a los militares inmediatamente después del golpe, que fue siempre de principios, haciéndose cargo de los problemas coyunturales, pero desde la perspectiva de sus cartas pastorales. Hubo críticas a que su declaración sobre el golpe no fuera más dura, pero como se indicó antes, siguió la línea del no enfrentamiento total, de manera de salvaguardar el poder que podía quedarle a la Iglesia para defender su propia labor que, lejos de ser puramente corporativa, era la posibilidad de defender a otros. La segunda que propongo, es que en los muchos conflictos que vivió el Cardenal desde fuera y desde dentro de la Iglesia, siempre mantuvo y supo mantener el apoyo irrestricto del Vaticano y del Papa. Eso es crucial. Tercero, el Cardenal había mantenido desde el comienzo la protección y fomento de una política pastoral de base social. Y ella fue la que se mantuvo como único espacio de protección de la población civil desde el día mismo del golpe. La Iglesia no tenía ninguna capacidad instalada ni experiencia en la defensa de las víctimas de la violación de los derechos

humanos. Se dio por los hechos mismos que los familiares llegaron a las instituciones de Iglesia a pedir protección. El mismo Cardenal relata que en esos primeros días del golpe eran tantas las denuncias que le llegaban que instaló a un par de abogados amigos en su casa con una máquina de escribir para al menos recibirlas y darles algún curso. Así fue de improvisado. Luego se les ocurrió formar el Comité Pro Paz llamando a las otras religiones y empezaron a funcionar más institucionalmente. Pero como sabemos, el Comité se tuvo que disolver por diversas amenazas y no contaba con protección jurídica suficiente. Entonces nace la Vicaría de la Solidaridad como un organismo de la Iglesia y por tanto con personalidad jurídica de derecho público. El Cardenal, por experiencias pastorales anteriores, sabía cómo recolectar recursos de diversas instituciones internacionales y como gran gestor que era, logró un gran apoyo. Y por último, la Iglesia podía no tener experticia en la defensa de derechos humanos pero su red pastoral de base fue la que permitió que las víctimas y sus familiares llegaran a ella. Ahí estaba la experiencia que le dio sustento. La Vicaría de la Solidaridad y el papel del Cardenal tenían una historia. Esa historia y el liderazgo político de Silva Henríquez la hicieron posible. El Cardenal tomó opciones. Por ejemplo, desligarse de ser Canciller de la Universidad Católica de Chile. Escogió qué batallas dar y eligió la más prioritaria: la de las víctimas.

Es una forma de comprender al Cardenal y el Once

# NADA DE LO HUMANO ES AJENO A LA FE

+ Alejandro Goic Karmelic\*

## INTRODUCCIÓN

“Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón”.<sup>1</sup>

Este documento conciliar ha inspirado a la Iglesia en el mundo y particularmente en Chile y la sigue inspirando. El misterio de Dios que se hace hombre en el seno virginal y materno de la Virgen para la salvación del mundo es el fundamento de la afirmación conciliar: nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en el corazón de los discípulos de Cristo, de su Iglesia.

La acción de la Iglesia, de su jerarquía y de sus fieles, después del Vaticano II, y también antes, ha procurado servir integralmente a la patria. En esta perspectiva se sitúa la reflexión que me ha solicitado la

dirección de la “Revista Católica”: “El escrito que le proponemos debe estar orientado a partir de la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, específicamente su testimonio personal y el rol que cumplió la Iglesia en tiempos de dictadura”.

## PÁRROCO DE LA “18”

En marzo de 1969, con 29 años asumí la Parroquia Nuestra Señora de Fátima en la populosa Población 18 de septiembre fundada en 1963. Sector de autoconstrucción en su gran mayoría de hombres y mujeres venidos desde Chiloé. Trabajadores esforzados, gente con deseos de superación y con una tradición católica y religiosa arraigada en fiestas populares. Muchos de ellos, con un gran liderazgo en diversas organizaciones sociales, deportivas, culturales y políticas. Con tenacidad construyeron sus casas. La Municipalidad fue avanzando en la organización social en los diferentes servicios. Empezó a ser conoci-

da la población “18”. Se formó una liga deportiva con varios clubes, con un estadio abierto, con una escuela, etc. La Iglesia inauguró la nueva parroquia con un sencillo y humilde templo de madera. Las Hijas de la Caridad abrieron una escuela básica, La Milagrosa. Hoy un gran colegio de mucho prestigio. Gran colaborador en las tareas evangelizadoras de la acción pastoral de la parroquia. Fueron años muy felices, intensos, con laicos comprometidos que asumían tareas de animadores de comunidades, con catequistas muy abnegados, con una pastoral juvenil muy activa y entusiasta.

El tema social y político se crispaba. El partido socialista era el que tenía más miembros en la región. A nivel del país las tensiones aumentaban. Vivíamos en un ambiente tenso. Recuerdo un documento del

\* Obispo Emérito de Rancagua

1 Concilio Vaticano II 1962-1965 – Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual 1.





La democracia representativa consiste en no sólo elegir, sino respetar al elegido, colaborando sinceramente con él en la defensa de los supremos y permanentes intereses de la nación.

Comité Permanente de la época del 22 de septiembre de 1969 en que los obispos señalaban que el país vive un clima de intranquilidad e inseguridad política; aseguraban que había maniobras para alterar la convivencia democrática. Algunos halagaban a las Fuerzas Armadas a intervenir en la vida política de la nación colocando su esperanza en las soluciones de fuerza imaginando que un cambio de régimen traería de un modo mágico el bienestar y la tranquilidad que anhelaban. Se acercaban las cruciales elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970. El 22 de diciembre de 1969 en un documento profético los obispos señalaron:

“En declaraciones anteriores hemos hecho notar el largo camino que nos queda aún por recorrer para satisfa-

cer las aspiraciones más legítimas de los chilenos. Estamos todavía distantes de una sociedad plenamente justa, libre y democrática. Pero creemos sinceramente que un cambio de régimen basado en la fuerza de grupos minoritarios sólo traería nuevos males para el país. Nuestro pueblo seguiría esperando el día en que pudiese expresarse y satisfacer sus verdaderos anhelos. (...) Cuando se desata el dinamismo de la fuerza nadie puede asegurar su control final. La imposición de una política por el terror, por la dictadura o por las armas, trae consigo o la represión brutal de los que se oponen, y la supresión de todas las libertades consideradas peligrosas para los que detentan el poder. El país entraría en la vía de los juicios políticos, de las relegaciones, de las injusticias flagrantes, de la supre-

sión de toda prensa libre, de toda posibilidad de defenderse, de las sospechas, de las calumnias, y por último, del paredón”.

El ambiente eleccionario en 1970 era intensamente muy complejo. El episcopado en varias declaraciones llamaba a la paz, al respeto de unos con otros. Mons. José M. Santos, obispo de Valdivia y Presidente de la CECh, el 4 de septiembre de 1970, día de las elecciones, afirmaba:

“no sirve a la patria el ciudadano que antes, durante y después del sufragio fanatiza sus posiciones y genera bandos irreconciliables. La democracia representativa consiste en no sólo elegir, sino respetar al elegido, colaborando sinceramente con él en la defensa de los supremos y permanentes intereses de la nación”.

El Cardenal Silva, arzobispo de Santiago, en la noche del 3 de septiembre, leyó un mensaje: “El candidato elegido no podrá, ni más ni menos, que ser intérprete, coordinador del anhelo de paz y justicia, tarea que viene desde el pueblo y necesita del pueblo mismo como su principal protagonista e insustituible ejecutor”.

El candidato de la unidad popular Dr. Salvador Allende fue el primero; segundo, por muy pocos votos de diferencia, el candidato de la derecha D. Jorge Alessandri y tercero, por la Democracia Cristiana, don Radomiro Tomic. Dada esta circunstancia, en el plazo de 50 días, el Congreso Pleno debía elegir entre las dos primeras mayorías. Fueron días sumamente difíciles. Comenzaron diversos diálogos políticos, intensos y tensos. El 22 de octubre atentaron ocho terroristas en contra del comandante en jefe del ejército, general René Schneider, que había manifestado claramente su respeto a la Constitución. Quedó gravemente herido, falleciendo al día siguiente.

En los días previos, el partido demócrata cristiano y la Unidad Popular llegaron a un acuerdo con un Documento de Garantías que sería incorporado a la Constitución. Reunido el Congreso Pleno el 24 de octubre procedió a votar. Allende obtuvo 135 sufragios, 35 a favor de Alessandri y 7 votos en blanco. El Presidente del Senado Tomás Pablo (D.C.) proclamó como Presidente de la República al Dr. Salvador Allende, asumiendo el 3 de noviembre en el Parlamento.

Comenzó así el gobierno de Allende que terminó el 11 de septiembre de 1973 con el golpe de estado. El período culminaba el 4 de noviembre de 1976. No me referiré a

todo lo que aconteció en estos años de gobierno de la Unidad Popular. Estudios hay muchos y visiones diversas. No es mi competencia hacer un análisis político. Sólo diré que había un ambiente muy encendido, difícil, polarizado. Sin capacidad de análisis objetivos y serenos. Todo era muy pasional, sin matices. Diría profundamente dramático.

### VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS

El 29 de agosto de 1973 falleció en Santiago mi obispo de Punta Arenas Mons. Vladimiro Boric Crnosija (S.D.B.) a los 68 años. Fue el primer obispo de la diócesis de Punta Arenas. Una familia profundamente cristiana que emigró de la actual Croacia. Nueve hijos, entre ellos, dos religiosas y un sacerdote. Cuando fallece un Obispo, antes que el Papa nombre un sucesor, el Consejo de Consultores (en el caso de Punta Arenas, éramos siete) elegía en la época al “Vicario Capitular”, hoy se le llama en el Código de Derecho Canónico actual “Administrador Diocesano”.

El 30 de agosto de 1973 fui elegido con un poco más de 33 años Vicario Capitular. En los primeros días de septiembre fui convocado por el Intendente Regional, militante del Partido Socialista, Sr. Octavio Castro a una reunión con autoridades civiles y militares para preparar las celebraciones de las Fiestas Patrias. Éramos cerca de 10 o 12 personas. Entre ellos, los jefes de las Fuerzas Armadas y de Orden.

El Intendente, después de sus saludos protocolares nos manifestó que nos convocaba para coordinar las diversas acciones para el aniversario patrio. El primer interpelado fui yo como responsable de la Diócesis.

Me preguntó cual sería el aporte de la Iglesia. Le respondí que haríamos el tradicional Te Deum junto con orar por la pacificación de los espíritus en la hora difícil que vivía la Patria. Luego, preguntó al General del Ejército de la zona, acerca de la parada militar. Su respuesta sorprendió a todos los presentes. “No habrá parada militar” en un tono enérgico. En mi interior vino a mi mente lo que se escuchaba esos días: que el golpe de estado se acercaba. La reunión siguió tensa. Se dijo también que no habría ni ramadas ni fondas. Fue un encuentro extraño y sorprendente.

Entendimos días después con los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre. Ese día celebré la misa a las 8 A.M. y al término viene un vecino que escuchó en Radio Magallanes la noticia del golpe. Siento un llamado telefónico. Era el Intendente Castro, profundamente inquieto. Me dice que ha intentado comunicarse con el General de Ejército Torres de la Cruz sin éxito. Le respondí que trataría de ubicarlo. No lo logré. Al rato me llama nuevamente el Intendente para agradecer mis posibles gestiones, pero me cuenta que lo vienen a detener. Se cortó la llamada. Se lo llevaron. El Comité Permanente, presidido ahora por el Card. Raúl Silva H., más cuatro Obispos dio a conocer una declaración pública de seis puntos. Señalo tres de ellos:

“Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas – sangre de civiles y sangre de soldados – y las lágrimas de tantas mujeres y niños. Pedimos respeto por los caídos en la lucha y, en primer lugar, por el que fuera hasta el martes 11 de septiembre, Presidente de la República (...)

Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que hoy han sido derrotados. Que se acabe el odio, que vuelva la hora de la reconciliación. (...) Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina, no volverán atrás y, por el contrario, se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional”.

Tres días después, el episcopado entregó un importante documento titulado “Fe cristiana y actuación política” en 100 párrafos que se había preparado por largos meses y se iba aprobar definitivamente en la sesión del 12 de septiembre que no se pudo realizar.

En mi ciudad natal decretaron estado de sitio el mismo día once, y así también comenzó el drama de Chile. En horas que lo permitía el estado de sitio acudían a mi oficina parroquial vecinos de la población a contarme de los allanamientos, la fuerza que utilizaban para ingresar a los hogares, las personas que arrestaban sin explicaciones donde las llevarían. Sí, el drama se desencadenaba. Me acordé de la declaración profética de los obispos del año 1969. Empezamos a vivir todo lo señalado.

Un miembro del Consejo de Consultores me cuenta que escuchó en la radio (todas intervenidas) que los únicos actos oficiales de Fiestas Patrias serían el Te Deum en la catedral y una Eucaristía para orar por los caídos de las FF.AA. Nadie del nuevo gobierno se comunicó conmigo. Convoqué al Consejo, me pareció delicado el tema. Significaba una intromisión en la autonomía de

la Iglesia. Acordamos solicitar una entrevista con la Junta Militar en la Región (Generales del Ejército y la Fuerza Aérea, más el contralmirante de la Marina). El general de Carabineros de la Zona no quiso integrar esa Junta.

Fui a la Intendencia con tres consejeros más el Capellán del Ejército. Sin preámbulos – y por falta de experiencia – no les deseé a ellos éxito en sus gestiones de gobierno. Les manifesté que, frente a la propuesta de mi Consejo, tomamos la decisión que el 18 en la Catedral haríamos “una oración por Chile” con invitación abierta a toda la comunidad, incluidas las autoridades. En relación a la Misa en la Plaza O’Higgins les expresé que la presidiría para orar por todos los caídos de las Fuerzas Armadas y de la Unidad Popular, pues la Iglesia es de todos. Uno de ellos me respondió: “los muertos de la Unidad Popular, bien muertos están”. Le respondí:

“eso no corresponde a un católico”. La reunión terminó. Hicieron un Te Deum en un Regimiento con un Capellán. En la Catedral presidí “la oración por Chile”. Estaba repleta de fieles. Semanas después me enteré que en Santiago el Card. Silva, con el pastor Luterano Helmut Frenz constituyeron un “Comité de colaboración para la Paz en Chile” para servir a todos los que necesitaban apoyo en una hora tan difícil.

Siguiendo ese ejemplo, y a nuestra escala, organizamos con los pastores de la Iglesia Metodista, el Capitán del Ejército de Salvación y la Iglesia Católica, una comisión Pro-Paz en una oficina del antiguo Colegio San José, donde se encontraban las oficinas del Obispado. Ahí atendíamos a todas las personas que nos contaban sus dramas y angustias. Asistí, como Vicario Capitular, a la Asamblea de fines de año de los Obispos. Cada Obispo manifestó la realidad de su Región. El Card. Sil-



va había tenido un encuentro con el Papa Pablo VI, que se encontraba muy bien informado de lo que ocurría en Chile. El Cardenal afirmó que el Papa le expresó que “era necesario velar para que la Iglesia chilena mantuviera sus grandes orientaciones: la independencia frente al Gobierno, cualquiera que este fuese. La defensa de los derechos humanos de todos, y el apoyo a las conquistas sociales de los trabajadores.” Eso fue lo que tratamos de hacer todas las diócesis de Chile, con matices diferentes.

Las homilias en Fiestas Patrias, las declaraciones de la Conferencia Episcopal, los diferentes servicios de toda índole, judiciales, sociales, etc. movilizaron a toda la Iglesia. Con la actitud del Buen Samaritano, sirvió a todos, creyentes y no creyentes. Mostró el rostro de Dios misericordioso por todos sin excepción.

El Card. Silva continuó, a partir del primer semestre del 76, la consolidación de la Vicaría de la Solidaridad en reemplazo del Comité Pro Paz. Esta Vicaría desarrolló una extraordinaria labor en todos los años del Régimen Militar. Algunos años después me tocó ser parte activa en otra Región de Chile de esta maravillosa acción en favor de nuestra Patria y su gente.

En todas las diócesis de Chile, después del golpe de estado, se crearon diversos servicios para acompañar a las familias que sufrían el arresto de seres queridos, la desaparición de personas, la falta de ingreso mensual para vivir. En varias de ellas con el apoyo de juristas, asistentes sociales, personas de diversas especializaciones. En diócesis más pequeñas, había una o dos personas dedicadas a este drama con el apoyo del Obispo respectivo.

Confío que, en el futuro próximo, historiadores puedan escribir acerca de la inmensa labor realizada por nuestra Iglesia en una época dramática y dolorosa que vivió Chile entre 1973 y 1990.

### OBISPO AUXILIAR DE CONCEPCIÓN

A fines de abril de 1979 fui llamado por el Nuncio Mons. Angelo Sodano para comunicarme que S.S. Juan Pablo II me llamaba a servir como Obispo Auxiliar de Concepción del Sr. Arzobispo Mons. Manuel Sánchez B. El 27 de Mayo de 1979 en la Basílica San Pedro (El Vaticano), acompañado del Arzobispo Sánchez de Concepción, fuimos ordenados obispos 26 sacerdotes de los cinco Continentes por el Papa Juan Pablo II. Doce años estuve en Concepción. Posteriormente, en Talca en la

La opción por los pobres sigue siendo nuestra gran tarea. Los descartados de hoy, como acostumbra a decirnos Francisco:

los migrantes, los pobres, los mirados en menos por los poderes del mundo... son los predilectos de Jesús y sus seguidores.



misma función un poco más de tres años; nueve años como obispo en Osorno y, finalmente, en Rancagua, catorce años como pastor hasta fines de junio. A los 78 años y algunos meses el Papa Francisco aceptó mi renuncia. Hoy como obispo Emérito vivo en Rancagua en el Monasterio de la Divina Providencia.

Desde mi llegada a Concepción – 1979 – hasta la vuelta a la democracia en 1990, la Arquidiócesis penquista desarrolló una enorme acción en defensa de los derechos humanos. Ello había comenzado inmediatamente después del golpe de estado y continuó con fuerza esta misión, incorporándose nuevos profesionales y nuevos programas. Primero, bajo la conducción de un laico jurista, Jorge Barudi, comenzaron a acompañar a las familias y a las diversas organizaciones que surgían: de desaparecidos, torturados, exiliados, ejecutados políticos, etc. Posteriormente, tomó la conducción la abogada Martita Warner que en el gobierno democrático de Patricio Aylwin asumió la subsecretaría de justicia (1990-1994). Asesor de esta acción fue el Pbro. Carlos Puentes F. de la llamada “Pastoral de los Derechos Humanos”. Como obispo auxiliar fui nombrado Vicario General y de Pastoral. Con tal responsabilidad estuve muy cerca durante mis doce años penquistas de esta defensa de la dignidad humana. Estudiosos de esta época sostienen que después de la Vicaría de la Solidaridad de Santiago, la pastoral de Concepción fue la más significativa. No fue fácil, hubo amenazas de todo tipo, la quema de la camioneta del P. Puentes, atentados en la casa Barros Arana con Ainavillo donde estaban las oficinas. Manifestaciones contra mí en el Barrio universitario con escritos e insultos en varias pa-

redes, por mi presencia en el Foro de la U. de Concepción por una charla a centenares de universitarios; manifestaciones en contra del arzobispo José M. Santos en su residencia y también en mi contra en la Casa del Clero donde residía.

Fue múltiple la tarea de este Departamento realizada con valentía y coraje evangélico con un grupo extraordinario de laicos. En Concepción el hallazgo de 18 cadáveres asesinados en Laja y llevados sus restos clandestinamente al Cementerio de Yumbel fue uno de los episodios más dramáticos; la autoinmolación del minero Sebastián Acevedo, en la Plaza de Armas, por “querer saber donde estaban sus hijos Candelaria y Galo llevados por la CNI” fueron entre otros, emblemáticos hechos de los abusos de la época.

## CONCLUSIONES

Al concluir este sencillo testimonio acerca del drama de la ruptura democrática de Chile en 1973, primero como sacerdote y posteriormente desde 1979 como Obispo, puedo afirmar en verdad que nuestra Iglesia Católica realizó una acción profundamente evangélica viviendo aquello del Concilio Vaticano II: “nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón”. No fue fácil la tarea. Pero fue absolutamente necesaria. Tuvimos logros y fracasos.

Han pasado 50 años. Y me pregunto, ¿y hoy? El mundo ha cambiado, Chile también. Las nuevas tecnologías y la post modernidad han invadido nuestras vidas. Muchos han dejado la fe y la participación en la vida y misión de la Iglesia. Nuestro Papa Francisco, don de Dios para nuestro tiempo, nos ilumina y orienta. El Sínodo de octubre

2023 y que culminará en la segunda etapa de octubre 2024 nos señala el camino de evangelización: el anuncio claro y explícito de Jesús Redentor del mundo. Su Evangelio es luz permanente para nuestro tiempo; la enseñanza social del Evangelio nos impulsa a todos los creyentes a una acción decidida en favor de la justicia. Cada creyente, de acuerdo a su vocación específica. De manera especial a quienes tienen vocación política. “Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y noble, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal.”

Hemos de tener claro que ningún proyecto político se identifica con el Reino de Dios. Sólo Dios es Dios, el único Absoluto. Los proyectos humanos son relativos, limitados, constituidos por seres vulnerables. (Me permito recomendar el libro “Los cristianos en un estado laico”, P.P.C. Este texto es sumamente orientador para todos los creyentes, incluidos los pastores. Escrito a fines de 2010 por el teólogo Luis González Carvajal ilumina la acción cristiana en sociedades plurales). La opción por los pobres sigue siendo nuestra gran tarea. Los descartados de hoy, como acostumbra a decirnos Francisco: los migrantes, los pobres, los mirados en menos por los poderes del mundo, son los predilectos de Jesús y sus seguidores. Estos son algunos de los grandes desafíos de la Iglesia para estos tiempos, desde la centralidad de Jesús y su Evangelio.

“La fuerza moral de la fe está ligada a la verdad de nuestro encuentro con el Dios vivo” (Benedicto XVI). Desde ese encuentro sirvamos a nuestros hermanos.

# EL GOLPE DE 1973 Y EL PAPEL DE LA IGLESIA

José Antonio Viera-Gallo.\*

Cuando volvemos la mirada hacia el pasado para conmemorar algún acontecimiento o proceso, lo hacemos con la esperanza de extraer alguna lección. No lo hacemos por un simple afán erudito, ni tan sólo movidos por la inquietud del investigador. Lo que nos motiva se puede resumir en una pregunta simple y exigente: ¿qué lecciones podemos extraer para el quehacer actual y para enfrentar nuevos desafíos y conflictos?

Si bien la historia no se repite, puede dejar enseñanzas.

La Iglesia peregrina tensionada entre la memoria de su mensaje, su experiencia de fe y compromiso y la esperanza de lo que está por venir. Vive inmersa en la historia de los pueblos y sus conflictos y en ese caminar debe ser signo de reconciliación y paz. Esa vivencia la atraviesa a lo largo del tiempo y en todas las latitudes.

Por algo Paulo VI, al hablar por primera vez en la ONU, invocó el título de “experta en humanidad”; Juan XXIII la llamó madre y maestra

y Francisco la insta a ser como un hospital de campaña que acoge y sana a los heridos.

## EL COMPROMISO POR LA JUSTICIA

La Iglesia chilena vivió profundamente los cambios experimentados por la sociedad a partir de la década del 60 del siglo pasado. La Carta Pastoral “El deber social y político de los cristianos” de 1962, marca un hito de compromiso, que determinará su comportamiento en las próximas décadas. Primero como animadora de las transformaciones sociales anticipando la reforma agraria y la promoción popular que fueron impulsadas por el gobierno de Eduardo Frei Montalva y luego acompañando los cambios al inicio del gobierno de Salvador Allende y luego promoviendo una salida pacífica a la crisis social y política que se agudizaba en el país. Por último, producido el golpe militar, defendiendo los derechos y libertades de las personas durante la dictadura y buscando una auténtica reconcilia-

ción nacional que permitiera el retorno a la democracia.

En este caminar, obviamente, también la Iglesia vivió en su interior las tensiones de la sociedad que se veía sacudida por la búsqueda de nuevos derroteros de desarrollo. No todos pensaban igual. No podía ser de otro modo. Sin embargo, se puede identificar una línea gruesa que marcó su acción y que se refleja bien en los documentos de la Conferencia Episcopal en sintonía con las directrices que venían de Roma.

Su actuar sólo se puede entender a la luz de lo ocurrido a partir del Concilio Vaticano II y los encuentros del CELAM. Se orientaba siguiendo las directrices del “progreso de los pueblos” (Paulo VI).

---

\* Ex Presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas 1990-1993. Ex Ministro Secretario General de la Presidencia y Ex Embajador de Chile en la República de Argentina, del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Ex Ministro del Tribunal Constitucional 2010-2013

## LA IGLESIA FRENTE A LA CRISIS

Si bien hubo amenazas serias a la democracia desde fines del gobierno de Frei Montalva con el levantamiento del Regimiento Tacna, ellas se hicieron más frecuentes con el triunfo de Salvador Allende. Hubo entonces grupos extremistas minoritarios de extrema derecha con ayuda del gobierno de los EE.UU., que buscaron impedir que Allende fuera ratificado por el Congreso Pleno, como ha quedado demostrado en documentos oficiales de ese país; por su parte, en el polo opuesto operaba el MIR desafiando a las instituciones. Sin embargo, producida la nominación constitucional de Allende, en el primer año de su gobierno hubo reactivación económica, descenso de la inflación y aumento del poder de consumo de la gente, lo que permitió que las tensiones provocadas por los profundos cambios impulsados por el gobierno no provocaran una crisis institucional. La nacionalización del cobre fue aprobada por unanimidad en el Parlamento.

A partir de finales de 1971 el cuadro cambió sustancialmente. El país entró en una grave confrontación social y política que se fue

agravando progresivamente. Ante esta situación, el Cardenal Raúl Silva Henríquez -como relata en sus memorias- se empeñó en favorecer el diálogo y el entendimiento entre las partes en conflicto con miras a consolidar los avances sociales que había vivido el país a partir de 1964.

En todas sus intervenciones públicas y privadas propició el diálogo para preservar los valores que -a su juicio- constituían “el alma de Chile”. Entre ellos, la democracia, el amor a la libertad y el respeto al derecho. El 16 de julio de 1973 el Episcopado hace un llamado para “desarmar las manos y los espíritus” pidiendo una tregua para alcanzar “un gran consenso nacional para lograr la paz y realizar las transformaciones sociales”.

Me tocó ser testigo de los esfuerzos persistentes del Cardenal por buscar una salida a la crisis del país y evitar un golpe militar, amenaza que estaba latente en el aire que se respiraba. Conocido es su papel mediador entre Allende y la DC; menos conocidas son sus gestiones hasta el final por disuadir a los militares de romper la democracia o el apoyo que le dio a la presencia del General Prats en el Ministerio del Interior luego del paro de octubre.

Tenía una sintonía clara con la preocupación compartida con el General Carlos Prats en orden a mantener la estabilidad democrática.

Sin embargo, a medida que el país se iba polarizando, la Iglesia iba perdiendo audiencia. Recuerdo a pocos días del golpe, en su casa de calle Simón Bolívar, cómo el Cardenal se lamentaba de la rapidez con que se estrechaba el círculo en que su voz podía tener un peso significativo. Pocos estaban dispuestos a escuchar y menos aún a actuar en consecuencia.

Así llegó el trágico 11 de septiembre. Ese mismo día por la tarde hablé por teléfono con el Cardenal para advertirle de las matanzas en curso en los barrios de Santiago luego del bombardeo de la Moneda. Con evidente angustia me señaló que estaba informado y que haría lo posible por cumplir con su deber de pastor. El 16 de septiembre de 1973 señaló públicamente: “vuestro Pastor sólo quiere servir a todos y muy especialmente a los pobres, a los humildes, a los que sufren. Si logra enjugar una lágrima, mitigar un dolor, aunque sea a costa de grandes incomprendimientos, se sentirá feliz”.



## LA DEFENSA DE LOS PERSEGUIDOS

Dos veces el Papa Pablo VI se refirió públicamente con preocupación a las noticias que llegaban desde Chile a Roma sobre la represión desatada por el nuevo régimen militar. Lo hizo el 16 de septiembre y el 7 de octubre de 1973. Obviamente se sabía más afuera de Chile lo que estaba sucediendo en el país donde los medios de comunicación estaban controlados. El Papa enviará una carta a la Conferencia Episcopal reunida en asamblea en abril de 1974 incitando a los Obispos a actuar con decisión. En Roma se sostenía que la Iglesia universal sería juzgada por la actitud que adoptara en Chile.

Monseñor Francisco Fresno, nuevo Arzobispo de Santiago, sigue en la misma línea y con claridad llama a los partidos políticos a encontrar una salida mediante el diálogo dejando de lado la actitud de intransigencia para poder recuperar “la democracia que todos queremos”.

En sintonía con el Vaticano, el Cardenal Silva Henríquez contribuyó primero a organizar el Comité Pro-Paz con otras Iglesias cristianas para socorrer a los que se veían amenazados y perseguidos y luego creó la Vicaría de la Solidaridad. Al-

gunos obispos hicieron otro tanto en sus diócesis. La mayoría se preocupó por brindar amparo a quienes estaban siendo requeridos por la autoridad. Cuando el Episcopado se reúne un mes luego del golpe militar, los obispos dimensionan la magnitud de la represión: no se trata de casos aislados sino de una política. Pero aun en su seno pesaban los juicios dispares que tenían sobre la experiencia vivida en la UP.

En lo personal fui llevado por Mons. Bernardino Piñera a la Nunciatura Apostólica, dirigida entonces por Mons. Sotero Sanz, quien me brindó asilo junto con otros dos queridos amigos que se encontraban requeridos por la autoridad: Carmen Gloria Aguayo y Julio Silva Solar. Por dicha sede diplomática pasaron diversas personas perseguidas. Luego, fuimos al exilio: dos a Italia y una a Francia. En tales circunstancias tuvimos contacto con varios obispos y sacerdotes que pasaban por Roma. Especialmente significativo fue un encuentro público, organizado varios años después, con los obispos que iban en visita ad limina y los exiliados que vivíamos en Italia. La pastoral del exilio estuvo a cargo de Mons. Manuel Camilo Vial. Muchos se salvaron entrando a una embajada con la ayuda de algún sacerdote conocido.

### LA IGLESIA NO PUEDE CALLAR

Así lo sostuvo la Conferencia Episcopal luego de que sus gestiones privadas hacia las nuevas autoridades para que detuvieran la represión se revelaran infructuosas y el nuevo gobierno buscara magnificar y aprovechar la diversidad de opiniones dentro de la Iglesia. Mantener silencio ante las violaciones a los derechos humanos y las injusticias y

abusos “sería como traicionarse a sí misma”, afirmó el Cardenal.

En 1976 el Gobierno ataca directamente a obispos que venían de participar en una reunión episcopal en Riobamba, Ecuador. A su llegada al aeropuerto fueron agredidos por partidarios del régimen y agentes de seguridad. El comité permanente rechaza enérgicamente esos actos y los vincula directamente con la doctrina de la seguridad nacional que se invocaba para restringir las libertades y violar los derechos humanos: se sostiene que hay una guerra en curso contra el enemigo interno. Los obispos afirman que frente a esa política represiva la Iglesia no puede permanecer neutral.

En 1977 se da a conocer la carta pastoral “Nuestra vida como nación”, en la que por primera vez se auspicia que el país vuelva a un régimen democrático y constitucional legítimo. Se condenan las muertes, la prisión política y la desaparición forzosa de personas. De ahí en adelante, hasta el retorno a la democracia, se sucederán documentos oficiales denunciando el exilio, la restricción y manipulación de la información, los bajos salarios y la situación de discriminación del pueblo mapuche.

En el Te Deum de 1979 el Cardenal Silva Henríquez reconocía que la Iglesia no había sido escuchada en sus planteamientos en favor del respeto a la dignidad de las personas y la reconciliación. Señaló:

“Hace justamente 6 años lamentamos el desenlace violento que tuvo nuestra crisis institucional, el dolor y la opresión que sentíamos frente a la sangre derramada y las lágrimas de tantas mujeres y niños. Humildemente debemos confesar que no siempre hemos tenido éxito de nuestras peticiones y nuestra voz



no ha sido escuchada en muchas ocasiones. Aún más, ha sido motivo de críticas muy acerbadas y de incomprendimientos muy duros”.

Terminaba dando gracias a Dios por haber podido sufrir defendiendo los ideales de justicia y libertad.

### MÁS ALLÁ DE LAS PROTESTAS

Se suceden a partir de entonces varios documentos de la Conferencia Episcopal incitando a una transición pacífica a la democracia: “Humanismo Cristiano y Nueva Institucionalidad” (1978); “El Renacer de Chile” (1982) y “Evangelio, Ética y Política” (1984). La Iglesia desconoce el valor del plebiscito en que se aprobó la Constitución planteada por la dictadura. Si bien reconoce que ese proyecto tiene una referencia a la doctrina de la Iglesia, señala que sus instituciones y reglas se apartan de la democracia plena y del compromiso por avanzar hacia una sociedad más justa.

En “Más allá de la protesta y de la violencia” (1983), los obispos se hacen cargo de las primeras protestas populares surgidas a partir de la crisis económica y social que atravesaba el país. El Papa Juan Pablo II se hace eco de este documento en una audiencia pública el 13 de julio de 1983 refiriéndose al malestar y la tensión social en que vive el pueblo de Chile. En agosto, frente al recrudecer de las protestas, el Episcopado saca el documento “Para una real democracia”.

Monseñor Francisco Fresno, nuevo Arzobispo de Santiago, sigue en la misma línea y con claridad llama a los partidos políticos a encontrar una salida mediante el diálogo dejando de lado la actitud de intransigencia para poder recuperar “la

democracia que todos queremos”. Mons. Fresno insiste que los problemas que se prolongan sin encontrar una solución se agravan. La Iglesia pondrá énfasis en la reconciliación para restablecer la unidad nacional quebrantada.

En este cuadro interfiere un factor internacional en que la Iglesia jugó un papel decisivo. Me refiero al conflicto con Argentina por el canal Beagle y las islas y mares adyacentes, que terminó, gracias a la mediación papal, con el Tratado de Paz y Amistad firmado el 29 de noviembre de 1984. La Iglesia chilena tomará pie de esa negociación para impulsar una solución pacífica a la crisis que vivía el país. Así se plasma el Acuerdo Nacional suscrito por partidos de oposición y algunos sectores políticos afines al gobierno militar. La UDI, que expresa al tradicionalismo católico de la época, se resta.

### EL PAPA EN CHILE Y LA SALIDA DEMOCRÁTICA

La venida de Juan Pablo II en 1987 marcó un hito. No sólo por sus gestos y sus palabras en favor de la dignidad humana, sino también por la libertad con que la gente pudo salir a las calles a recibirlo y participar masivamente en sus actividades expresando públicamente sus dolores y reclamos.

El mensaje central del Papa Juan Pablo II se estructura en torno al concepto de reconciliación: el país dividido y enfrentado debe restañar sus heridas, mirar hacia adelante y ponerse en marcha. En su discurso a los obispos respaldó claramente el pensamiento y la acción de la Iglesia, en especial la defensa de los derechos humanos y la opción preferencial por los pobres. Abogó por medidas que hicieran viable un





La venida de Juan Pablo II en 1987 marcó un hito. No sólo por sus gestos y sus palabras en favor de la dignidad humana, sino también por la libertad con que la gente pudo salir a las calles a recibirlo y participar masivamente en sus actividades expresando públicamente sus dolores y reclamos.

pronto retorno a la democracia. En la CEPAL afirmó “que los pobres no pueden esperar”, confrontando un esquema neoliberal del desarrollo.

El pueblo se sintió amparado. Pese a lo cual en la misa masiva de despedida en el Parque O’Higgins se produjeron graves hechos de violencia y desordenes que alarmaron a los asistentes. La policía intervino reprimiendo incluso con gases lacrimógenos y en medio de la batahola el Papa que miraba atónito lo que sucedía, dijo esa frase memorable: “el amor es más fuerte”. Era la ex-

presión viva del peligro que asechaba a la sociedad chilena: en 1986 había fracasado el atentado contra la vida del General Augusto Pinochet perpetrado por el FPMR, lo que había provocado una nueva ola represiva por parte de los agentes de la dictadura y luego se había descubierto un masivo contrabando de armas.

Era evidente que Chile se acercaba a una disyuntiva crucial. Desde hacía tiempo el Episcopado venía insistiendo en sus documentos en la necesidad de buscar una salida

democrática pacífica, especialmente después que el régimen hiciera aprobar un proyecto de Constitución en un plebiscito amañado. Revisando esos planteamientos, se desprende una línea coherente que podemos resumir en los siguientes puntos centrales:

- 1.- Identificación de una grave crisis nacional que se agravó con el golpe militar de 1973
- 2.- Su solución presupone una salida política que traiga consigo el cam-

bio de la dictadura a la democracia

3.- El renacer de Chile debe fundarse en el valor del trabajo y los derechos humanos. La democracia debe ser una forma de vivir y exige la participación de todos. La democracia tiene una dimensión social y económica.

4.- Para restablecer la democracia, que tiene un importante peso histórico en la sociedad chilena, deben cerrarse las heridas abiertas y restablecerse la unidad nacional

5.- La Iglesia dentro de su función propia está comprometida con los valores democráticos y se esfuerza para favorecer un diálogo político que arribe a un consenso suficiente para impulsar la transición a la democracia

6.- Se debe trabajar por un desenlace pacífico a la crisis rechazando la violencia en cualquiera de sus formas. El Episcopado reconoce la legitimidad del disenso y de la protesta pacífica.

7.- La Iglesia acompaña al pueblo en su caminar alentándolo y defendiendo los derechos humanos y las libertades conquistadas.

Sin embargo, el régimen se negó a alterar el itinerario constitucional establecido y convocar a elecciones libres. El 13 de agosto de 1987 el Episcopado en la declaración “Al servicio de la paz”, insiste en la reconciliación y el entendimiento y pide que se modifiquen al menos algunos artículos de la Constitución como los que regulan la sucesión presidencial, los referentes a la modificación de la Constitución y el artículo 24 transitorio que otorga al

General Pinochet facultades omnímodas para restringir los derechos y las libertades. También señala las condiciones para que un acto electoral tenga legitimidad política y moral: participación de un número significativo de ciudadanos; los diversos sectores de la sociedad deben tener acceso libre a los medios de comunicación, en especial a la televisión; se debe evitar toda forma de presión al momento de emitir el sufragio; debe garantizarse la corrección al momento de votar y en el conteo de los votos para obtener un resultado real y verificable.

Si bien la Iglesia insiste en la inscripción de los ciudadanos en los registros electorales y participa activamente en la formación de los ciudadanos, no se pronuncia abiertamente por ninguna de las opciones en juego. A la luz de la experiencia de lo ocurrido en otros países, como Filipinas y Haití, Mons. Carlos González organiza a través de la Fundación Belén un conteo propio de los resultados del plebiscito y un sistema de vigilancia de la forma en que se desarrollará el evento a través de todo el país. Ese sistema paralelo podía eventualmente servir de parámetro independiente y confiable frente a cualquier desconocimiento de los resultados. Sabido es que, luego de algunas vacilaciones, las autoridades reconocieron el triunfo del “No” con lo cual se inició el proceso de transición a la democracia.

En todo ese largo itinerario la Iglesia cumplió un papel fundamental, que es justo resaltar y reconocer cuando se cumplen 50 años desde el golpe militar de 1973. Por eso, terminamos esta breve reseña dando las gracias a lo obrado por tantas personas de Iglesia y a la institución,

que se vio enfrentada a una coyuntura dramática y decisiva para la historia del país.

## UNA REFLEXIÓN FINAL

Pese a la existencia de distintas posiciones dentro de la Iglesia y a la sucesión de autoridades eclesásticas en Roma y en Chile, se puede detectar un hilo conductor que atraviesa el quehacer social de la Iglesia desde los años 60 hasta el retorno a la democracia en 1990. Su actuar se mueve en torno a un eje central: debe acompañar al pueblo de Chile en su empeño por alcanzar mejores horizontes de justicia social y de libertad, animando ese empeño con un mensaje de solidaridad, encuentro y esperanza.

Esa postura anticipa el Concilio Vaticano II y se refuerza con sus deliberaciones y conclusiones. En ese período la Iglesia chilena contribuyó también decisivamente a la renovación de la Iglesia latinoamericana orientando su pastoral con una atención preferente hacia el pueblo.

No fue tarea fácil en ninguno de los diversos momentos. Hubo confrontación e incompreensión. Pero mirado en perspectiva, se trató de una etapa particularmente fecunda de la historia de la Iglesia chilena, que supo en coyunturas muy difíciles “dar razón de su esperanza” alentando, consolando y animando a todos.

# CHILE SE PARTIÓ EN DOS EN 1973

Enrique Correa Ríos.\*

Tan profundo fue el cisma, que nos costó décadas volver a encontrarnos, a sentirnos de nuevo parte de una misma comunidad, participar de una misma historia, de un mismo destino.

Cada uno se aferró a sus verdades, a sus ideologías, cerrando sus oídos a los que pensaban distinto.

Todo se dividió, incluso las familias, incluso las iglesias. El conflicto derivó en confrontación y la confrontación en crisis.

Todos los intentos del presidente Allende y de parte de la oposición, encarnados y representados por Patricio Aylwin, futuro presidente de Chile, buscando un diálogo y un acuerdo sentados a la mesa a la que los invitó el Cardenal Silva Henríquez, fracasaron. Se impuso la intransigencia por encima de la razón en ambos lados. En la propia coalición de gobierno, no todos respaldaron al Presidente. Cuando la política fracasó, triunfó la violencia y la violencia siempre golpea a los más débiles.

Los sueños de grandes cambios, que inspiraron al gobierno del presidente Allende y también al del

presidente Frei Montalva, se interrumpieron. Las inmensas esperanzas que despertaron en la gente, especialmente en los más pobres, fueron sueños que se transformaron en pesadillas.

El golpe, el retroceso violento venía de lejos. Todos sabemos que en la principal potencia del mundo de ese tiempo, los Estados Unidos, se decidió que los cambios en Chile podrían romper los equilibrios de la Guerra Fría y por tanto había que hacer todo, lo posible y lo imposible, por impedirlo. Todavía la tragedia chilena es una mancha en los cien años recién cumplidos por Henry Kissinger.

Pero con todo, la suerte no estaba echada. Los golpistas eran fuertes y cada vez más fuertes; pero, si los líderes de entonces hubiesen sido capaces de construir acuerdos, por mínimos que fueran, si toda la coalición del gobierno hubiese cumplido con su deber y respaldado al Presidente, todo habría podido ser distinto.

Esa fue una gran lección que aprendieron y aplicaron los líderes políticos de los 90', ojalá nunca más

la intransigencia nuble la razón. La violencia ahogue la política y olvidemos que sólo en los acuerdos, el país basa su viabilidad. Sin acuerdos no somos viables. Sin acuerdos sólo repetiremos la historia una y otra vez.

Un asunto de la época que resulta relevante es que el Chile de ese tiempo vivía tiempos de cambios. Esos tiempos los catalizaron dos grandes proyectos, la revolución de libertad del presidente Frei Montalva y la vía chilena al socialismo del presidente Allende. Esos proyectos no se conjugaron sino se enfrentaron, como si fueran radicalmente opuestos. Esa también fue una lección que la oposición a la dictadura supo recoger en las décadas de los 80' y los 90'. Unir a las fuerzas del cambio y no dividir las fue el primer paso para los tiempos virtuosos que vivimos cuando la democracia regresó.

Volvamos al 73, en ese tiempo, cuando el diálogo se terminó, los

---

\* Ex Ministro Secretario General de Gobierno del Presidente Patricio Aylwin Azócar

adversarios se convirtieron en el enemigo y el alma de la coalición gobernante se dividió, vino lo peor de todo. El golpe.

Un golpe de Estado es un crimen, aquí y en cualquier parte del mundo. Es lo peor que nos ha ocurrido, peor que la guerra civil de 1891 y peor, para qué decir, que la dictadura de Ibáñez. El presidente muerto, las sedes del gobierno democrático bombardeada. Todo como si fuera un apocalipsis, que nunca más quisiéramos vivir. Reitero, nada es peor que un golpe de Estado, no hay razón que lo justifique, ni contexto que lo explique.

Después del golpe, el nuevo poder se impuso por la fuerza y se inició un largo periodo de violación cotidiana de los derechos humanos, partiendo por el más básico: el derecho a la vida.

Era previsible, el golpe derrocó a un gobierno que tenía el apoyo de la mitad del país. En la elección de marzo de 1973, había obtenido el 44% de los votos. Sólo la violencia ejercida por el Estado podía mantener al régimen. Pocos pudieron alzar la voz. Se distinguió la Iglesia y las iglesias que defendieron, con grandes riesgos, los derechos de la gente, salvando vidas, protegiendo familias, tratando de despertar a los tribunales que parecían adormecidos.

Así las cosas, esa experiencia fue y es la primera enseñanza de los que reconstruyeron la democracia. Ojalá todos nos uniéramos en un juramento. Nunca más un golpe de Estado, nunca más ejecutar un golpe de Estado, nunca más alentarlo, nunca más facilitararlo. Pareciera simple, pero no lo es tanto.

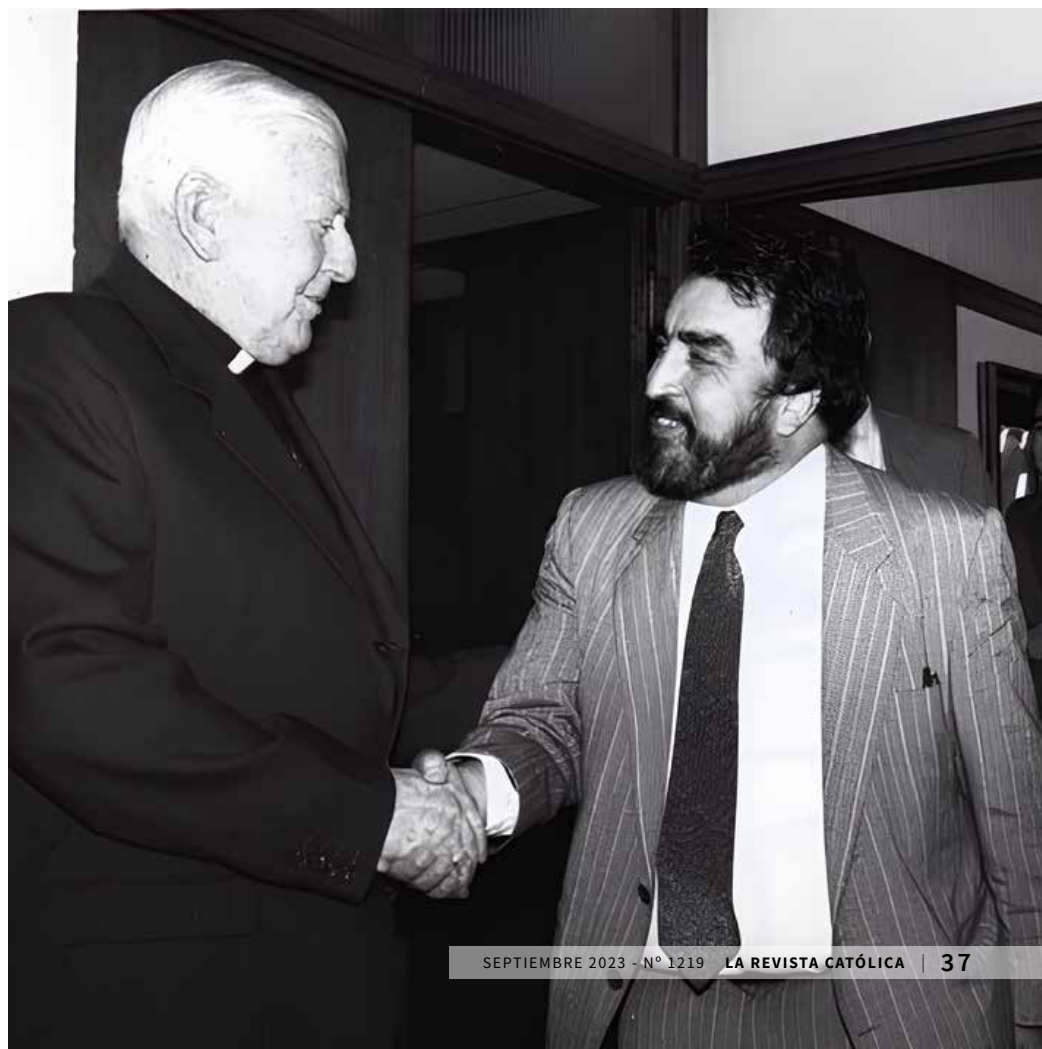
Difícil, aunque indispensable es trazar la delgada línea entre las diferencias propias de la vida democrática y la confrontación. De algún modo el país logró, en las primeras décadas de la democracia, delinear y reconocer ese límite, privilegiando siempre el acuerdo y temiendo siempre a la confrontación.

Construir acuerdos, temer al enfrentamiento, aislar a la intolerancia, cuidar el lenguaje y separar aguas con la violencia, pareciera ser el aprendizaje principal que hicimos después de tanto dolor.

Ojalá no lo olvidemos. Siempre podemos ser mejores, pero siempre corremos el riesgo de ser peores.

Esa fue una gran lección que aprendieron y aplicaron los líderes políticos de los 90', ojalá nunca más la intransigencia nuble la razón.

La violencia ahogue la política y olvidemos que sólo en los acuerdos, el país basa su viabilidad. Sin acuerdos no somos viables. Sin acuerdos sólo repetiremos la historia una y otra vez.



# LA ACTUACIÓN ECLESIAL DE LA RECONCILIACIÓN EN CHILE

**Cristián Contreras Villarroel\***

I.- En el contexto de los 50 años del 11 de septiembre de 1973, abordaré el tema de la actuación eclesial de la reconciliación en Chile, basado en algunos documentos de la Conferencia Episcopal de Chile entre los años 1973 y 1989. No me referiré a documentos precedentes referidos al gobierno del mandatario Allende Gossens, ni tampoco a la actuación del Cardenal Raúl Silva Henríquez, extra e intra Iglesia en el tiempo precedente al 11 de septiembre de 1973. Ese es otro tema.<sup>1</sup>

La tarea reconciliadora de la Iglesia viene a ultimar todas las opciones pastorales tendientes a suscitar un *ethos* desde el Evangelio de Cristo. Desde la opción pastoral por la vida, surgirá para el creyente un imperativo moral: la tarea de la reconciliación.

La convocatoria del Papa San Pablo VI para la celebración del Año Santo de 1975, encontró a la comunidad chilena en un largo y doloroso

proceso de división. El episcopado chileno vio en aquel evento de la Iglesia universal un momento propicio para iniciar un itinerario de reconciliación a nivel social: “procurar, tras años de apasionadas luchas políticas, económicas y sociales, la reconciliación de los chilenos, en el respeto de sus diferencias y divergencias, mediante una toma de conciencia más profunda del carácter fraternal de la humanidad, de la dignidad inviolable del ser humano”. Para la Iglesia, esta dignidad deriva de nuestro origen divino y del hecho de la encarnación y nacimiento de Cristo, hijo de Dios, verdadero hombre, “participante de nuestra naturaleza humana, hermano nuestro, insertado en nuestra historia”. En efecto, “los resentimientos mutuos, el deseo de venganza, hacen cada vez más urgente en Chile este año de Reconciliación. Alcancémosla entre cristianos, en el interior del mismo Pueblo de Dios: será el mejor

aporte que podemos ofrecer a la comunidad nacional”.<sup>2</sup>

Desde el año 1974, el término “reconciliación”, poco a poco, pasó a ser una categoría interpeladora para la conciencia eclesial y también nacional. Llegará incluso a ser parte integrante del lenguaje de la vida política de la nación, y sigue

---

\* Obispo de Melipilla desde el 31 de mayo de 2014. Fue Obispo Auxiliar de la arquidiócesis de Santiago de Chile (2003-2014). Ordenado sacerdote en diciembre de 1984. Es doctor en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Desde 1992 a 1999 se desempeñó como Oficial de la Congregación para los Obispos, en la Curia Romana.

1 Hay una excelente recopilación en el libro “El pensamiento social del Cardenal Silva Henríquez” (diciembre de 1976), del Pbro. Luis Antonio Díaz Herrera, con Prólogo del Arzobispo Joseph L. Bernardin, Presidente de la Conferencia Episcopal de los EEUU de América. Cfr. “Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez”. Editor: Ascanio Cavallo.

2 Cfr. Secretaría general del Episcopado, “La reconciliación en Chile”, 24 de abril de 1974, N° II.1.

siendo una de las tareas urgentes en el período democrático iniciado el 11 de marzo de 1990.

La necesidad de una reconciliación nacional parte de un diagnóstico global de la sociedad chilena aceptado más o menos por todos los referentes sociales, culturales e ideológicos del país, y llegó a imponerse como un imperativo moral, no obstante que la comprensión del contenido de la reconciliación pudiera ser diversa en los distintos universos culturales e ideológicos: “la aspiración a una reconciliación sincera y durable es, sin duda alguna, un móvil fundamental de nuestra sociedad como reflejo de una incoercible voluntad de paz; y –por paradójico que pueda parecer– lo es tan fuerte cuanto son peligrosos los factores mismos de la división”.<sup>3</sup>

Uno de los grandes aportes durante los años de polarización social es que la Iglesia en Chile ha estimado, defendido y educado en los valores de la democracia y la participación. En la carta “El renacer de Chile”, del año 1982, los obispos después de constatar la crisis económica, social, institucional y moral, propiciaban un renacer de Chile que exigía tres condiciones: el respeto por la dignidad humana, el reconocimiento del valor del trabajo y el regreso a una plena democracia; señalan también que

los abusos que haya habido [en democracia] no justifican una interrupción tan larga en la vida normal de la nación. Esto no es sano y nos ha traído las consecuencias que ahora lamentamos. Abrir los cauces de participación política es una tarea urgente. Antes que el nivel de las tensiones provoque una posible tragedia.<sup>4</sup>

Uno de los grandes aportes durante los años de polarización social es que la Iglesia en Chile ha estimado, defendido y educado en los valores de la democracia y la participación



Por estas razones, el episcopado vuelve a reiterar que

el régimen democrático con participación representativa parece tener mejores posibilidades de conjugar libertad con igualdad, siempre que la participación se dé no sólo en los derechos civiles, sino también en los derechos económicos y sociales. Ello es realizable, sin embargo, sólo en un contexto de efectivos valores morales y responsabilidades libremente consentidas, guiadas por un alto sentido de justicia y solidaridad.<sup>5</sup>

La fe cristiana aporta al ámbito político dos elementos: por una parte, “asume, fomenta y eleva todas las formas positivas de consenso vivido, en cualquier comunidad histórica concreta, operando como un fermento fecundante”; y, por otra

parte, simultáneamente “será una instancia crítica atenta y vigilante, ante cualquier intento de doblegar y anular la inagotable riqueza personal de lo humano, en aras de algún sistema cerrado de ideas férreas, aun cuando ese sistema se autointerponga como inspirado en el depósito revelado”.<sup>6</sup>

En el contexto de la política –las realidades del mundo y de la vida social– la fe cristiana cumple una doble función: por una parte, com-

3 Juan Pablo II (1984), Exhortación apostólica “Reconciliatio et Paenitentia”, N° 3.

4 “El renacer de Chile”, N° 7. Cfr. “Para una real democracia”, Conferencia Episcopal de Chile, 14 de octubre de 1983; “Declaración sobre Inscripción en los registros electorales”, 10 de junio de 1987.

5 “Humanismo cristiano y nueva institucionalidad”, Documento de Trabajo, 4 de octubre de 1978, N° 73. Cfr. “¡Venice el mal con el bien!”, 9 de octubre de 1984, N° 2.

6 “Humanismo cristiano...”, N° 42-43.

prende al hombre en un origen dado y le señala su vocación a la filiación divina; y, por otra parte, al servicio de ese memorial antropológico, la fe comporta “exigencias morales no sólo en la conciencia individual, sino también en la condición social y política de la existencia humana”.<sup>8</sup>

El que la Iglesia resalte la importancia de valores como la verdad, la justicia, la libertad y el amor, señala la existencia concreta de sus opuestos; esa existencia, voluntaria y no casual, de vicios antagónicos a los anhelos de la comunidad humana, y que a la luz de la fe implican a Dios mismo, se han reflejado de modo especial en la convivencia social y son en parte los elementos constituyentes de la llamada ‘crisis moral’ que afectó a la vida política y social en Chile.

La realidad del perdón se hace necesaria como “la única manera de frenar la espiral del odio”. Pero, el “perdón no suprime la justicia, sino la venganza.

La Iglesia en Chile planteó al país y a los creyentes un desafío histórico por establecer las bases de una institucionalidad que garantizara los valores señalados y permitiera que el imperativo de la reconciliación nacional se fuera haciendo realidad. Tal propuesta no se hacía desde un lugar ideal. Por el contrario. El prolongado proceso de desencuentro y división de la familia chilena en las décadas de los años 70 y 80 se

manifestó de manera especial en la crisis política, siendo el signo más patente la violencia fratricida, pero cuyo antecedente el episcopado de la época instó a buscarlo en lo que llamó “una grave crisis moral”. Es exigencia moral ineludible, afirmó el Episcopado, el contribuir a renovar los esfuerzos para crear un clima prospectivo y esperanzador, que no recuerde a cada paso los presuntos o efectivos delitos y culpas pasadas.<sup>9</sup>

Es interesante constatar cómo en la búsqueda de ese consenso pacificante, se asume el problema de la culpabilidad en un horizonte ‘prospectivo y esperanzador’. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en Chile se verificó la ‘imposición coercitiva de soluciones’ a través de un régimen militar sustentado por la ‘doctrina de la seguridad nacional’. Para el episcopado, esa solución impuesta no sólo no garantizaba la superación de la crisis, sino que la agravaba hasta el extremo de contradecir la ‘Unidad Nacional’ que dicho régimen pretendía reconstruir. Es en ese escenario real e histórico donde el episcopado juzga que por ese camino se empiezan a comprobar los mismos males que terminaron por destruir el sistema democrático en Chile:

planteadas las cosas en un régimen que quiere ser de reconstrucción nacional, como una guerra prolongada entre chilenos, entre buenos y malos, los amigos y los enemigos, se introduce una cuña de discriminación que prolonga incluso acentuándolo, el antiguo sectarismo que con razón se reprocha a los antiguos partidos políticos. Decimos acentuándolo porque el discrepante pasa a ser considerado no sólo opositor al Gobierno, sino contrario al Estado y a

la Nación y por tanto anti-patriota y anti-chileno. Si es efectivo este enfoque, parece desprenderse la urgencia de que no se erija la doctrina de la seguridad nacional como ideología doctrinal o filosofía básica para la búsqueda de una nueva institucionalidad democrática, pues lleva en sí un germen de discriminación, desconfianza, prepotencia y división, que siempre impedirá un consenso mínimo para la convivencia fraternal.<sup>10</sup>

Por eso, para ubicar correctamente la relación que se establece entre la tarea eclesial de la reconciliación y la búsqueda de una institucionalidad que permita ver comprobadas –o al menos aseguradas– las aspiraciones humanas, hay que establecerla en el horizonte histórico, ético y eclesiológico expuesto por el episcopado, es decir, en esa actitud permanente para señalar los errores y sobre todo para indicar los caminos que condujeran a una real y auténtica reconciliación entre los chilenos:

No es nuestro propósito entablar aquí un proceso de culpabilidades ni dirigir un dedo acusador contra nadie. Sólo Dios juzga. Pero, si se trata de diagnosticar desde el punto de vista moral los antecedentes y la explosión de la crisis, nuestra reflexión hecha ahora en la situación de búsqueda de un consenso pacificante, nos lleva a evitar el ver a la sociedad dividida en dos bandos, uno de los cuales tiene él solo toda la razón, la

7 “Humanismo cristiano...”, N° 46.

8 “Humanismo cristiano...”, N° 50.

9 “Humanismo cristiano...”, N° 55.

10 “Humanismo cristiano...”, N° 56.



verdad, la justicia, y el otro, toda la culpa, el error, la mentira y la injusticia.<sup>11</sup>

Estas afirmaciones, realizadas en 1978, concluyen con elocuente rechazo a la división ideológica de la época:

Esta mirada dualista y maniquea peca ante todo de simplista, pues no es fácil que la múltiple gama de posiciones divergentes en una sociedad pueda reducirse a la dicotomía de buenos y malos. Una tal división dicotómica ya la habíamos oído y la rehusábamos en el diagnóstico marxista de la lucha de clases, polarizada entre opresores y oprimidos, dominantes y dominados, burguesía y proletariado. No sería sano reintroducirla con otro signo, cuando se busca una reconciliación basada en la verdad y la justicia.<sup>12</sup>

II.- El Año Santo de 1975, el Congreso Eucarístico Nacional de 1980, la Misión por la Vida y la Reconciliación de 1985 y la visita del papa Juan Pablo II a Chile en 1987 fueron hitos de ese constante esfuerzo de la Iglesia chilena de unir en un espíritu de paz y unidad a nuestra sociedad.

El proceso reconciliador que testimonia la praxis de la comunidad eclesial, en el sacramento de la penitencia, posee un 'valor paradigmático' capaz de orientar e iluminar el proceso de reconciliación a nivel de la sociedad chilena. En efecto, "el reconocimiento de la culpa, el dolor por el mal causado y la adecuada satisfacción",<sup>13</sup> tocan las raíces más hondas de la nostalgia de reconciliación y de los anhelos de auténtica liberación que existen en la persona y sociedad humanas. Este sacramento nos enseña que "la reconciliación no es el simple olvido de la falta por

parte del ofendido; sino que exige, por parte del ofensor, el reconocimiento de la culpa, la reparación, hasta donde sea posible, del daño causado y la recepción humilde del perdón de Dios y del hermano, con el propósito sincero de no repetir las ofensas".<sup>14</sup>

Es importante el reconocimiento del pecado: "el pecado contrasta con la norma ética, inscrita en la intimidad del propio ser".<sup>15</sup> "Si uno no reconoce sus pecados, mal puede impulsar un dinamismo de reconciliación".<sup>16</sup>

La realidad del perdón se hace necesaria como "la única manera de frenar el espiral del odio". Pero, el "perdón no suprime la justicia, sino la venganza. Exige la justicia, pero va más allá de ella y es capaz, con la gracia de Dios, de conseguir el supremo triunfo del amor que es la conversión del criminal".<sup>17</sup> Reconciliarse no equivale a decir 'borrón y cuenta nueva' y nada tiene que ver con aquello de 'ni perdón ni olvido'. Ambas actitudes conducen a caminos sin salida. Por eso, hay que recurrir a los criterios evangélicos que introducen en la vida una mirada diferente, capaz de cortar el ciclo de la violencia, despertando las mejores capacidades humanas".<sup>18</sup>

Un dinamismo reconciliador, como acción moral, sólo será posible únicamente y en la medida en que se reconozca efectivamente la realidad del pecado, y se ofrezca el perdón eficaz y real ya realizado en Jesucristo. La garantía de un perdón tal, afirmaba el Cardenal Ratzinger, es lo que concede seriedad a la moral. De lo contrario, ésta permanece en una pura potencialidad.

En contraste con aquello que constituye el 'alma de Chile', es decir, de esas raíces culturales cristianas del pueblo chileno, la violencia

fratricida aparece como la destrucción objetiva de tal peculiaridad. En virtud de esa identidad profunda del ser nacional, la Iglesia confrontada con el Dios de la Vida y en el escenario de una violencia creciente, se sintió especialmente llamada al ministerio de la reconciliación:

Atentos al Dios de la Vida, los Obispos sentimos que Él nos encarga la misión de reconciliar. Porque tenemos tanto en común, los chilenos estamos llamados a ser un pueblo de hermanos. Si, en cambio, vivimos en un país tenso y polarizado es porque no logramos erradicar la práctica de la violencia. En el clamor que nace de las heridas de nuestro pueblo, percibimos la urgencia de llamar a cuantos formamos la Iglesia a ser instrumentos de reconciliación en la verdad, en la justicia, en el amor, que Chile necesita hoy.<sup>19</sup>

¿Qué constituye lo peculiar de la reconciliación tal como la vive y comprende la Iglesia? La tarea reconciliadora de la Iglesia "capta en lo más vivo de la división un inconfundible deseo de reconciliación"<sup>20</sup>, una nostalgia de la reconciliación.

El que Dios haya asumido la condición humana hace patente la

11 "Humanismo cristiano...", N° 56.

12 "Humanismo cristiano...", N° 56. Cfr. "Construyamos con Cristo la civilización del amor", N° 15.

13 Cfr. "Nueva evangelización para Chile", N° 112, p. 45.

14 "Iglesia servidora..." N° 113, citando "Reconciliatio et Paenitentia", N° 5. Cfr. "Reconciliación en la verdad", N° 5.

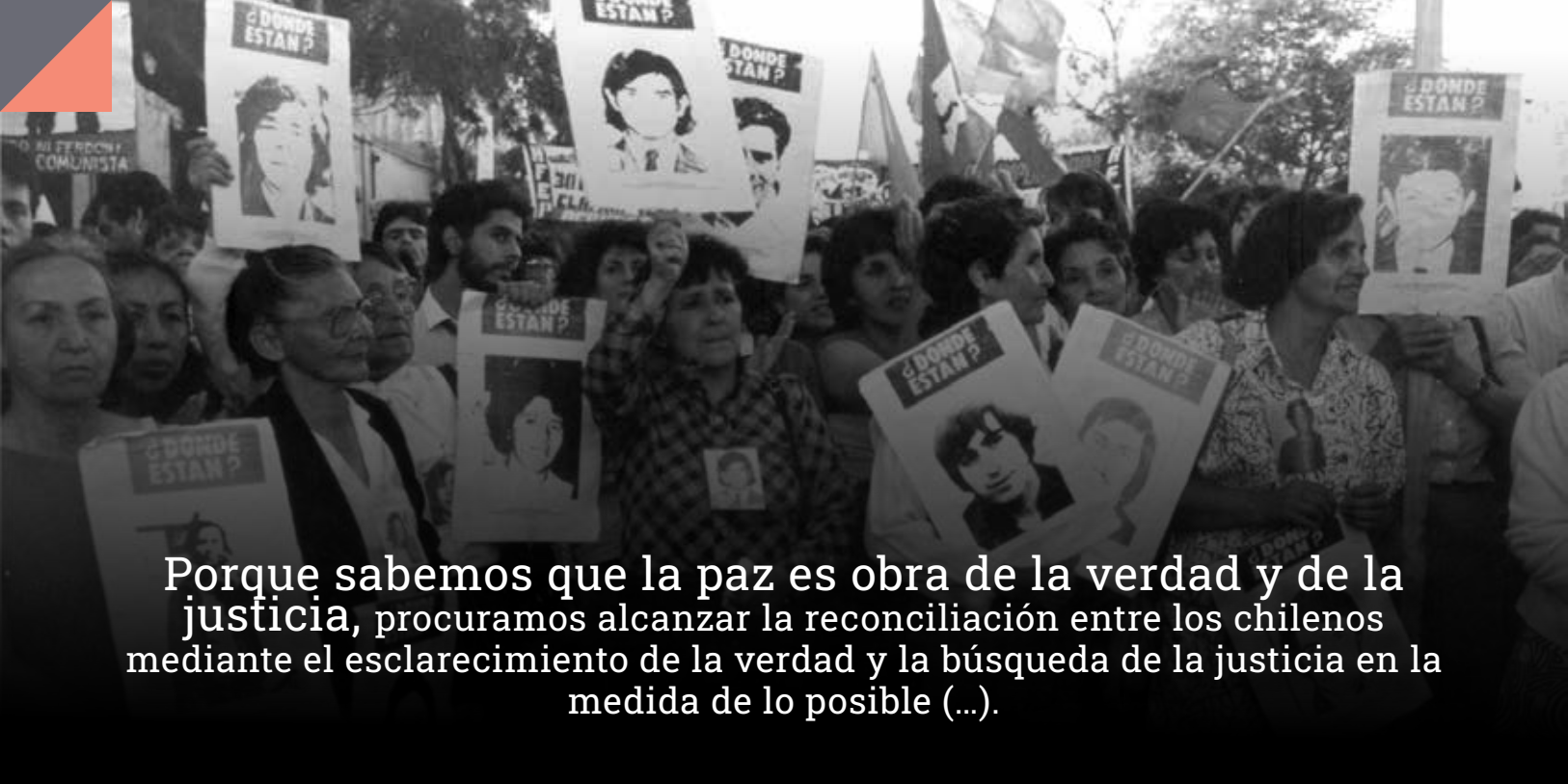
15 "Reconciliatio et Paenitentia", N° 31, III.

16 "La Iglesia en Chile hoy". Síntesis de comisiones.

17 "Reconciliación en la verdad", N° 22-23.

18 "Nueva evangelización para Chile", N° 150.19 "Iglesia servidora...", N° 108.

20 "Reconciliatio et Paenitentia", N° 3.



**Porque sabemos que la paz es obra de la verdad y de la justicia, procuramos alcanzar la reconciliación entre los chilenos mediante el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia en la medida de lo posible (...).**

realidad del pecado. Aquí se está tocando un elemento fundante de la reconciliación cristiana y necesario para toda sociedad humana: el reconocimiento de la objetividad del mal y del pecado se hace desde un contexto salvífico que anuncia al hombre que “el pecado no ha logrado destruir la creación”.<sup>21</sup>

III.- Las distintas lecturas de la actuación episcopal desde el marco categorial ideológico o cultural que sea, tanto en la época del régimen militar como en el sucesivo período de consolidación democrática, evidencian la incapacidad de las morales pragmáticas de aprehender y asumir la integralidad de la verdad acerca de la persona humana. Si bien es cierto en el nivel de la predicación de los valores morales pueden existir puntos de coincidencia con culturas, cosmovisiones y humanismo diversos, puede existir, y de hecho así sucede, puntos de desencuentro, en virtud de que la moral eclesial es una moral de fe. En efecto, la Iglesia al servicio de la

reconciliación no ofrece una teoría o un sistema ideal, sino que confiesa a una persona: a Jesucristo.

El imperativo de la reconciliación transitó, sin lugar a duda, por el reconocimiento del ideal democrático y por la exhortación a que la nueva institucionalidad pudiera garantizar los derechos integrales de las personas. Si hubo insistencia en el aspecto de garantizar los derechos políticos de los ciudadanos, además de contextualizarlo en la amplia tarea de defensa de los derechos humanos, se justifica, por una parte, porque aquéllos estaban especialmente amenazados, y, por otra parte, porque en las aspiraciones de justicia, igualdad y participación la Iglesia ve líneas fuertes de una visión religiosa y cristiana sobre el mundo social y el sentido de la historia. Y por lo mismo, esos derechos y valores son anteriores a cualquier ideología o doctrina política que quiera monopolizarlos. Pero este nivel ético, en el cual el episcopado reivindicó la importancia de la vida política y la noble misión que ésta

encierra, fue complementado por una autocomprensión de la Iglesia como servidora del hombre integral. Este horizonte contextual y motivacional libera a la Iglesia del riesgo de asumir la realidad social humana de un modo distinto al que le viene exigido por la inteligencia de la fe.

De este modo, la actividad y la vida social de los hombres es proyectada a un horizonte plenificador, al servicio del cual está la Iglesia como sacramento eficaz de salvación. Con todo, este ha sido el nivel más conflictivo de la actuación eclesial en favor de la reconciliación nacional. Pero, al mismo tiempo, ha sido una de las acciones que realiza a la Iglesia más plenamente en aquella vocación e identidad con que se define e identifica a sí misma el Concilio Vaticano II: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión

21 “Iglesia servidora...”, N° 110.

22 Concilio Vaticano II, “Constitución Dogmática sobre la Iglesia, Lumen Gentium”, 1.

íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”.<sup>22</sup>

IV.- Un factor importantísimo de la actuación eclesial de la reconciliación fue la visita del Papa Juan Pablo II a Chile (1 al 6 de abril de 1987). Un acontecimiento inédito para la Iglesia en Chile, y que en cuanto a la reconciliación se refiere significó la condensación de los elementos mayormente resaltados por la enseñanza episcopal en todos aquellos años:

El testimonio del Papa fue una invitación para que todos nos reconciliáramos con Dios. Somos testigos de la sinceridad de tantas conversiones (...). Ha habido esfuerzos por superar el pecado, que es la raíz de todo mal. Esto nos alienta en la esperanza de que el encuentro con Cristo Resucitado sea el comienzo de una profunda reconciliación también social. Invitamos ahora a los chilenos a pasar a la acción. Si nuestra reconciliación es sincera deberá tener consecuencias fraternales.<sup>23</sup>

Ese año 1987, el Papa Juan Pablo II expresó al episcopado chileno:

Es de alentar que en Chile se lleven pronto a afecto las medidas que, debidamente actuadas, hagan posible, en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones que tocan a la vida de la Nación. El bien del país pide que estas medidas se consoliden, se perfeccionen y complementen, de modo que sean instrumentos válidos a favor de la paz social en un país cristiano en que todos deben reconocerse como hijos de Dios y hermanos en Cristo.<sup>24</sup>

Años después, el 4 de marzo de

1991, el Presidente de la República, don Patricio Aylwin, político de acendrada adhesión al Humanismo Cristiano, comunicó a la ciudadanía la creación de la “Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”. Esa fue motivo de referencia en su saludo al Papa Juan Pablo II, con ocasión de la visita oficial a la Santa Sede, en abril de 1991:

Porque sabemos que la paz es obra de la verdad y de la justicia, procuramos alcanzar la reconciliación entre los chilenos mediante el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia en la medida de lo posible (...). La constitución de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación tuvo ese objetivo. Su informe ha sido recibido por el país con entereza y madurez. En nombre de la nación he instado a todos mis compatriotas aceptar esa verdad y he pedido perdón a los familiares de las víctimas. La tarea no está concluida; pero con estos fundamentos éticos estamos enfrentando este doloroso capítulo de nuestra historia, con la esperanza que jamás vuelva a repetirse.<sup>25</sup>

Meses después, el entonces Secretario de Estado, Cardenal Angelo Sodano, en entrevista al periódico alemán *Die Welt*, a la pregunta sobre los derechos humanos en el Sur, debido a su experiencia vivida en Chile, responde:

El caso de América Latina es muy diverso de aquellos de África y Asia (...). Hay un grado de civilización muy alto. Ciertamente bastantes regímenes militares o, de todos modos, los regímenes dictatoriales que en el pasado han detentado el poder, se han manchado de delitos, tratando de justificarlos con la doctrina de la seguridad nacional. Es

una mancha negra en la historia de varios países sudamericanos. Hoy, empero, gracias a Dios, asistimos a un profundo mejoramiento de la situación. Y un gran mérito corresponde a los católicos latinoamericanos comprometidos en la vida pública. Ellos han sabido llevar o están tratando de conducir a sus países al camino de la convivencia democrática.<sup>26</sup>

Los deseos del Papa Juan Pablo II en su discurso al episcopado de Chile (1987), tuvieron cumplimiento en lo que respecta al tránsito pacífico hacia una plena vigencia de las instituciones democráticas, en la inserción de la nación en el contexto internacional, así como en la solicitud y aportes que la comunidad eclesial aportó y que estará siempre dispuesta a ofrecer en su servicio a la comunión humana. Pero el mismo San Juan Pablo II no omitió el ‘lugar’ en donde se resuelve en definitiva la problemática humana y comunitaria: “No podemos, sin embargo, olvidar que la raíz de todo mal está en el corazón del hombre, de cada hombre, y si no hay conversión interior y profunda, de poco valdrán las disposiciones legales o los moldes sociales”.<sup>27</sup>

23 “Los desafíos de la reconciliación”, 22 de mayo de 1987, N° 2-3.

24 Cfr. Discurso al Episcopado de Chile, Santiago 2 de abril de 1987, N° 6.

25 En: *L'Osservatore Romano*, edición cotidiana en italiano, 22-23 de abril de 1991, pp. 1 y 7.

26 Cardenal Angelo Sodano, en entrevista de M. Schell y R.-M. Borngässer, en *Die Welt* (30 de septiembre y 1 de octubre de 1991). Tomada de la versión italiana en *30 Giorni*, 10, octubre de 1991, pp. 30-36. Sobre la “doctrina de la seguridad nacional” como una expresión ideológica del período post guerra mundial, cfr. Juan Pablo II, en Carta encíclica *Centesimus Annus*, N° 19.

27 Discurso al Episcopado de Chile, Santiago 2 de abril de 1987, N° 6.

# MI VISIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA PASTORAL EN LA DICTADURA 1973-1989

Julián Braun, scj\*

## PRELIMINARES

Recibí la ordenación sacerdotal en 1970 en Luxemburgo. Al año siguiente, llegué a Chile con dos colegas, ordenados junto conmigo. Uno optó por ir a Curicó a trabajar en la pastoral junto con los campesinos y el otro, se quedó conmigo en Santiago. Nuestro superior, después de conversar con el padre Pablo Laurin, Vicario Episcopal de la Zona Sur, nos destinó a la población Santa Adriana donde funcionaba una capilla que todavía no era parroquia: recién el 1 de agosto de ese año se la erigió en parroquia con el nombre: María Reina de los Apóstoles.

En esa parroquia nos dedicamos a las labores pastorales, con un buen equipo de laicos muy colaboradores en catequesis, en el comité económico, en ayuda fraterna; en fin, en todas las actividades recurrentes en una parroquia. Para mí el trabajo codo a codo con los laicos comprometidos fue una novedad,

porque esa riqueza no se conocía en Europa. Participamos en las distintas actividades de la Zona Sur, donde sentimos y compartimos el clima de apertura y de cordialidad con los demás agentes pastorales de la Zona: fueron años muy gratos y sentimos el entusiasmo de comprometernos por el Reino de Dios según las enseñanzas del Vaticano II, junto con los laicos.

## EL GOLPE

El 11 de septiembre se produjo el gran quiebre: el golpe militar que de un plumazo puso fin a toda esa vitalidad que había caracterizado la Iglesia chilena. El 14 de septiembre, yo estaba solo en la casa parroquial, en ese momento, llegó un destacamento de seis carabineros a la parroquia, me tomaron preso junto al cuidador que vivía en ese recinto y, en la madrugada siguiente, nos llevaron al Estadio Nacional. Ahí quedé hasta el 28 de septiembre, día

en que el embajador de Bélgica me sacó del Estadio. A los pocos días, fui expulsado y repatriado a Luxemburgo.

Con mi compañero de cautiverio, un sacerdote dehoniano holandés, no queríamos quedarnos en Europa, sino que volver a América Latina. Nos pusimos en contacto con el superior de nuestra Congregación en Argentina quien nos ofreció ir a trabajar allá. El día 18 de diciembre de 1974 llegamos a Buenos Aires y, en febrero de 1975, iniciamos nuestra labor pastoral primero en la parroquia de Zenteno y después en Gálvez, ambas situadas en la diócesis de Santa Fe. En marzo de ese mismo año, se produjo el golpe militar en Argentina. No sabíamos qué nos esperaba en esa situación como sacerdotes expulsados de Chile, pero, fuera de algunos controles e inte-

---

\* Parroquia Santo Cura de Ars

rrogatorios molestos, no pasamos mayor peligro. Lo que sí nos dimos cuenta, es que, a excepción de nuestro arzobispo de Santa Fe, Vicente Zazpe, la mayoría de la jerarquía argentina estaba a favor del golpe militar o con su silencio daba la impresión de avalar el golpe. El Pueblo de Dios se sintió como abandonado por sus pastores, salvo algunas excepciones destacadas. A pesar de eso, logramos iniciar la catequesis familiar en Gálvez, con el fuerte apoyo del obispo. En esos años no existía prácticamente la catequesis familiar en Argentina: se hacía la catequesis directa y exclusivamente a los niños.

## REGRESO A CHILE

### En Curicó

El 10 de mayo de 1977 nos llegó el permiso de volver a Chile, gracias

a las gestiones del Cardenal Raúl Silva Henríquez y del obispo Carlos González de Talca. Muy agradecidos y contentos por esas gestiones, volvimos. El 26 de mayo nos trasladamos a Curicó para asumir nuestras tareas pastorales en esa ciudad y en el campo aledaño. Me tocó trabajar en la Parroquia Jesús Obrero y en algunos sectores del campo situados en Romeral y camino a La Montaña.

Se notaba un clima de cierto temor, por las fuertes represiones de parte de los militares, pero se notó también el valor de los agentes pastorales, personas muy sencillas, pero muy valientes, que mantenían la vida de las comunidades. Nos tocó, en suerte, un excelente equipo de laicos, sobre todo en el campo, que con su presencia y su actuar mantenía viva la esperanza entre los campesinos. Trabajamos con las pequeñas comunidades, a través de

distintas organizaciones, la Iglesia que dio apoyo y colaboración a los campesinos, los ayudó a organizarse y proporcionó apoyo técnico. Fue un trabajo difícil y lento, de mucha paciencia, porque a los campesinos les costó acercarse con confianza. Y la presencia sistemática de “sapos” quería precisamente lograr eso: sembrar desconfianza para impedir que la gente se uniera. A pesar de esos temores y miedos, la Iglesia logró sembrar más confianza y esperanza en el mundo rural, por su cercanía y su constancia en acompañar a los campesinos.

En las parroquias de la ciudad de Curicó había mucho miedo, gente que dejó de participar en la iglesia y en las comunidades por temor a llamar la atención de las autoridades civiles o militares favorables al golpe. Cabe mencionar que la mentalidad en Curicó, por lo menos en esos años, se caracterizaba por su inclinación hacia la derecha política y una porción notoria de la población estaba a favor del golpe.

Sin embargo, en la ciudad se reunían comunidades de base, tímidamente, pero casi constantemente. En las reuniones del Consejo Pastoral se conversaban las situaciones difíciles y problemáticas para encontrar una solución. Se visitaban a los presos políticos en la cárcel, se mantenía constantemente los comedores populares y las ollas comunes y había un contacto fluido con la oficina de la Vicaría de la Solidaridad: el boletín “Solidaridad” se repartía regularmente, a pesar de los hostigamientos en contra de las personas que lo repartían.

Dentro de ese clima podíamos contar con el apoyo de nuestros pastores, el obispo diocesano Carlos González y el obispo auxiliar Alejandro Jiménez, que con mucha



**Se notaba un clima de cierto temor, por las fuertes represiones de parte de los militares, pero se notó también el valor de los agentes pastorales, personas muy sencillas, pero muy valientes, que mantenían la vida de las comunidades.**

valentía defendían los derechos y la dignidad de las personas. En nuestras reuniones con el obispo y los miembros del Consejo Pastoral de Curicó alimentábamos nuestra fe y nuestra esperanza. Eran reuniones donde sentíamos la presencia del Espíritu, el Paráclito, que da consuelo y fuerza en las dificultades y anima para seguir adelante en los caminos del Reino junto con el Pueblo de Dios.

### En San Bernardo

En Curicó estuve hasta 1982: en ese año me destinaron a nuestra casa de formación en San Bernardo. Una situación nueva, con desafíos nuevos. Me tocó formar los jóvenes candidatos para nuestra Congregación. Lo primero que noté fue un desconocimiento de la realidad de parte de los jóvenes: muchos no sabían qué había pasado en el país y qué seguía pasando: en los hogares de los jóvenes no se hablaba o incluso se prohibía hablar de las atrocidades que se estaban cometiendo en Chile. No sabían y no querían saber tampoco: querían vivir tranquilos, sin problema y sin susto. Con el equipo de formadores nos tocó un trabajo de concientización, para que los jóvenes supieran en qué mundo estaban viviendo. En esos años, CONFERRE ayudó mucho para que los jóvenes tomaran conciencia de la realidad chilena y abrieran los ojos: los profesores, laicos y religiosos, trabajaban arduamente para que los futuros religiosos tuvieran una visión más acorde a la realidad y a las exigencias y los desafíos del Evangelio con respecto a la dignidad de las personas como hijos de Dios.

Dentro de CONFERRE un grupo bastante grande participaba activamente en las protestas pacíficas del movimiento Sebastián Acevedo.

Muchas veces fueron llevados a las comisarías, detenidos, y sintieron en carne propia el dolor de contusiones provocadas por lumazos descargados con saña.

En las parroquias se seguía con los comedores populares y las ollas comunes para ayudar a los pobres dentro de una situación de pauperización progresiva.

Finalmente, el 5 de octubre de 1988, Chile dijo “NO” y se inició el camino de regreso a la democracia.

### LÍNEAS DE FUERZA DE LA IGLESIA EN ESOS AÑOS DE DICTADURA

Reflexionando sobre esos años pasados en régimen de dictadura, me vienen sentimientos y pensamientos encontrados: por un lado, pienso en los sufrimientos atroces de muchas personas, familias y comunidades: tantos atropellos, allanamientos, asesinatos, torturas y, por otro lado, una Iglesia valiente y vigorosa que no temía defender a los más indefensos y erigirse como la “voz de los sin voz”. Pienso en tantas personas, anónimas generalmente, que se arriesgaron para defender o esconder a hermanos buscados por las fuerzas de la “Seguridad Nacional”.

En la valentía de tantas personas de las comunidades, generalmente de condición humilde, siento no sólo lo que significa “dar la vida por el otro”, sino que veo también la fuerza del Espíritu que no se deja vencer por la maldad, por el odio, ni siquiera por el miedo o el temor.

Recuerdo con cierta nostalgia la actitud de la mayoría de nuestros pastores que se atrevieron a defender a los indefensos, junto con la Vicaría de la Solidaridad creada por el Cardenal Silva Henríquez.

También pienso en tantas otras personas que por temor vivían en-

cerradas en sus grupos y en sus casas, que no se atrevían a participar en nada, por temor a que pudieran ser delatadas o acusadas de cualquier cosa. Personas asustadas que se limitaban a vegetar y muchas veces preferían ignorar lo que pasaba a su alrededor y buscaban una Iglesia que se limitara a proporcionarles tranquilidad personal y que no mencionara ni los sufrimientos ni las injusticias que padecían sus hermanos.

En mi percepción, uno de los legados de esa época, entre tantos otros, es la cercanía de la Iglesia con la gente que sufre, esa cercanía que permite compartir las penas y alegrías de nuestra gente y transmitir así, por los hechos y por la vivencia, las actitudes de nuestro Buen Pastor que vino para que todos tengan vida en abundancia.

Creo que la solidaridad vivida en cercanía con nuestro pueblo, sin importar raza, color, origen, lengua o religión, es una de las bases más sólidas para construir un país más humano y fraterno, más allá de las diferencias que podamos tener legítimamente. En esa tarea de construir un país de hermanos, se nos llama a colaborar con todo lo que es “verdadero y noble, lo que es justo y puro, lo que es amable y digno de honra, lo que haya de virtuoso y merecedor de alabanza” (Flp 4,8), venga de donde venga, para que podamos avanzar hacia un país en paz y prosperidad.

# EL ROL DE LA UC EN ESTE AÑO DE CONMEMORACIÓN

**Ignacio Sánchez D.\***

Iniciamos este año, al interior de nuestra comunidad universitaria, con la responsabilidad de ser instrumentos de unión y encuentro, favoreciendo el diálogo, el intercambio de opiniones y argumentos para poder comprender mejor nuestra historia. Analizamos lo que nos ha pasado y, a través de esta reflexión, buscamos entender el presente y, en especial, el futuro que construiremos en conjunto. De esta manera, se hace muy necesario poner en contexto la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado, el gobierno de la Unidad Popular, el quiebre de la democracia, la instauración de la dictadura y sus efectos posteriores. Para ello, en las siguientes líneas se describen algunos aspectos que ayudan a contextualizar el tema y los desafíos a abordar.

## **1. ENCÍCLICA *PACEM IN TERRIS***

Es importante destacar que este año celebramos los sesenta años de la promulgación de la carta encíclica *Pacem in Terris* del Papa San Juan XXIII, con renovada actualidad para Chile y el mundo. Dirigida a católicos y no católicos, la encíclica puso en el centro del debate a la justicia, como valor y guía para avanzar en la construcción de la paz. Ya en aquella época, el mensaje nos hablaba de los derechos humanos, relevando el concepto de la persona humana que tiene deberes y derechos universales, inalienables e inviolables. También nos urgía a hacernos cargo de los desafíos de la vida en sociedad y a buscar siempre el bien común en una perspectiva de verdad, justicia, solidaridad y libertad. En el texto,

el Papa Juan XXIII nos señala que la consolidación de la paz verdadera se dará en el marco de un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana, “bajo el magisterio y la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad”. Y a partir de esa declaración, nos invita a cultivar la razón en nuestro interior, pues sólo así podremos posteriormente tener paz en la sociedad humana.

A pesar del tiempo transcurrido, el mensaje de *Pacem in Terris*, cobra plena vigencia en nuestros días. No sólo nos recuerda la naturaleza propia del ser humano de convivir con el otro procurando el bien común, sino que nos enseña esa for-

---

\* Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile

# El golpe de Estado debió evitarse implementando mecanismos orientados a preservar la democracia y evitando los excesos. Tanto el Gobierno como la oposición, debieron hacer un mayor esfuerzo por lograr el diálogo.

ma de convivencia humana basada en la dignidad de la persona y, por tanto, dotada de derechos y deberes que han de estar al servicio del bien común. Hoy, más que nunca, necesitamos -para avanzar hacia una convivencia en paz- que las relaciones entre las personas, las relaciones políticas y nacionales se rijan por las normas de la razón, vale decir por la verdad, la justicia y por una activa solidaridad.

## 2. QUIEBRE DE LA DEMOCRACIA Y GOLPE DE ESTADO

Para entender las causas del quiebre democrático, resulta esencial analizar en detalle la situación política reinante previo al golpe de Estado, particularmente, durante el gobierno de la Unidad Popular, una época en que hubo gran inestabilidad política y social, falta de gobernabilidad, polarización, actos de violencia de ambos extremos políticos y, en ocasiones, ausencia del Estado de derecho. Esto produjo la ruptura del diálogo, la falta de encuentro y de voluntad de consensos, generando finalmente el quiebre de las bases democráticas en Chile; una situación que nunca debió ocurrir. El poder conocer, revisar y analizar los acontecimientos de la época, permite hoy evaluar lo sucedido para no repetir los errores del pasado.

Se hace necesaria una autocrítica desde todos los sectores, en un tiempo en que desde la Iglesia se ofrecieron caminos de paz y entendimiento. Es nuestro deber saber

cuidar la democracia para que no vivamos nunca más una situación de este tipo en nuestro país. El golpe de Estado debió evitarse implementando mecanismos orientados a preservar la democracia y evitando los excesos. Tanto el Gobierno como la oposición, debieron hacer un mayor esfuerzo por lograr el diálogo. Desde estas páginas, reitero que el proceso de reflexión nos lleva a concluir que el golpe de Estado era evitable, nunca debió ocurrir. No obstante, sucedió, y este año en nuestro país se conmemoran los cincuenta años del derrumbe de la democracia y del atropello a los derechos humanos; un hecho que marcó para siempre la vida de muchas personas y familias que, con dolor, vieron a sus familiares detenidos y, en muchos casos, ejecutados o desaparecidos.

Recordamos esta fecha comprometiéndonos a que los hijos de nuestra tierra y los hijos de sus hijos no vuelvan a vivir hechos tan dolorosos. El golpe de Estado marca el inicio de un período muy oscuro de nuestra historia, en el que se instala una dictadura que quiebra profundamente las bases de la democracia en Chile. Durante ese tiempo se intervienen todos los poderes del Estado, incluidas las universidades. Se pierde, también, la libertad de expresión; se atropellan los derechos humanos, se persigue a las personas por sus ideas y se presenta con fuerza una acción brutal en nuestro país, como es la situación de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. La desaparición de perso-

nas produce una herida que sigue aún abierta, constituyendo así uno de los principales impedimentos para avanzar en una reconciliación y mirada de futuro. En esta fecha y siempre, la condena a estos hechos debe ser unánime. Su memoria nos debe llevar a que nunca más en Chile se repita la historia.

La conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado nos debe llevar a analizar sus causas y hechos asociados, a condenar las acciones inaceptables que se produjeron en la dictadura y también a avanzar en un consenso respecto de memoria, verdad, justicia, reparación y, por supuesto, en cuanto a no repetir los errores y horrores del pasado. En esta dirección hemos trabajado en la UC durante todo este año y, con esta mirada, queremos seguir aportando desde las universidades. Al abordar estos temas, recordamos las palabras del Cardenal Silva Henríquez: “sueño que los hombres y mujeres de mi tierra pudieran todas las mañanas levantarse y ver ese sol que nos alumbra, ver las montañas, los valles, los mares, pensando que aquí nadie les persigue, que no deben tener temor, que la gracia de Dios lo llena todo. Y que es de todos”.

## 3. ROL DE LA IGLESIA CATÓLICA

Es de justicia recordar y valorar la acción de la Iglesia Católica en la defensa de los derechos humanos de los perseguidos durante aquellos años de la dictadura, en que primó





la violencia y la opresión. Hay grandes personajes que, en momentos oscuros y dolorosos de la historia de nuestro país, fueron mensajeros de esperanza, justicia y verdad. Encarnan aquella labor el Cardenal Raúl Silva Henríquez y Monseñor Sergio Valech. El Cardenal Silva Henríquez fue impulsor del Comité Pro-Paz al que sucedió la Vicaría de la Solidaridad que, a partir de 1976, jugó un rol destacado en la defensa judicial y en la protección de miles de perseguidos por el régimen militar. La obra de la Vicaría de la Solidaridad fue mundialmente reconocida por esta defensa, ya que fueron miles los chilenos y chilenas que encontraron en ella amparo y consuelo ante la persecución, o que gracias a ella salvaron su vida. Ya en abril de 1974 en una homilía el Cardenal nos decía: “hemos dicho que la violencia no genera sino la violencia y que ese no es camino de hacer una sociedad más justa y mejor. Hemos dicho a nuestro pueblo, a nuestras autoridades, que no se puede faltar

**La conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado nos debe llevar a analizar sus causas y hechos asociados,** a condenar las acciones inaceptables que se produjeron en la dictadura y también a avanzar en un consenso respecto de memoria, verdad, justicia, reparación y, por supuesto, en cuanto a no repetir los errores y horrores del pasado.

los principios del respeto al hombre, que los derechos humanos son sagrados, que nadie puede violarlos”.

Por su parte, Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar de Santiago, fue Vicario de la Solidaridad en el período 1987-1992 y presidió la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, creada por el presidente Ricardo Lagos en 2003 -conocida como Comisión Valech- organismo que se encargó de recoger y registrar la nómina de las personas torturadas y privadas de libertad por

motivos políticos. El Informe de la Comisión ha servido para el establecimiento de la verdad y para la entrega de beneficios y reparaciones a las personas afectadas. Su actuar público en defensa de los perseguidos y su rol en la denuncia de violaciones a los derechos humanos han sido ampliamente reconocidos por los distintos sectores de nuestro país. Monseñor Valech nos señalaba en octubre del año 1989: “hoy deseamos detenernos en lo que ha constituido el principal empeño de

la Vicaría en estos años de labor: la búsqueda de la verdad para alcanzar la justicia y con ello promover la paz. Así, sobre la roca firme de la verdad, que es fundamento de la justicia, podremos construir la paz”.

Al recordar estos nombres no se puede olvidar a quienes aportaron al cuidado de las personas y trabajaron por el respeto de la dignidad humana. Entre ellos, destacan los obispos Enrique Alvear, Carlos Camus y Jorge Hourton, entre otros. Junto a ellos hubo también un número muy importante de sacerdotes y religiosas, chilenos y extranjeros que hicieron de nuestro país su misión y que estuvieron en las poblaciones junto a los perseguidos y víctimas del régimen. Este fue un extraordinario e inolvidable testimonio de nuestra Iglesia que merece ser conocido y valorado por las nuevas y futuras generaciones.

#### 4. LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Para realizar un análisis objetivo de lo que ocurría en nuestra universidad, es preciso recordar la situación del sistema universitario nacional que en ese entonces estaba conformado por ocho instituciones: dos estatales y seis tradicionales, todas intervenidas por la Junta Militar a través de rectores delegados. Cada institución tuvo una evolución diferente en términos de rotación, permanencia y desarrollo. Existía una situación que podríamos denominar “academia vigilada”, que infundía temor en las comunidades y que incluyó al comienzo la desaparición de estudiantes y profesores, junto al atropello flagrante a los derechos humanos. Hubo además exoneraciones significativas de profesores e interferencia en la libertad académica; en otras palabras, un atropello al

sentido mismo del “ser” universidad. En el desarrollo de la dictadura, destacan las protestas estudiantiles y de profesores con otros miembros de la comunidad universitaria, las que fueron clave en el proceso de recuperación de la democracia.

Vale recordar, además, que durante la Unidad Popular la UC tuvo un papel muy activo, participando en diferentes iniciativas de compromiso público y motivando la participación de la comunidad universitaria. Ciertamente esto requiere un análisis más completo, ya que se produjeron excesos que atentaban contra la calidad de la labor misma de la universidad. Así, su Rector, Fernando Castillo Velasco y el Gran Canciller, Cardenal Raúl Silva Henríquez, tuvieron gran protagonismo en la vida nacional. Como el resto del sistema, en el período de la dictadura nuestra universidad fue intervenida, bajo el mismo proceso de las otras instituciones. El Vicealmirante Jorge Swett fue designado rector delegado en la UC, la Iglesia lo aprobó y su desempeño estuvo a la altura de sus condiciones humanas. Fue un rector católico, justo y que no intervino mayormente en las actividades académicas. Sin embargo, también se cometieron injusticias como fue el caso de los profesores exonerados y la intervención militar en la universidad. A pesar de ello, tenemos un reconocimiento con el Rector, quien se mantuvo en el cargo durante doce años, período durante el cual la universidad presentó logros académicos y de estabilidad importantes. Por otra parte, en los ámbitos del Derecho y la Economía se hicieron aportes al país, los que lamentablemente no se ajustaron a las necesidades del Chile de entonces. Ejemplo de ello es el retraso en la actualización del tema cons-

titucional y del modelo económico implementado, que, si bien fue vital para salir de la pobreza de la época, originó diferencias muy grandes en el ingreso y calidad de vida de las personas.

Como Rector, he declarado de manera pública que las autoridades de la UC de la época fueron obsecuentes con el régimen militar y que, sin duda, fue su calidad de Pontificia lo que permitió que la Universidad resultara menos dañada que otras instituciones de educación superior. La comunidad universitaria, sin embargo, amplia y diversa como lo era y sigue siendo, se manifestó en su gran mayoría contraria a los atropellos de los derechos humanos, expresándose en los medios y realizando diferentes manifestaciones de protesta, lo que colaboró a la evolución democrática de la transición.

En estos últimos años, hemos realizado actos de memoria y de reparación al interior de la comunidad universitaria. Ejemplos de ello son la entrega de títulos y certificados de estudios póstumos en conjunto con la FEUC en el año 2013; la ceremonia de entrega de certificados y medallas a los más de cien profesores exonerados en el año 2015 -que contó con la participación de la gran mayoría de las familias- y diversos reconocimientos locales a través de placas conmemorativas en las unidades académicas. Este año se agrega la Plaza de la Paz en el campus San Joaquín, una bella obra que resalta sesenta mensajes de paz en recuerdo de la encíclica *Pacem in Terris* y una placa conmemorativa con los nombres de las treinta y una víctimas de la comunidad UC, que fueron detenidos desaparecidos o ejecutados en la dictadura. Es un lugar de encuentro y memoria para las

próximas generaciones en recuerdo de los miembros de nuestra comunidad.

Hoy, desde el presente que nos convoca, desde el pasado que nos interpela y desde el futuro que nos apremia, abrimos nuestra universidad a todos quienes deseen ser un aporte a la construcción de una nueva sociedad donde el diálogo y la paz sean el centro de nuestro actuar. Queremos ser agentes y promotores del diálogo, la solidaridad, la verdad, la justicia, el perdón y el amor, todos valores que cimentan la paz.

## 5. ROL ACTUAL DE LA UC: CENTRO DEL DIÁLOGO Y LA PAZ

En este Centro para el Diálogo y la Paz buscamos dotar al concepto de paz -ese natural anhelo de toda persona, comunidad y estado-nación- de un significado más profundo que la mera ausencia de conflicto. Queremos definir, entender y promover la paz como una actitud colectiva, como una cultura que promueve relaciones humanas cercanas y respetuosas entre las personas, los pueblos y los países. También queremos rechazar todo tipo de violencia y atentado a la dignidad de la persona.


Las actividades desarrolladas por el Centro, que han sido interdisciplinarias, incorporando a todas las facultades, han incluido seminarios y espacios de conversación sobre la paz y la fractura democrática que significó, hace cincuenta años, el golpe de Estado. Seguiremos en este camino con una agenda plural y participativa, invitando a toda la comunidad universitaria y a actores externos desde el mundo político, social, económico y ciudadano para que entreguen sus visiones de las

causas del conflicto, la instalación del período de la dictadura, su evolución y sus repercusiones que han causado tanto dolor en el pueblo de Chile.

Así, buscamos que el diálogo y la paz sean parte del *ethos* de nuestra universidad y aportar con reflexión y acciones en momentos en que la convivencia nacional requiere de un gran esfuerzo para avanzar en nuestra cohesión social. Este Centro tiene un sentido especial en el contexto complejo que vive el país, dentro de lo que se incluye un conflicto no resuelto en la Araucanía, la proximidad de la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado, la inusitada ola de violencia delictual en nuestras calles, el pro-

ceso migrante ilegal en evolución, la fragmentación y el desprestigio del sistema político y el actual proceso constituyente en desarrollo.

Hemos insistido en que la creación del Centro surge de nuestra identidad y misión universitaria, ya que es la expresión concreta de nuestra convicción de que la paz es posible y de nuestra voluntad de trabajar y aportar al diálogo y a la paz en Chile. Por esto, hemos trabajado con otras universidades del país y, dentro de los planes, está la interacción con prestigiosos centros de estudios internacionales. Estamos conscientes de que hay diálogos muy difíciles todavía por desarrollar, en especial entre personas diferentes, quienes tienen histo-



**Nos encontramos en una situación compleja como sociedad -polarizada, poco dialogante- con cambios profundos que requieren de una mirada de futuro con mayor diálogo y encuentro con las diferencias que nos caracterizan a todos.**

Creemos que las universidades pueden cumplir un rol importante en evitar que la historia se repita, en sacar lecciones y aprendizajes del pasado. En esta tarea, los actos de memoria y reparación son muy necesarios, así también como es clave e imprescindible desarrollar acciones que nos permitan avanzar en la obtención de justicia para los casos aún pendientes.

rias personales y culturas diversas y complementarias. Rescatamos lo que nos plantea el Papa Francisco en *Fratelli Tutti*: “no hay punto final en la construcción de la paz social de un país, sino que es una tarea que no da tregua y que exige el compromiso de todos”. El encuentro de los diferentes es el camino para resolver los conflictos y para avanzar en la anhelada cohesión social, que será la forma de lograr una convivencia nacional, considerando nuestras legítimas diferencias. Es en este camino, que la universidad quiere aportar al país, para construir juntos, una cultura de paz en Chile.

## 6. MIRADA DE FUTURO

Desde el Centro UC para el Diálogo y la Paz, hemos organizado un ciclo de cinco encuentros sobre el golpe de Estado con el objetivo de analizar nuevos enfoques y vislumbrar los desafíos que nos presenta hoy el país. Nos encontramos en una situación compleja como sociedad -polarizada, poco dialogante- con cambios profundos que requieren de una mirada de futuro con mayor diálogo y encuentro con las diferencias que nos caracterizan a todos. Creemos que podemos ser un aporte desde la investigación y la academia para resolver conflictos y construir una sociedad con mayor cohesión social. Estamos conscientes de que se trata de una historia

abierta donde hay heridas que aún no cicatrizan, donde el conflicto aún persiste, a pesar de los múltiples gestos y acciones de muchos; sin embargo, este espacio universitario expresa nuestra intención de contribuir al establecimiento de un marco de convivencia en el que seamos capaces de reencontrarnos.

Requerimos la disposición para compartir nuestras miradas sobre las distintas aristas que este quiebre democrático generó en el país, tanto a nivel social como político. Cabe señalar que todos hacemos una lectura diferente de los hechos mediados por nuestras propias historias, vivencias y propios prejuicios. Hoy, a cincuenta años del golpe de Estado, el desafío es poner nuestro pasado en una perspectiva que nos permita intentar responder en profundidad sobre las razones que nos llevaron a esta división, revisando sus orígenes y causas. Nuestra propuesta es motivar al diálogo y al encuentro para que como sociedad podamos sacar lecciones del pasado y proyectarnos como una sociedad en paz, respetuosos de nuestras diferencias y con confianza en el futuro.

Creemos que las universidades pueden cumplir un rol importante en evitar que la historia se repita, en sacar lecciones y aprendizajes del pasado. En esta tarea, los actos de memoria y reparación son muy necesarios, así también como es clave e imprescindible desarrollar

acciones que nos permitan avanzar en la obtención de justicia para los casos aún pendientes. La construcción de un futuro común requiere de una mirada que no olvide el pasado y que vea al prójimo como un hermano, como parte de nuestra familia. En síntesis, es necesario poner a la persona y su dignidad en el centro para construir la civilización del amor.

Hoy, resuenan con fuerza las palabras del Cardenal Silva Henríquez en el *Te Deum* de 1976: “ahora, Señor, elimina de nuestros labios la palabra que ofende y distancia. Haz que dejemos de juzgarnos unos a otros sin misericordia y sin olvido. Haz que creamos los unos en los otros. Señor para que podamos construir perpetuamente la paz, concédenos creer en el amor. Haz que nos amemos: porque sólo el que ama puede obrar la justicia”. Este mensaje nos señala la forma en que debiéramos conmemorar y analizar los hechos que han marcado de manera tan significativa la historia del último siglo en nuestro país. Nuestro compromiso es aportar desde las universidades en el recorrido de este camino.

# MEMORIAS DE LA DICTADURA MILITAR DESDE COMUNIDADES EVANGÉLICAS\*

Pastor Daniel Godoy F.\*\*

## A MODO DE INTRODUCCIÓN: EL CULTO IMPERIAL ROMANO

La idea de adorar a los emperadores no fue una creación romana. Es una herencia de la cultura griega que, a su vez, la heredó de Oriente, donde los soberanos eran tenidos por hijos de los dioses. Por ello, los griegos consideraban que Alejandro Magno había sido enviado por los dioses con la misión de traer la paz y de reconciliar a los pueblos entre sí. La conquista de la paz pasaba por el reconocimiento y aceptación del modelo griego, impuesto por el emperador a todos los pueblos. Para entender este aspecto es necesario destacar por lo menos cinco consecuencias de la declaración de Augusto (Octaviano) como divino: 1) se debe entronizar una

estatua del emperador en los altares de los templos; 2) el emperador personalmente se hace presente en el templo, con ocasión a un acto solemne hecho en su honor; 3) los participantes, corte imperial y pueblos vasallos, aclaman al soberano como señor (kyrios), al tiempo que le agradecen por su protección y se someten a sus órdenes; 4) ofrecen sacrificios y presentan ofrendas en el altar del soberano, por su condición de dios entronizado y, 5) periódicamente debían ofrecer un culto de adoración al emperador dios.

Esta imposición romana atacaba profundamente las raíces monoteístas judías y contrastaba de frente con los principios cristianos que reconocían únicamente a Jesús como Señor (Kyrios) y Salvador (Sotér). Fuera de esto, no reconocían ni ofre-

cían culto, ni hacían ofrendas a otro dios o dioses.

Aceptar que el emperador era divino implicaba someterse a su gobierno sin cuestionar el modelo, puesto que él era dios. El culto imperial romano fue el maquillaje religioso con fines políticos; para darle legitimación religiosa a un modelo político, inventado y sustentado por el propio imperio.

Esta pretensión romana contrastaba fuertemente con los cristianos/as que, por no someterse a esta exigencia, sufrieron el martirio.

---

\* A la memoria de mi padre, Ramón Godoy, expulsado del campo el día 12 de septiembre de 1973, acusado injustamente. El era pentecostal, al igual que toda su familia.

\*\* Rector de la Comunidad Teológica Evangélica de Chile.

## A MODO DE PREÁMBULO

En este artículo incluyo un preámbulo que trae a la memoria el relato del asesinato de personas evangélicas en el sur de Chile:

“Ellos eran pacíficos campesinos cristianos evangélicos (bautistas, pentecostales, y de otras congregaciones protestantes reformadas) que vivían las variadas formas de fe con sencillez al interior de sus Comunidades y siendo partes muy activas de las organizaciones de trabajadores del campo relacionadas con los procesos estatales de Reformas Agrarias. Habitaban en el sur de Chile, en la Provincia de Valdivia, X Región; y allí los sorprendió el golpe de Estado del 11 de septiembre del año 1973. Sin que se les diera explicación alguna, diecisiete campesinos, diecisiete hombres de paz, diecise-

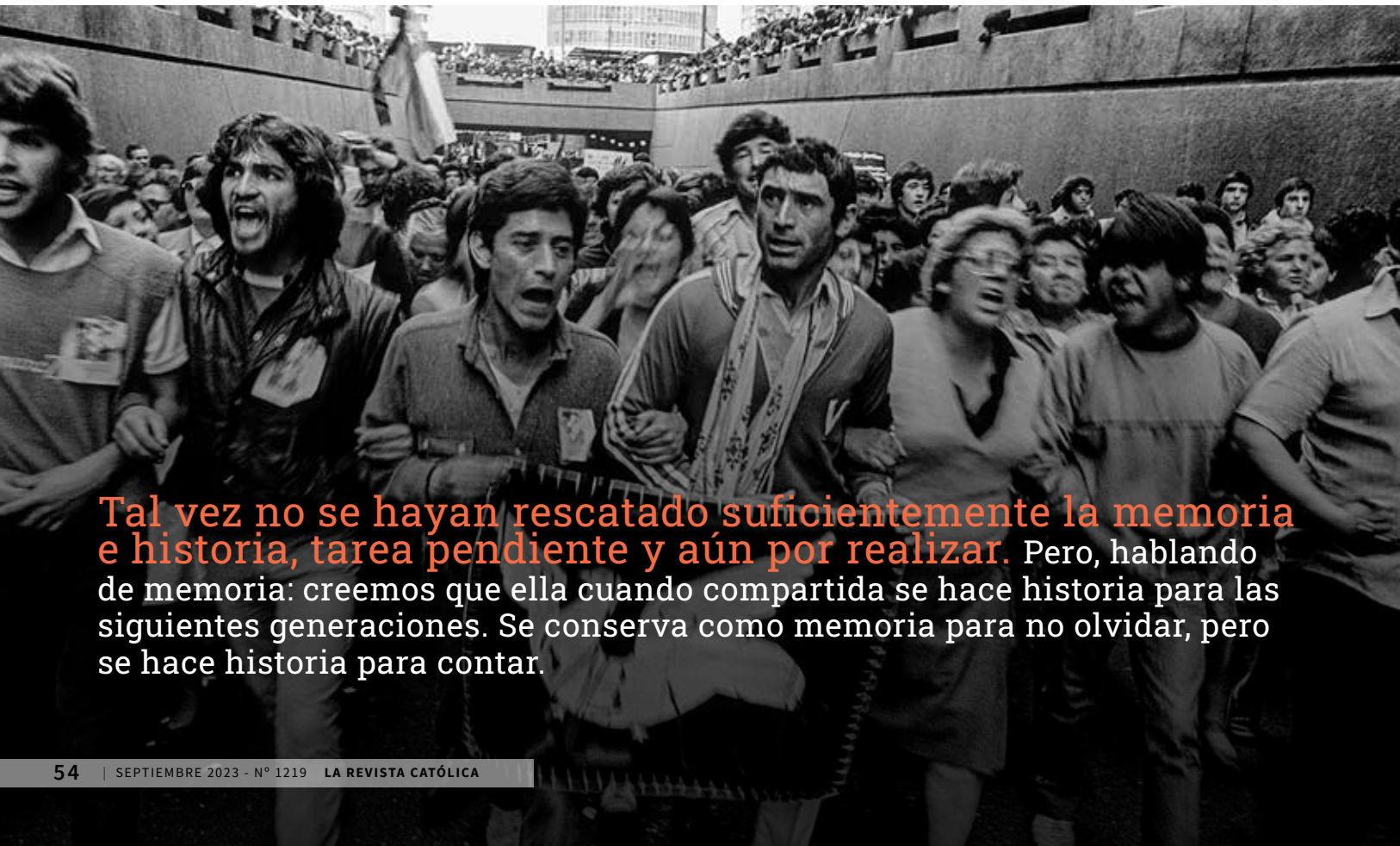
te seres humanos, padres e hijos de familias numerosas, fueron secuestrados en octubre de 1973, como lo establece sin dudas, y apegado a Derecho, el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación: por “... efectivos militares de los Regimientos Cazadores y Maturana de Valdivia...”, quienes los trasladaron al “sector de los Baños de Chihuío...”. Allí los asesinaron, el 9 de octubre de 1973, enterrando clandestinamente sus cuerpos. Agrega el Informe citado: “A fines del año 1978, personal de civil desenterró los cuerpos y los hizo desaparecer”. En esta cruel masacre de Chihuío, los nombres de las víctimas y sus edades son: Luis Ferrada Sandoval (42), Eliecer Freire Caamaño (20), Narciso García Cancino (31), Daniel Méndez Méndez (42), Juan González Delgado (31), Carlos Acuña Inostroza (46), José Barriga Soto (32), José Cortés Díaz (35), Ne-

ftalí Durán Zúñiga (22), Ricardo Ruiz Rodríguez (24), Carlos Salinas Flores (21), Manuel Sepúlveda Rebolledo (28), Rubén Vargas Quezada (56), Rosendo Rebolledo Méndez (40), Pedro Pedreros Ferreira (48), Sebastián Mora (47), Fernando Mora Gutiérrez (17). Por lo menos quince de los seres humanos asesinados en Chihuío eran cristianos evangélicos. Varios de ellos fueron víctimas de los violentos secuestros cuando estaban realizando, conforme a su Fe, “Vigilias de Oración”.<sup>1</sup>

Es la memoria de un tiempo violento donde el imperio de la muerte se impuso y cegó la vida de cientos de personas.

## A MODO DE CONTINUACIÓN

Al ver el comportamiento de un sector importante del cristianismo



**Tal vez no se hayan rescatado suficientemente la memoria e historia, tarea pendiente y aún por realizar.** Pero, hablando de memoria: creemos que ella cuando compartida se hace historia para las siguientes generaciones. Se conserva como memoria para no olvidar, pero se hace historia para contar.

Sitios de memoria, es una iniciativa que se destaca como un gran esfuerzo por sistematizar la diversidad de lugares desde donde se defendieron los DD.HH. y se resistió a la dictadura. Estos son los lugares, a veces testigos mudos de la muerte, cobardía y alevosía con la cual actuó el maligno.

evangélico-protestante frente al golpe militar, queda la sensación de una aceptación tácita y de apoyo explícito, como lo fue hacia el culto al emperador. Esta imagen ha sido divulgada con el propósito de legitimar religiosamente la dictadura. No obstante, esto refleja, al igual que la pax romana, una perspectiva sesgada. Recordamos que en Chile, varios sectores vieron en la dictadura la respuesta de Dios a sus oraciones. Es decir, hubo una lectura e interpretación casi mesiánica sobre los hechos ocurridos y, por consiguiente, cierta entronización del dictador a escala ideológico-religiosa. Recordamos cómo en lugares y templos era recibido con gritos y gestos que reflejaban esa ideología de la pax romana.

Creemos que la historia debe ser rescatada, entre otros medios, a partir de los testimonios e iniciativas realizadas por un conjunto de iglesias, lideresas y líderes que rechazaron el golpe de Estado y se atrevieron a manifestar su descontento. Figuras como el pastor Helmut Frenz, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, el CMI, Acnur, Copachi, el Comité Pro-paz, la Vicaría de la Solidaridad y Fasic, entre muchos otros, dan cuenta de ello. Florrie Snow, relata:

“Los líderes progresistas de las iglesias de Chile se reunieron para organizar un comité ecuménico con el fin de brindar protección a los

perseguidos. No sólo había reportes de desapariciones y detenciones de chilenos, sino que también de extranjeros que vivían en el país. A lo largo de los años, en Chile se había ofrecido asilo a los refugiados que huían de las dictaduras militares en Brasil, Bolivia, Uruguay y otras partes de Latinoamérica. Ellos mismos ahora eran perseguidos y, en algunos casos, detenidos... Mi responsabilidad era acoger mujeres y niños y llevarlos al Seminario Metodista a cargo del pastor Tomás Stevens para su traslado al centro en Padre Hurtado...”<sup>2</sup>

### EVANGÉLICOS DETENIDOS

En la isla Quiriquina evangélicos fueron llevados hasta allí siendo torturados y sometidos a vejámenes. Entre ellos, el ex carabinero y pastor pentecostal, Julio Martínez Contreras; en el Estadio Nacional y en el Estadio Chile ocurrió algo similar; al igual que en Villa Grimaldi, en Cuatro Alamos y en tantos otros lugares de detención, tortura y violaciones de los derechos humanos. En todos esos lugares probablemente se cuentan hermanos y hermanas evangélicos.

Adrián Espinoza, registra la detención de un joven presbiteriano en el norte:

“Las personas comienzan a desaparecer, los secuestros se vuelven normales, pero tanto Edith como su

esposo estaban al margen de todo. Hasta que una noche, mientras todos dormían, un grupo de militares allanan la casa pastoral y llevan detenido a Tomy, su hijo de 17 años, por la simple razón de ser estudiante universitario. Cuando pregunto adónde lo llevaban –nos cuenta Edith-, me responden con rudeza que eso no me importaba pues era asunto nacional. En el último abrazo, Tomy me dice: “no te preocupes mamá, todo va a estar bien”; pero no fue así. Fue torturado para dar nombres de contactos comunistas en la Universidad, lo cual era ridículo, ya que apenas estaba comenzando sus estudios y no tenía bandera política alguna. De repente, la realidad de Edith se asemejaba a la de tantas otras madres chilenas cuyos hijos habían desaparecido en ese período, y por tanto, desde la misma iglesia comienzan a organizarse comités de búsqueda para reclamar ante las autoridades por sus hijos, y ayudarse mutuamente en esta desesperante tarea”.<sup>3</sup>

María Palma, laica pentecostal, recuerda un caso ocurrido, en este caso en Antuco:

1 Humberto Lagos, “Donde hay dos o tres reunidos en mi nombre”.

2 Florrie Snow, “Una mañana de septiembre”

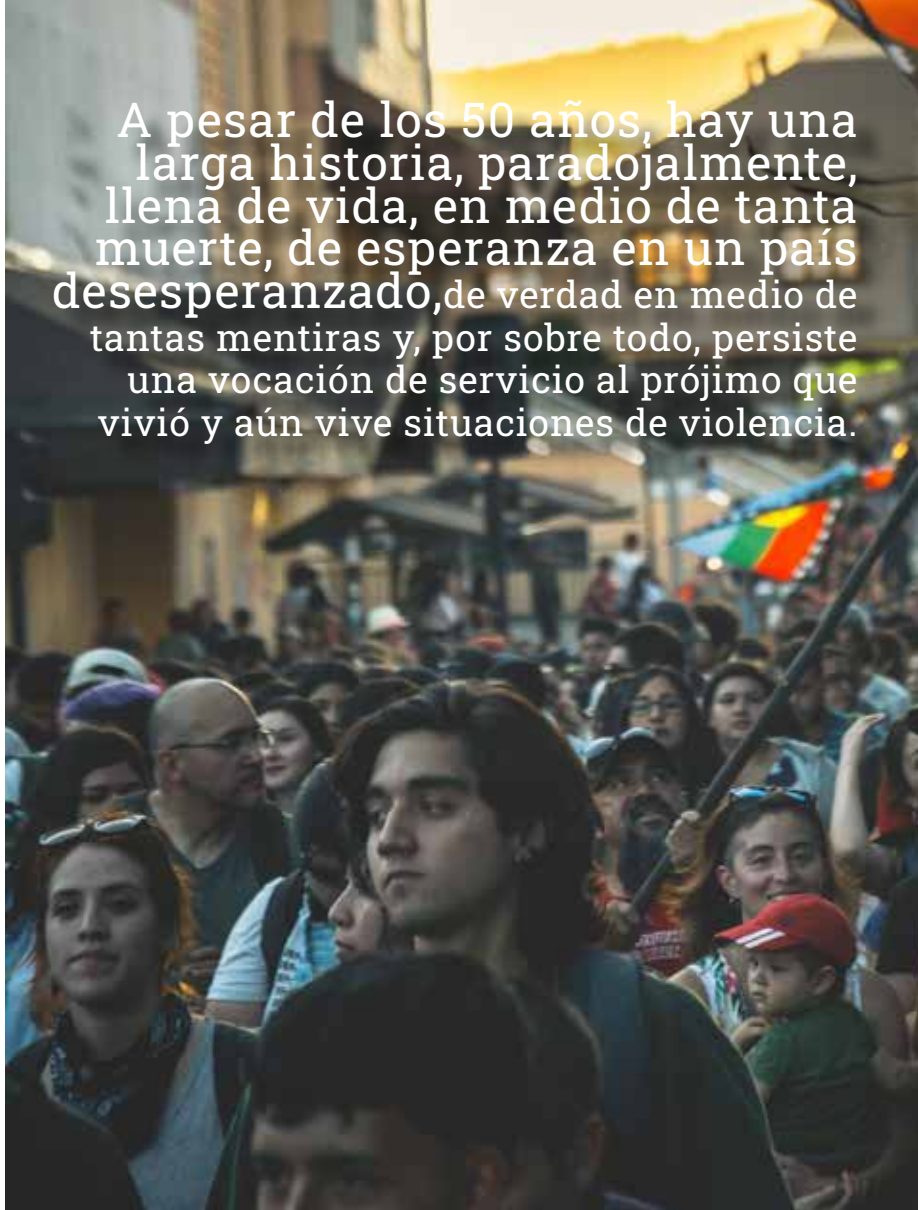
3 Adrián Espinoza, “Conociéndonos. Con Edith Sotelo”

“El hermano Abraham era miembro de la Junta de Abastecimiento Popular, las llamadas JAP, su casa fue allanada por carabineros y militares, lo único subversivo encontrado en su hogar fue una biblia y su ajetreado himnario pentecostal. Fue detenido y llevado al retén de Carabineros local, debería haber sido llevado al regimiento de Los Ángeles, pero allí no hubo registro de su ingreso. Esto me permite especular si lo llevaron directamente a otro lugar o está “enterrado” en Antuco. La búsqueda del hermano López fue larga y dolorosa, su esposa, la hermana María Lidia Valenzuela, muchas veces hubo de enfrentar grupos de detenidos para “reconocer” a su marido, aún siendo un profundo estremecimiento cuando recuerdo cómo llegó a mi casa después de haber ido a uno de esos lugares siniestros. Temblaba y convulsionaba de dolor. La hicieron entrar a un subterráneo y vio a seres humanos semidesnudos e idos mentalmente, su marido no estaba ahí”.<sup>4</sup>

En otros lugares y ciudades también hermanos y hermanas evangélicos sufrieron los horrores de la dictadura militar.

En otro nivel de la violencia sembrada por la dictadura militar, un grupo de docentes de la Comunidad Teológica, después de ser allanada, fueron perseguidos o detenidos y luego, gracias a la intervención de organismos internacionales de derechos humanos, salieron al exilio, entre ellos el pastor y teólogo Joel Gajardo. Esta experiencia se repitió en iglesias, seminarios, organizaciones sociales, sindicatos, etcétera. Conocemos una larga lista de pastores, pastoras, laicos y laicas evangélicos que fueron detenidos, fusilados, detenidos desaparecidos, presos políticos y luego exiliados.

A pesar de los 50 años, hay una larga historia, paradójicamente, llena de vida, en medio de tanta muerte, de esperanza en un país desesperanzado, de verdad en medio de tantas mentiras y, por sobre todo, persiste una vocación de servicio al prójimo que vivió y aún vive situaciones de violencia.



### HACER MEMORIA, ES HACER HISTORIA

Tal vez no se hayan rescatado suficientemente la memoria e historia, tarea pendiente y aún por realizar. Pero, hablando de memoria: creemos que ella cuando compartida se hace historia para las siguientes generaciones. Se conserva como memoria para no olvidar, pero se hace historia para contar. Estamos a 50 años de cuando militares y civiles traicionaron, desde la institucionalidad democrática, la lealtad al Gobierno y la vulneración de la Constitución e instauraron la dictadura militar. Por ello: a 50 años de la

dictadura, aún buscamos a los y las detenidos/as desaparecidos/as. A 50 años muchos torturadores, violadores, asesinos y perseguidores de los opositores, siguen en libertad. A 50 años no sabemos cuántos/as fueron los ejecutados políticos o fusilados por la dictadura militar. A 50 años, no sabemos cuántas personas fueron exiliadas. A casi 50 años, aún seguimos buscando los niños robados y dados en adopción. A casi 50 años, se repartieron, entre amigos y familias, las empresas del Estado.

<sup>4</sup> María Palma, “Iglesias Evangélicas, una red presente en el país”



A casi 50 años, los jóvenes de Chacarilla lideran los partidos políticos de derecha y ultraderecha. A casi 50 años, permanecen vigentes los pactos de silencio. A casi 50 años, la salud, educación, habitación y pensiones siguen privatizadas generando mayor desigualdad social y menos acceso a mejores condiciones de vida. A casi 50 años, el modelo neoliberal de los *Chicago Boys*, sigue vigente y empobreciendo al pueblo chileno. Hace casi 50 años, una huella de sangre y muerte enlutó y asoló al país más largo y estrecho de América Latina a manos de militares y civiles que vieron así la manera de volver al poder apoyado por potencias extranjeras. A 50 años, aún hay sectores importantes de la sociedad cívico-militar que continúan justificando el golpe militar.

## DESDE EL DIARIO VIVIR

Escribir desde esta generación que vivió en carne propia la dictadura militar, es una posibilidad para compartir las tristezas, los dolores, las alegrías y la esperanza de un mundo nuevo y mejor. Un mundo de seres humanos llamados a vivir, a vivir en libertad y al servicio del prójimo.

Recorrer las páginas de la historia de los últimos 50 años vinculados con la dictadura militar, es una bocanada de historias, relatos, testimonios. Es un relato, en primera persona, desde cualquier lugar de Chile que conoció la cara oculta y maquillada, de lo que representan las Fuerzas Armadas chilenas, donde jóvenes, obligados a cumplir con el servicio militar, en ese tiempo obligatorio, eran coartados por la ideología militar y también por la burguesía para servirles, defenderlos y, en su nombre, en ese período, también matar, torturar e impedir

la posibilidad de sociedades más justas, solidarias, fraternas, igualitarias, inclusivas y acogedoras.

Es una historia que ya lleva cincuenta años y aún persisten en nuestra memoria los sucesos que vivimos como pueblo. Sucesos muy tristes, claramente.

Memorias que cuentan la historia que transitó por los caminos de la democracia, vivió los horrores de la dictadura y esperanzó en un país distinto. Memorias, entre otras cosas, que nos recuerdan que no siempre las iglesias están al servicio de los pobres, huérfanos, viudas y extranjeros.

Recordamos que en septiembre de 1973 se quebró la tradición democrática, la política de los acuerdos y se derribó el gobierno, democráticamente electo, del presidente Salvador Allende. A partir de allí se instaló la dictadura militar chilena. Desde ese día, se violaron sistemáticamente los DD.HH, de forma artera e inmisericorde. Las Fuerzas Armadas tomaron el control, por la fuerza y las armas del país, persiguiendo, encarcelando, torturando y haciendo desaparecer a opositores/as sin dejar huellas, excepto la memoria.

Las mujeres, que vivieron los mismos vejámenes que los hombres, fueron violadas por uno o varios de sus verdugos, torturadas, asesinadas y, cuando embarazadas, les robaron sus hijos e hijas y los dieron en adopción.

Los efectos, daños y heridas de esa acción dejan en el país una tragedia humanitaria que nos recuerda estos hechos y nos reencuentra con parte de la historia de un país que vivió y trata de sobrevivir a los horrores de la dictadura.

Pero, acciones diversas tales como procesos, investigaciones,

juicios, acusaciones, detenciones y condenas no han podido cerrar las venas abiertas de esta tragedia y, sin embargo, siguen mostrando la crueldad y la miseria humana de quienes lideraron el golpe militar en el país.

## SITIOS DE MEMORIA

Por eso, post dictadura militar y con el regreso de la democracia, Chile se ha transformado en un país lleno de "*Sitios de Memoria*". Estos son los lugares que, desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, son reconocidos porque allí se defendieron, acogieron, escondieron y salvaron la vida de las personas perseguidas. Estos lugares, por la valentía, llamado y compromiso de personas de diversas procedencias, religiosas, ideológicas o nacionalidades, contribuyeron a salvar la vida de cientos de personas.

Sitios de memoria, es una iniciativa que se destaca como un gran esfuerzo por sistematizar la diversidad de lugares desde donde se defendieron los DD.HH. y se resistió a la dictadura. Estos son los lugares, a veces testigos mudos de la muerte, cobardía y alevosía con la cual actuó el maligno. Lugares que hoy, por medio de una placa de reconocimiento estatal, son distinguidos y recordados como tal.

Allí está la memoria que recuerda que inmediatamente con la llegada de los militares al poder, se formaron los comités, las multi-iniciativas en defensa de quienes eran perseguidos/as. Se organizaron para salvar vidas. Probablemente esa sea la mayor consigna de resistencia de los tiempos de la dictadura: "¡salvar vidas!". Y, a pesar de las muchas víctimas de la dictadura, cientos de personas se salvaron por acciones y

compromisos de quienes arriesgando sus vidas, salvaron la de muchas y muchos.

Son grupos humanos, más que organizaciones formales en los inicios de la dictadura, con características ecuménicas, abiertos, amplios y generosos que decidieron acompañar a las víctimas de violaciones de DD.HH. Este testimonio es el legado que perdura hasta hoy y forma parte del trabajo del mundo ecuménico, social, político y los organismos que de él devienen.

A pesar de los 50 años, hay una larga historia, paradójicamente, llena de vida, en medio de tanta muerte, de esperanza en un país desesperanzado, de verdad en medio de tantas mentiras y, por sobre todo, persiste una vocación de servicio al prójimo que vivió y aún vive situaciones de violencia.

Desde nuestra perspectiva cristiana, recordamos las palabras de Jesús el buen pastor: *“Yo he venido para que tengan vida y la tenga en abundancia”*. Estas palabras son una marca indeleble del trabajo y testimonio de cientos de personas comprometidas con la defensa y promoción de los derechos humanos en el país y la defensa de los más débiles.

Memorias de una dictadura militar desde comunidades evangélicas, es un relato vivo, compartido y vivido de una tragedia que pervive en nuestro país y que no se puede olvidar por el devenir de la historia y que debemos permanentemente volver a decir: *¡para que nunca más!*

El imperio romano y los imperios modernos, que también se valen de pseudas religiones y actúan como dioses violentos y poderosos, son los enemigos históricos de las comunidades cristianas, las cuales son servidoras y proclamadoras del

Desde una mirada pastoral sobre la historia de la cual escribimos, la Palabra nos confronta, orienta y ofrece caminos para seguir y avanzar en la búsqueda de entendimiento, diálogo, encuentro, justicia, reconciliación, reparación y tal vez también, como se afirma hoy, de no repetición.

Evangelio y de la paz. Ellas resisten, al igual que la sociedad civil, con coraje a los embates del imperio y buscan caminos de supervivencia y de solidaridad.

Así, nuestras comunidades, en buena parte ante la imposición del imperio, han sido como las comunidades del Apocalipsis, perseguidas y violentadas por la violencia y los intereses de grupos que están en las esferas del poder. A todas ellas, el Cordero les dice: *“no tengan miedo”*.

### A MODO DE SEGUIR

Desde una mirada pastoral sobre la historia de la cual escribimos, la Palabra nos confronta, orienta y ofrece caminos para seguir y avanzar en la búsqueda de entendimiento, diálogo, encuentro, justicia, reconciliación, reparación y tal vez también, como se afirma hoy, de no repetición.

El golpe de Estado marca la historia del país, y el futuro de éste y su gente. Aún persisten rivalidades, animosidades, odios y rencores que, a medida que se acerca la fecha de los 50 años, al parecer, se profundizan y exacerbaban. Se ha hecho común, en varios sectores de la sociedad chilena, defender, justificar y elogiar el golpe. El dolor y sufrimiento de cientos de miles de familias, entendemos, no es motivo de celebración o de apología.

Esto puede ser reflejo de los polos opuestos de un país que avanzó en muchos temas, pero dejó otros varios pendientes. Por eso la palabra conmemoración ofrece una mirada más allá de las fronteras inmediatas y debe abrir nuevos horizontes a todos y todas y sensibilizar los corazones para transformarlos y así poder acoger la Buena Nueva.

Desde esta perspectiva pastoral, el desafío es ser constructores de puentes que permitan transitar, cruzar de un lado al otro, encontrarnos, conversar, discutir nuestras diferencias, temores, lecturas e interpretaciones de los hechos pero, por sobre todo, avanzar concientemente hacia un nuevo tiempo, una nueva esperanza, un nuevo país, donde la verdad y la justicia se besen, donde el negacionismo no sea una apología sino un reconocimiento de un error histórico que no debió ocurrir.

Las bases de un nuevo país están dadas en la justicia y el derecho, la verdad y la reconciliación, la reparación y el compromiso de la no repetición. En ese propósito el Maestro de Nazaret nos recuerda que son: *“bienaventurados los pacificadores porque ellos serán llamados hijos de Dios”*.

# MI EXPERIENCIA EN LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD

María Luisa Sepúlveda.\*

Para iniciar el testimonio sobre mi experiencia en la Vicaría de la Solidaridad quisiera hacer algunas reflexiones sobre mi trabajo en el Comité Pro-Paz.

## **El trato a los detenidos desde el primer día del golpe**

El tratarnos como enemigos y no como adversarios, empezó antes del 11 de septiembre de 1973. Los detenidos de los primeros días del golpe de Estado reportaron en esos años al Comité y a la Vicaría, y más tarde a las Comisiones de Verdad, las más brutales torturas. En casi todos los recintos de las Fuerzas Armadas en los que hubo detenidos en septiembre de 1973, se denunció aplicación de corriente eléctrica. En los testimonios de los presos políticos de las Comisiones de Verdad, se consignan sobre mil recintos de detención.

El trato que recibían los detenidos era brutal, tenía que ver con el atropello a su dignidad, a su integridad, a su vida, a sus valores más sagrados. Recibían torturas para anularlos o para exterminarlos (como por ejemplo la aplicación de corriente eléctrica); así trataban a quién consideraban enemigos, al que pensaba distinto y/o al que se resistía al régimen: no se escatimó ningún método. El exterminio fue uno de ellos, con el doble castigo a la familia de los detenidos desaparecidos, de no otorgarles el derecho a conocer si estaban vivos o muertos y, por ende, a la sepultura, en una sociedad donde la cultura del duelo es tan necesaria para aceptar la realidad de la muerte y dar testimonio del ser querido. En algunos ejecutados de la dictadura, aunque se extendieron los certificados de defunción, no se entregaron los

cuerpos para la sepultación. En el caso de otras familias, se les obligó a realizar funerales llenos de restricciones.

## **Ingreso al Comité el primer semestre de 1974**

Mis primeros recuerdos son la gran cantidad de personas que recurría buscando amparo y apoyo, muchas veces, para seguir viviendo. Los abogados mediaban ante los tribunales pidiendo amparo y justicia, y nosotras, las asistentes sociales, tomábamos los antecedentes para evaluar y referir tanto a abogados como a diferentes instituciones, en especial el Servicio Médico Legal, y también otros posibles recintos donde habían detenidos. En el Comité

---

\* Ex - Secretaria Ejecutiva, Vicaría de la Solidaridad.

colaboraban médicos, psicólogos, religiosas, sacerdotes. Se prestaba apoyo a personas que recobraban la libertad y tenían graves secuelas de tortura, y a los familiares de los detenidos desaparecidos que, en los primeros meses, llamábamos los no ubicados.

**El Comité fue creado por un decreto Arzobispal firmado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez el 4 de octubre de 1973.**

El Cardenal nombró al obispo Fernando Ariztía para que lo presidiera, al obispo Helmut Frenz como vicepresidente y al sacerdote jesuita Fernando Salas, como secretario ejecutivo, quién fue secundado por Cristián Pretch. Lo creó como una comisión ecuménica, en la que participaron la Iglesia Evangélica Luterana, otras Iglesias Cristianas y la Comunidad Judía. El Cardenal, planteó la creación del Comité como un imperativo de conciencia ante los atropellos a la dignidad humana que se estaban viviendo y explicitó que lo inspiraba la parábola del Buen Samaritano. El principal objetivo era cooperar para el restablecimiento de una paz fundada en la justicia.

Prontamente, el Comité tuvo que organizar distintas respuestas a las necesidades urgentes que se fueron presentando. Su trabajo prioritario era la defensa de la vida, la integridad física y la libertad. Junto a esto, nacieron otros requerimientos. En el caso específico de los dirigentes estudiantiles, muchos de ellos fueron buscados para ser detenidos. Estos podían ser expulsados sin mediación alguna desde sus universidades.

También requerían atención los exonerados -que fueron miles- es-



pecialmente del aparato del Estado. También hubo personas que requerían atención de salud por las secuelas que dejaron las torturas. Se sumaban a ellos los dirigentes sindicales de la industria y del campo. El Comité con muchos resguardos y dificultades tramitó visas y posibilidades de asilo a personas que estaban en peligro, ya sea su integridad física o lisa y llanamente su vida.

**El Comité descentralizó parte de su trabajo en coordinación con las vicarías zonales.**

Ahí se organizaron los comedores infantiles, policlínicos de salud, las bolsas de cesantes. Se dio énfasis al trabajo con la comunidad organizada que estaba ligada a las parroquias y que tenía serias carencias para subsistir.

**Obispos replicaron programas en varias diócesis.**

Especialmente para dar asistencia jurídica a personas que eran buscadas y detenidas. Se sumaban a estos procesos las familias de ejecutados políticos. En algunas de ellas también se realizaron programas con comunidades que trabajaron vinculadas a parroquias.

**El Comité trabajó con organizaciones de afectados.**

A finales del primer año del trabajo del Comité, se consolidaron formas de trabajo que tuvieron gran significación en la Vicaría de la Solidaridad. Nacieron las organizaciones de víctimas, de familiares de las personas desaparecidas, de familiares de condenados que necesitaban

visa, de los familiares de los presos en distintos centros de detención por estado de sitio. El apoyo individual no era suficiente, la institución comprendió que la organización era trascendental para defender y apoyar las causas de quienes vivían las graves violaciones a los DDHH.

### **El Comité reflexionó sobre su quehacer, promovió el anuncio y la denuncia.**

Se hizo necesario, más allá de la asistencia inmediata, reflexionar sobre el quehacer. Para ello, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sumado a los mecanismos que la comunidad internacional tenía para protegerlos, más algunas Encíclicas, ayudaron a ampliar la mirada sobre la defensa y la promoción de los derechos humanos. En julio de 1975, el Cardenal Silva, más los obispos auxiliares y los vicarios episcopales, firmaron la primera carta pastoral de la solidaridad, documento que entre muchos conceptos trata en profundidad el de solidaridad y la justicia. Señala que “el deber de la solidaridad no se agota en el simple compartir con los necesitados. Y que la lucha por la justicia es también una auténtica forma de amor solidario”. Años después, la Vicaría publicó el texto “Solidaridad, Un Modo de Vida, Una Pastoral Para la Iglesia”, documento pastoral para comprometer a la Iglesia en el trabajo solidario.

### **Exigencia de Pinochet al Cardenal para disolver el Comité Pro-Paz.**

La relación entre la institución y las autoridades siempre fue tensa. En 1975, esta situación se agravó. Algunas de las Iglesias que pertenecían al Comité se dividieron, otras se re-

tiraron. Hay funcionarios que fueron detenidos, otros, expulsados, más de uno tuvo que abandonar el país. Desde las autoridades militares, había una gran presión para que la institución se terminara. En noviembre de ese año, Augusto Pinochet le exige al Cardenal Silva su disolución. A los pocos días, el Cardenal no tuvo más opción que aceptar la exigencia del dictador. El Comité estaba debilitado, las Iglesias participantes no tenían la fuerza de acompañamiento. Helmut Frenz el obispo Luterano, en octubre de 1975 había sido expulsado del país.

El 22 de diciembre de 1975, el Comité permanente de los Obispos de Chile envió una carta al secretario ejecutivo de la época y a los trabajadores, reconociendo el trabajo de la institución y su testimonio de solidaridad humana. En ella comunica que seguirán la obra con otros medios.

El 1 de enero de 1976, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, por decreto arzobispal, creó la Vicaría de la Solidaridad. Se instaló en Plaza de Armas 444. Fue una institución que inició su trabajo con casi todos los trabajadores del Comité; algunos de ellos no pudieron estar, cosa que lamentamos mucho. Uno de ellos fue el abogado José Zalaquet, quien había sido detenido y luego expulsado del país en marzo de 1976.

### **LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD**

Nació con fuerza, vivíamos tiempos difíciles de una dura represión. Se integró como secretario ejecutivo Javier Luis Egaña y como jefe Jurídico, el abogado Alejandro González. El Departamento Jurídico continuó con las tareas que se venían desarrollando, dando asistencia al derecho a la vida y a la integridad personal,

a la libertad, a los procesados por delitos políticos, a los relegados, al exilio; agrego también la elaboración de cuadernos jurídicos, informes anuales a la Corte Suprema, informes de los hechos represivos que sucedían en el país cada mes y denuncias de casos de torturas. El departamento, que actuaba en las vicarías zonales del Arzobispado de Santiago agregó otros programas como los comedores populares, los comprando juntos, los policlínicos de salud, los talleres de subsistencia, las colonias urbanas, el trabajo que se fundaba en la organización de los pobladores; el Departamento de Coordinación Nacional, programas de asistencia jurídica a las víctimas de la represión y sus familias en varias diócesis del país, en algunas se replican varios de los programas de la Vicaría de la Solidaridad.

Se crearon nuevos departamentos: la Revista Solidaridad que dio cuenta de distintas experiencias y de situaciones que afectaban los derechos y la dignidad de las personas. El Departamento Campesino que asesoraba a las organizaciones campesinas que estaban proscritas; el Departamento Laboral, que asesoraba a sindicatos y a grupos de trabajadores en conflicto, eso hasta 1977 cuando se creó la Vicaría de la Pastoral Obrera y este programa se transfirió a ella.

El Departamento de Educación, que trascendió la tarea cotidiana de la institución creando material para la formación de agentes promotores en derechos humanos y de la pastoral de la solidaridad, más un programa de educación para la escuela; el Departamento de Apoyo, que estaba a cargo de las jornadas de reflexión, de los estudios, publicaciones y del año internacional de los derechos humanos; los talleres

de artesanía que daban asistencia a los presos para la elaboración de artesanías y a los familiares de detenidos desaparecidos en la creación de arpilleras de denuncia. La mayoría se vendían al extranjero y servía para pagar los trabajos a quienes los fabricaban, era un apoyo para la subsistencia.

Cristian Precht fue el primer Vicario de la Solidaridad, quién ejerció hasta el año 1979, lo sucedió monseñor Juan de Castro. Los otros tres vicarios fueron el sacerdote jesuita Ignacio Gutiérrez de la Fuente, Monseñor Santiago Tapia Carvajal y Monseñor Sergio Valech Aldunate.

### **El Apoyo de la Comunidad Internacional**

Desde el inicio, la comunidad internacional brindó un importante apoyo al Comité y luego a la Vicaría: los organismos internacionales recibían las denuncias y los informes, que servían de antecedentes para que pudieran emitir pronunciamientos y la comunidad internacional realizara acciones de solidaridad por Chile. Ambas instituciones se financiaron fundamentalmente con recursos internacionales: del Consejo Mundial de Iglesias; de Conferencias Episcopales de países europeos y de EE.UU., de agencias gubernamentales, como por ejemplo de Holanda y de ONG's de Francia e Inglaterra que trabajaban en defensa de los derechos humanos en el exterior.

Algunas de mis experiencias en la Vicaría quisiera traerlas a la memoria compartiendo algunas de ellas.

### **Montaje de los 119 detenidos desaparecidos**

Llamada Operación Colombo, montado por la dictadura, caso que tuvo

un gran impacto para las familias. El diario la Segunda, en julio de 1975, informó que 119 personas habían sido exterminadas en el extranjero por sus propios compañeros. El titular decía "Exterminados como ratones". Todos habían sido detenidos en Chile por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Por ellos se habían presentado recursos de amparo y/o denuncias por presunta desgracia. Varios medios de comunicación replicaron la noticia. Éste fue un golpe muy duro, todos detenidos desaparecidos hasta el día de hoy.

### **Los cuerpos de detenidos desaparecidos encontrados en los Hornos de Lonquén**

Otro dolor que no puede olvidarse, se relaciona con los 15 detenidos desaparecidos de Isla de Maipo, en-

Es difícil relatar de lo que ahí fui testigo, familias ejecutadas, mujeres embarazadas con su estómago rajado, personas que antes de ejecutarlas le extirpaban los ojos u otras partes de su rostro, o las yemas de los dedos para no poder ser identificadas: esta parte de mi relato puede ser dura, pero de esto fui testigo presencial.

contrados en los Hornos de Lonquén en noviembre de 1978. Después de un esfuerzo de reconocimiento, en septiembre de 1979, esperando los ataúdes en la Iglesia de la Recoleta Franciscana para darles cristiana sepultura, las autoridades de la época -sin que nadie pudiera evitarlo- sacaron los cuerpos del Servicio Médico Legal y en bolsas los tiraron a una fosa común. Recién, en el año 2010 después de 37 años, en un largo proceso de identificación forense con peritos extranjeros y en un bello y digno Mausoleo, los 15 campesinos descansan en paz y sus familias pueden visitarlos, rendirles homenaje y los creyentes realizarse las ceremonias que tanto esperaron.

Después del hallazgo de Lonquén, se estableció por tribunales, que en algunos de los hallazgos de restos óseos de aquellos lugares de inhumación ilegal de detenidos desaparecidos, fue Pinochet quien dio la orden de exhumarlos ilegalmente y de hacer desaparecer los cuerpos. Algunos de ellos fueron tirados al mar en helicópteros en 1979.

### **El asesinato en 1985 de José Manuel Parada**

Compañero de trabajo y amigo desde los tiempos del Comité, su muerte fue algo muy difícil de comprender y asimilar. Fue un castigo a la institución por haber atendido a un ex agente de los servicios de seguridad que había desertado. José Manuel era un hombre lúcido, inteligente, comprometido con los derechos humanos y con su país. Padre de 4 hijos, la mayor de 10 años, el menor de un año y medio. Con él me había tocado trabajar muy de cerca.

El Mercurio editorializó señalando que lo habían matado sus propios compañeros, los comunistas.

Es verdad, era comunista, pero a él lo asesinó la dictadura. José Manuel era una persona correcta, honesta y responsable, un gran aporte a la institución. Meses después de su asesinato, se pudo establecer que efectivos de la DICOMCAR (Dirección de Comunicaciones de Carabineros) un organismo de inteligencia, fueron los responsables de su horrible crimen. Fue degollado. El Director de Carabineros, miembro de la Junta debió renunciar.

Estela Ortiz, su compañera de vida, quién tenía a su padre detenido desaparecido, y sus 4 hijos, debieron abandonar el país por los amedrentamientos sufridos a raíz de las acciones que realizaba demandando justicia.

### **Niños secuestrados en Argentina, abandonados en Valparaíso**

Otra situación que me tocó vivir con José Manuel Parada es la de los niños argentinos/uruguayos de cuatro años y uno y medio, que fueron abandonados por los servicios de seguridad en una plaza en Valparaíso en 1977, después de haber sido detenidos junto a sus padres con mucha violencia en Argentina en 1976. Un matrimonio chileno, ajeno a las circunstancias de la historia de los niños, los tenía bajo su custodia y estaban en un proceso de adopción. Su abuela uruguaya supo de su existencia y acompañada de una delegación internacional, se acercó a la Vicaría. Nos tocó mediar con la familia que los tenía bajo su custodia. El bien superior de los niños, la buena voluntad de todas las partes y, sobre todo, el tratar de no generarles nuevos traumas -ya que llevaban 2 años con su nueva familia- fue lo que permitió que los niños quedaran con la familia que los tenía en el

trámite de adopción. Se acordó que si los padres aparecían, los niños inmediatamente regresaban con ellos. El Cardenal siguió esta situación muy de cerca. Nunca he visto llorar a una autoridad de la Iglesia como lo vi a él, por el dolor que le produjo la situación de estos niños y el de las familias involucradas.

### **Servicio Médico Legal**

Es difícil relatar de lo que ahí fui testigo, familias ejecutadas, mujeres embarazadas con su estómago rajado, personas que antes de ejecutarlas le extirpaban los ojos u otras partes de su rostro, o las yemas de los dedos para no poder ser identificadas: esta parte de mi relato puede ser dura, pero de esto fui testigo presencial. Las sepultaciones cuando podían hacerse -como ya lo he dicho

anteriormente- eran llenas de restricciones. En muchas ocasiones no se podía realizar el servicio religioso. En varias oportunidades el funeral era junto a un par de familiares, más dos funcionarios de la Vicaría que habían sido autorizados. Estos éramos quienes -acompañados por sepultureros del cementerio- participábamos de aquel momento. Hay que mencionar que los servicios de seguridad en todo momento nos mantenían vigilados.

### **Ley de Amnistía dictada en 1978**

A pesar de querer dar una imagen de que su objetivo era reconciliar el país y liberar los presos políticos, muchos de los que fueron liberados en los días posteriores, fueron expulsados del país. Los grandes beneficiados fueron los agentes de



seguridad. Se quiso instalar la impunidad en los crímenes de la dictadura, muchas de las causas fueron sobreeséidas en virtud de esta ley. Sólo a partir del año 2001, la Corte Suprema admitió la tesis jurídica del delito permanente en caso de los detenidos desaparecidos y las causas que no se habían amnistiado pudieron activarse. Esta ley nunca ha podido anularse ni derogarse.

### **Huelga de hambre de familiares de detenidos desaparecidos**

En reacción a la ley de amnistía, en mayo de 1978, se realizó la huelga de hambre de los familiares de los detenidos desaparecidos, se sumaron sacerdotes y religiosas. Después de 17 días, terminó a raíz de un compromiso de los obispos. Ellos presentaron a Pinochet los antecedentes de los detenidos desaparecidos de su diócesis. Cuando ya iban más de 500 antecedentes y no había ninguna respuesta, la Iglesia dejó de enviar información y la Vicaría publicó 8 libros con estas presentaciones: “Donde Están”. Estas no fueron las únicas huelgas de hambre que nos tocó asistir.

### **La Vicaría y su labor de extensión denunciando y promoviendo los derechos humanos.**

Un hito muy importante fue el Simposio de Derechos Humanos realizado en 1978, su lema fue “Todo hombre tiene derecho a ser persona”. Ese año se reflexionó por tema: derechos individuales a la vida, a la justicia, a la integridad física, a la educación, a la cultura, a los derechos de los trabajadores, de los pobladores, de la salud. Artistas nacionales y extranjeros realizaron serigrafías, grabados y litografías

que representaban los artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En noviembre, se realizó el Simposio. Se dio cuenta del trabajo de las comisiones, participaron especialmente las más altas autoridades de los organismos internacionales de derechos humanos y aquellos que apoyaban a la institución. Terminó con la firma de la Carta de Santiago, en donde se estableció un compromiso de los presentes, por la declaración universal de derechos humanos. El texto señala que esta sigue siendo más una aspiración que una realidad y que hay que seguir trabajando por un mundo más humano, donde el hombre disfrute de la libertad y se libere del temor y la miseria.

En la Catedral de Santiago se presentó la cantata de los derechos humanos, la letra es del Padre Esteban Gumucio, SS.CC. y la música es de Alejandro Guarello.

### **Detenciones a raíz de las protestas de los años 80**

La represión realizada por la dictadura fue mucho más selectiva. En 1982 se masificaron las protestas y con ello se volvieron a recibir muchos heridos por el accionar de las policías y los militares que reprimían las manifestaciones. Por otro lado, se recibían denuncias de personas muertas.

El año 1984 fue asesinado el padre André Jarlan en la población La Victoria. Días antes de su muerte, la Vicaría había sacado un documento dando cuenta de 100 personas muertas en el contexto de las protestas en diversos lugares. Muchos de ellos ni siquiera estaban en medio de aquellas manifestaciones.

### **Fichas Médicas de la Vicaría y el secreto confiado**

En 1986, una persona pidió asistencia a la Vicaría por una herida a bala en un muslo, dijo tener temor. Informó que en su barrio había ocurrido una balacera y había resultado herido, que él iba pasando, que no se atrevía ir a un servicio público. Se evaluó que era razonable su temor, se le refirió a una clínica privada donde atendían colaboradores de la Vicaría. Ese mismo día en la tarde, por información de prensa, se llegó a la conclusión de que era posible que el joven hubiera participado en un asalto con un carabinero muerto. Un abogado y el médico que lo había atendido, partieron de inmediato a la clínica a ofrecerle presentarlo ante los tribunales, el joven no aceptó y se fue de la clínica. A raíz de este hecho, detuvieron al médico, al abogado y a los médicos de la clínica y, días después, al joven. La Fiscalía Militar inició un juicio contra la Vicaría para que esta entregara todas las fichas médicas. Monseñor Valech se amparó en el secreto confiado a la Iglesia, el Fiscal Torres insistió, fueron a la Vicaría a buscarlas, Monseñor Valech no las entregó, tuvo orden de detención por desacato, la que posteriormente fue anulada por la Corte Marcial. Mientras duró la causa, varios funcionarios fuimos interrogados en la Fiscalía Militar para entregar información sobre las fichas.

### **La Vicaría en la defensa y la protección de los derechos humanos no estuvo sola.**

Hubo otras instituciones que estuvieron en la defensa de los derechos humanos. Algunas de ellas: Conar, Fasic, Codepu, Comisión Nacional



## Vivimos inseguridades de todo tipo, pero el resultado final es que fue una institución que celebro y valoro.

Salvó vidas, dio apoyo a miles de personas para recobrar esa dignidad que había sido humillada y violentada hasta el infinito. Ayudó a recobrar el sentido de la vida.

de Derechos Humanos, Iltas, Cintras, entre otras. Con ellas trabajamos en colaboración y fueron muy importantes porque se especializaron en distintas temáticas y eso facilitaba la tarea.

### **Vicaría cierra sus puertas en 1992**

Me tocó la responsabilidad de hacerme cargo de su final, de despedir a los funcionarios, traspasar las tareas que quedaban a otros organismos de derechos humanos. Se creó la Vicaría de la Pastoral Social y la Fundación de Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, institución que contiene toda la información que recopiló el Comité y la Vicaría, información que ha sido de gran valor para las políticas públicas de verdad, justicia, reparación y memoria. Hasta hoy funciona. Víctimas, sus familias, investigadores, periodistas, jueces y estudiantes recurren permanentemente a buscar información. Fui parte del directorio hasta el año 2017, año en que renuncié por un desacuerdo con éste.

En el Comité y la Vicaría aprendí, tanto en el contacto con las personas que recurrían a ella, como en el trabajo colaborativo con otras instituciones de derechos humanos y muy importantemente, en el trabajo de equipo con mis compañeros que fue de solidaridad, de humanidad, de derechos humanos, de colaboración, de la importancia del compromiso de la Iglesia con los más

vulnerables. Aprendí del valor de los derechos humanos hoy, ayer y siempre, y del valor de la democracia.

También tuve dolores y frustraciones. Dolores por tanto sufrimiento y brutalidad, sentí miedo. Seguramente más de una vez expuse y le quité tiempo a la familia. Sentí y vivimos desconfianza de la misma Iglesia. Vivimos inseguridades de todo tipo, pero el resultado final es que fue una institución que celebro y valoro. Salvó vidas, dio apoyo a miles de personas para recobrar esa dignidad que había sido humillada y violentada hasta el infinito. Ayudó a recobrar el sentido de la vida. Sólo me queda dar gracias al Cardenal Raúl Silva Henríquez y al grupo de obispos y sacerdotes, religiosas y religiosos que me acompañaron y principalmente a todos mis compañeros de trabajo que participaron en esta noble tarea.

### **PENDIENTES**

Los mayores pendientes están con las víctimas: no es posible que los familiares de los detenidos desaparecidos sigan sin tener información del destino final de sus seres queridos. No es posible que algunos juicios duren los mismos años que las víctimas llevan desaparecidas.

A propósito de mi testimonio del trabajo que realicé en la Vicaría y de la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, sería bueno que la Iglesia agradeciera a los fun-

cionarios que dieron todo para que esta institución fuera lo que llegó a ser.

La Iglesia Católica Chilena fue un apoyo a las víctimas de la dictadura, Chile debiera estarle muy agradecido, especialmente al Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Para finalizar, lo que se esperaría después de estos 50 años es que nunca más se tuviera que organizar una Vicaría que atienda las violaciones a los DDHH. Es por esto que la memoria es indispensable, puesto que los chilenos han logrado mayoritariamente tener una visión crítica de los golpes de estado como método de resolución de conflictos, puesto que estos siempre desencadenan en violaciones a los derechos humanos y transgresiones a la dignidad humana. Siempre hay que buscar en la democracia -por difícil que a veces sea en las relaciones políticas- la forma más sana y cuidadosa de convivir.

# EL GOLPE DE ESTADO Y EL ROL DE LA IGLESIA

**Lamberto Cisternas Rocha.\***

## INTRODUCCIÓN

Con sincero agradecimiento -y algo de temor- acepté la invitación de La Revista Católica del Arzobispado de Santiago, orientada a la formación del clero, para exponer *“mi testimonio personal sobre el rol de la iglesia respecto de la defensa de los DD.HH. y, a partir de ello, los caminos que se han allanado para el reencuentro y la reconciliación del país”*, asumiendo la enorme responsabilidad que ello implica.

Como cada uno de nosotros es, en buena medida, producto de sus circunstancias, me presento ante los lectores: tengo setenta y ocho años, soy casado en segundas nupcias, tengo tres hijos y cuatro nietos; soy abogado y profesor universitario de derecho; trabajé treinta y siete años en el poder judicial, terminé mi carrera como ministro de la corte suprema y también fui ministro del tribunal calificador de elecciones. Antes trabajé por diez años en la dirección del trabajo y, antes, en el Instituto de Difusión Social del Arzo-

bispado de Santiago, difundiendo la Doctrina Social de la Iglesia. Mi colegio fue el Instituto Linares, de los marianistas, estudié derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y soy Magister en Filosofía Aplicada (Universidad de Los Andes).

Mi mirada, me parece, tiene cierto parecido a la de un juez, esto es, con algunas características que no puedo eludir: tratar de encontrar y analizar todos los elementos involucrados en cada situación, escuchar todos los puntos de vista, juzgar con la mayor independencia posible y expresar con equilibrio las conclusiones. Tales características permiten establecer un cierto parentesco entre la posición de un juez y la de un sacerdote, por ver todo y escuchar a todos, por la independencia, el equilibrio y el respeto; sin perjuicio de la diferencia esencial, uno juzga y el otro orienta y apoya.

En lo que viene, la secuencia del desarrollo será la siguiente: el quiebre institucional de 1973, el gobierno militar, las violaciones a los derechos humanos, la actuación de

la iglesia, la conciencia actual sobre los derechos humanos, y el imperativo de la reconciliación. Siempre, por cierto, entregando mi testimonio u opinión personal sobre esos aspectos.

## EL QUIEBRE INSTITUCIONAL DE 1973

El 11 de septiembre de 1973 los chilenos, desde temprana hora, vimos, oímos, sentimos y supimos que las Fuerzas Armadas -militares, marinos, aviadores y policía uniformada- se hicieron cargo del país por la fuerza, asumiendo el control de las calles y caminos, de los servicios públicos y de las empresas, del Gobierno y del Legislativo, de los colegios y universidades y de los medios de comunicación. Se suicida el presidente constitucional y, en el curso del día, asume el gobierno un colectivo -Junta Militar de Gobierno-, que dentro del año se radica en el general Augusto Pinochet como presi-

\* Ex Ministro de la Corte Suprema de Chile

dente de la República, quedando la Junta como órgano Legislativo. Respecto del Judicial, la Junta comunicó que sería respetado, aunque ello fue sólo en lo formal, pues no pudo desarrollar a cabalidad su misión.

La intervención militar no fue espontánea, ni un mero exabrupto y tampoco fruto de la aparición de un caudillo. Fue el resultado de la maduración de diversos factores, tales como la debilidad del régimen del presidente Allende, que contaba con el 36% del electorado; la inflexibilidad del diálogo político que fue radicalizando al extremo las posturas; la súper inflación (más de 1.000% en su peor momento); la escasez de todo tipo de productos; la presión de las fuerzas conservadoras internas y externas; las casi diarias manifestaciones y marchas de ambos bandos; la postura reactiva de las fuerzas armadas, basada en la ideología de la seguridad nacional.

Esa fue -brevemente dicha- la realidad de ese momento de 1973 y sus antecedentes inmediatos. Como sabemos, las interpretaciones son muchas y probablemente no se logrará un consenso en la tarea de explicar esa parte de nuestra historia.

## EL GOBIERNO MILITAR

El nuevo gobierno se presentó a sí mismo como autoritario, fuerte, refundador de las bases del país y con sentido social, en la perspectiva de la “economía social de mercado”, que profesó expresamente.

Ateniéndonos al aspecto que aquí interesa, debe decirse que este nuevo gobierno fue, especialmente a su inicio, extremadamente reactivo a cualquier apoyo o cercanía con el gobierno depuesto, produciéndose múltiples detenciones, prisiones, torturas, desapariciones, secues-

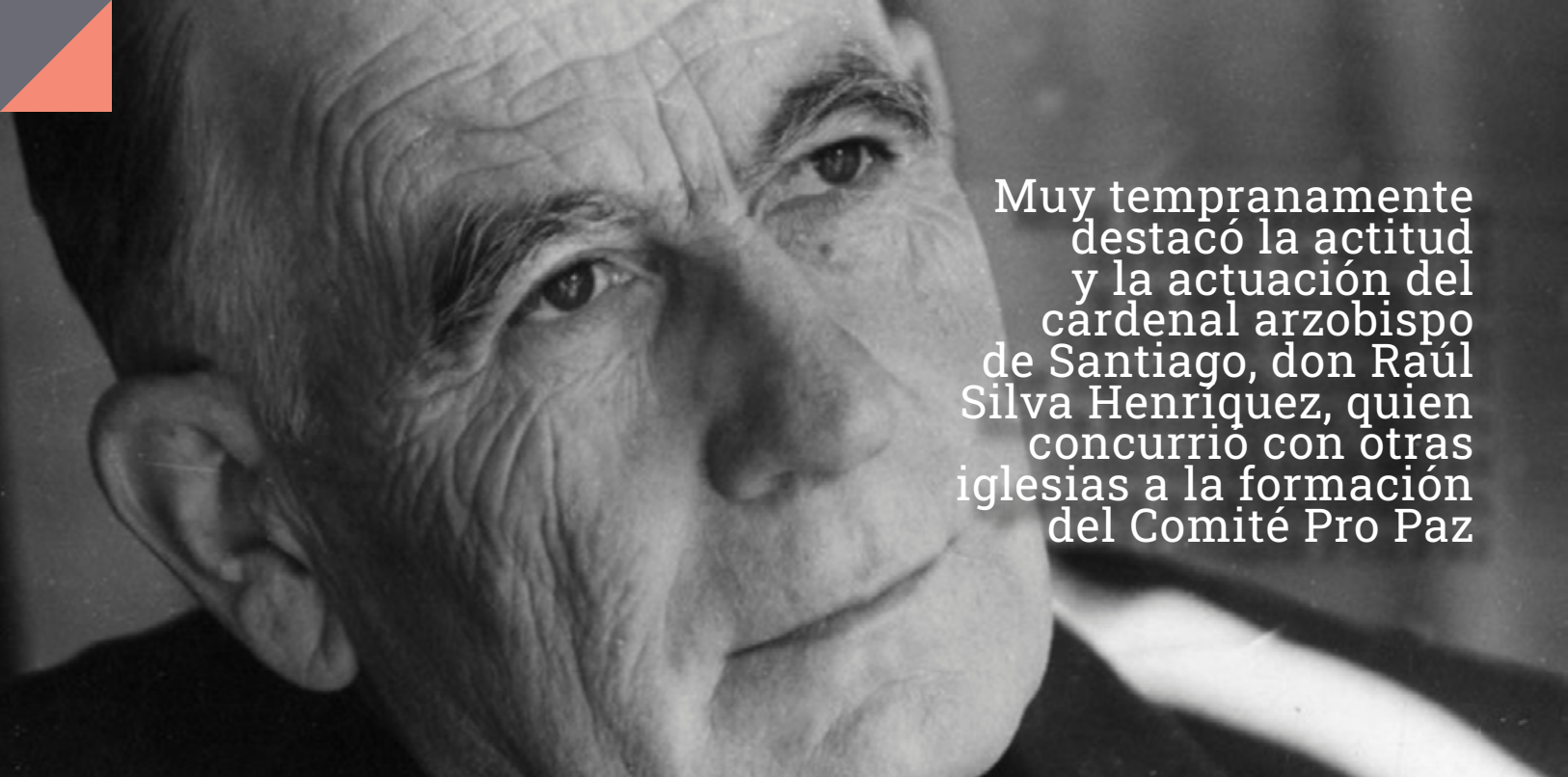
tros y homicidios, configurándose graves atentados a los derechos humanos, de los cuales han dejado constancia Comisiones Especiales designadas en los gobiernos democráticos, en momentos importantes de la evolución posterior del país, con la integración de destacadas personalidades.

Contó con el apoyo de organismos de seguridad, que actuaron con la obcecación, secreto y persistencia propia esos servicios, cometiendo delitos contrarios a los derechos humanos, que han suscitado la condena pública nacional e internacional, originándose numerosos juicios -muchos todavía en tramitación- para sancionar a los responsables, para lo cual se ha designado a jueces con dedicación especial, que son ministros de cortes de apelaciones.

Las detenciones ilegales practicadas por las policías y por los organismos de seguridad, amparados directa o indirectamente por la autoridad política, quedaron fuera del control de los tribunales ordinarios, pues se negaba el acceso a los cuarteles -legales o ilegales- y el recurso de amparo quedó en ineficacia por aplicación de una norma constitucional que declaró la improcedencia de cualquier recurso. Diversas fuentes coinciden en que sólo 10 recursos de amparo fueron acogidos durante el período 1973 a 1983, de un total de 5.400 presentados. Al terminar el “estado de excepción constitucional” se dictó, en 1978, un Decreto Ley de Amnistía redactado de modo general, pero que estuvo destinado a favorecer a quienes operaron en los organismos de seguridad, ley que hace tiempo



**Las detenciones ilegales practicadas por las policías y por los organismos de seguridad, amparados directa o indirectamente por la autoridad política, quedaron fuera del control de los tribunales ordinarios.**



Muy tempranamente destacó la actitud y la actuación del cardenal arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, quien concurrió con otras iglesias a la formación del Comité Pro Paz

los tribunales no aplican en delitos de lesa humanidad.

El 2013, al cumplirse cuarenta años del golpe militar, la Corte Suprema reunida en pleno, emitió una declaración en que -dicho brevemente- reconoce la existencia de violaciones a los derechos humanos en el período que analizamos y que la Corte Suprema y parte de la judicatura de la época, incurrió en dejación de funciones por su respuesta deficitaria frente a tales violaciones.

### REPUDIO A LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Los desgraciados acontecimientos -prisiones injustas, secuestros, torturas, homicidios- referidos en el párrafo anterior, terminaron afectando profundamente a la sociedad chilena. Al comienzo no existió una conciencia o percepción generalizada, pero a medida que algunos pudieron llegar a informarse sobre ellos, o bien tuvieron la infortunada de sufrir directamente o en sus familiares o amigos sus desastrosos efectos, esa conciencia y el repudio

consiguiente se fue generalizando. Dicho de otro modo, más allá del silencio y de las explicaciones oficiales o de las trabas y limitaciones impuestas por el sistema, cada vez más fuimos percibiendo con mayor claridad y en mayor número la maldad de estos atentados y su falta de justificación.

No fue fácil ni se alcanzó unanimidad de juicio. La aguda polarización que se produjo en el período de la Unidad Popular significó que muchas personas -incluidos muchos católicos, por supuesto- sufrieran perjuicios personales, políticos o económicos en ese tiempo, por lo que se integraron con vehemencia a las labores de oposición y no estuvieron dispuestos a condenar prontamente al régimen que los había salvado de los perjuicios o discriminaciones anteriores.

No fueron momentos -antes y después del golpe- en que fuera fácil discernir, para el hombre común, cuál camino tomar, por las condiciones o circunstancias imperantes. Un primer tema fue el golpe mismo. Antes del golpe mucho se hablaba de

su posible ocurrencia y había quienes lo pedían, quienes lo favorecían o quienes lo aceptaban en vista de que no se veía soluciones políticas viables; y quienes lo rechazaban abiertamente. Estaba en juego, ni más ni menos, el destino de la democracia; en una situación en que los actores políticos relevantes no se veían capaces de salvarla. Hasta hoy se discute sobre este punto.

Otra cosa distinta es el tema de las violaciones a los derechos humanos. Como dije más arriba, paulatinamente, a medida que se fueron conociendo, se hizo masivo su repudio, sin distinción de color político o religioso, salvo casos excepcionales, que sirven para confirmar el repudio general.

### LABOR DE LA IGLESIA

La Iglesia era, en ese momento, una institución de gran peso en la sociedad, con mucho prestigio y muy escuchada. Sin embargo, como todo colectivo muy extenso y con gran diversidad interior -sin perjuicio de su unidad fundamental-, en este

asunto más humano o político registraba en su interior diversas posturas, caracterizadas más bien por los distintos matices que se observaban en su jerarquía, en sus agentes o voceros destacados y en los distintos órganos internos. Lo que se tradujo en posiciones más activas o moderadas o, simplemente, reticentes a denunciar públicamente las violaciones a los derechos humanos.

Muy tempranamente destacó la actitud y la actuación del cardenal arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, quien concurrió con otras iglesias a la formación del Comité Pro Paz, organismo ecuménico que protegió y asesoró a los perseguidos en momentos en que prácticamente nadie lo hacía. Y, cuando ese organismo no pudo seguir funcionando como tal, fundó la Vicaría de la Solidaridad, cuya actuación en este campo ha sido destacada nacional e internacionalmente y cuyos archivos han servido de soporte para numerosas acciones de reparación.

A la Vicaría concurrían todos los perseguidos por los organismos de seguridad o los parientes de los detenidos o desaparecidos, encontrando allí asesoría y el auxilio que era posible en esos tiempos. Fue un organismo abierto, que no hizo distinciones para atender a quienes recurrían a sus servicios, al igual que su personal también fue de amplio espectro, todos unidos en la idea de la defensa de los derechos humanos. Su trabajo fue replicado en diversas diócesis, con distintos matices.

La actuación de monseñor Silva Henríquez respondió, aparte de la fuerza de su personalidad, a un contexto que se dio en las décadas anteriores, durante las cuales se produjo en el mundo y en Chile en particular

una dinámica muy activa de intercambios en torno al pensamiento social católico, específicamente a la Doctrina Social de la iglesia, a partir del magisterio expresado en las encíclicas sociales y en documentos del Concilio Vaticano II.

Con el mayor respeto por todas las iniciativas y actividades de tal índole en ese tiempo cito, como ejemplo en Chile, destacados documentos del episcopado, como: “*El deber social y político*”, de 1962 y “*Fe cristiana y acción política*”, de 1973 y, entre muchas, las contribuciones de la Revista Mensaje o del Centro Bellarmino, ligados a los jesuitas o del Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago (INDISO) que hacía difusión en sectores parroquiales, poblacionales y sindicales, y que publicó, con la Facultad de Teología de la Universidad Católica, el texto “*La Iglesia y los Problemas Sociales*”, que sirvió de guía para cursos por televisión (Teleduc).

### LA CONCIENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Actualmente se aprecia una generalizada conciencia sobre los derechos humanos y la importancia de respetarlos y de promover ese respeto. Haré, brevemente, una distinción entre lo pertinente a la Iglesia y lo propio de la perspectiva civil.

El uso del término y el abordaje directo del tema de los derechos humanos dentro de la Iglesia arranca con el primer cuarto del siglo XX, incrementándose de forma paulatina. Desde luego debo recordar que el punto central de la Doctrina Social de la Iglesia es que la base de la convivencia humana es la persona humana, que está dotada de una dignidad especial, cuyo contenido es un conjunto de derechos y de-

beres que tienen su propia consistencia y autonomía; de lo cual se contiene una exposición magistral en la encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII, del año 1963, documento que usa el lenguaje de los derechos humanos y de la democracia.

Elaboraciones posteriores han matizado la doctrina con un sentido pastoral, de manera de evitar el individualismo que suele aparecer en la práctica al considerar los derechos como algo separado de la vida cristiana y propio sólo del actuar social -tentación proveniente del espíritu liberal reinante en parte de occidente- lo que ha llevado a profundizar en el sentido de la solidaridad vivida como pueblo que camina al encuentro de Dios, acento que se ha relevado con la perspectiva sinodal presente en la acción organizada de la iglesia.

En todo caso, hay que decirlo, la concepción de la Iglesia sobre los derechos humanos es amplia. Su enunciado comprende prácticamente todos los aspectos de la vida en sociedad, se adjudican a toda persona, y de ellos nadie puede ser privado ni renunciarlos. Así, por ejemplo, pueden citarse -sin entrar en detalle- el derecho a la existencia y a un nivel de vida decente, el derecho a los valores morales y culturales, los derechos sociales y económicos, y los derechos políticos. A lo que cabe agregar que todas las personas tenemos también y correlativamente deberes que cumplir: respetar los derechos ajenos, colaborar con los demás y con el bien común, actuar con sentido de responsabilidad.

En el ámbito que he llamado civil o de preocupación propia del Estado en esta materia, la concepción de los derechos humanos tiene que ver directamente con el concepto de

La labor de la Iglesia, especialmente en el tiempo inmediatamente posterior al golpe, contribuyó a la defensa de los derechos humanos atropellados, suscitó la colaboración de quienes percibieron el dolor de las víctimas y abrió camino a diversas formas de reparación que luego se concretaron en acciones del Estado.

delitos de lesa humanidad. Dicho en síntesis, se consideran tales -o crímenes contra la humanidad- cualquiera de las atrocidades y delitos de carácter inhumano que forman parte de un ataque generalizado o sistematizado contra una población civil, cometidos para aplicar las políticas de un Estado o de una organización. Entre tales puede mencionarse: tortura, desaparición forzada, homicidio, esclavización, deportación, violación, actos de violencia sexual y de género.

Existe una variedad de tratados internacionales sobre este enfoque de los derechos humanos y abundante literatura general y jurídica al respecto. Las guerras y las atrocidades derivadas de ellas y de las actuaciones de dictaduras y totalitarismos han nutrido el empeño prácticamente universal de condenar este tipo de crímenes que lesionan a toda la humanidad. En Chile, la ley N°20.357, de 2009, tipifica los crímenes de lesa humanidad y genocidio y los crímenes y delitos de guerra, en concordancia con el derecho internacional.

Como suele suceder en otros ámbitos, en este de los derechos humanos, los cristianos estamos doblemente vinculados: primero, por nuestra fe, por lo que nos dice la Doctrina Social de la Iglesia, porque creemos y respetamos a la persona -creada a imagen de Dios- que está dotada de derechos, entre los cuales el primero es a la vida digna y

decente, contra lo cual atentan los llamados delitos de lesa humanidad y, luego, como ciudadanos del mundo que condenamos tales delitos y promovemos el respeto a los derechos humanos específicamente considerados en la forma ya dicha.

### EL IMPERATIVO DE LA RECONCILIACIÓN

Se cumplen, este 2023, cincuenta años desde el golpe militar, que terminó con la Unidad Popular y dio paso al gobierno militar. Los caminos previos a ese suceso me parecieron de gran polarización, con bandos opuestos, en posiciones irreconciliables; desgraciadamente, los posteriores me parecen similares. Antes aprecié y ahora -después de cincuenta años- aprecio más bien el reiterado empeño de marcar posiciones, sin que existan verdaderos puentes que permitan el encuentro pacífico, o al menos constructivo, de los grupos contrarios.

Los daños producidos en ambas etapas fueron muy grandes, aunque de distinta índole, lo que explica que las heridas continúen sin cerrar y que, en tales condiciones, la polarización contribuya a mantener la distancia y dificulte el acercamiento.

La labor de la Iglesia, especialmente en el tiempo inmediatamente posterior al golpe, contribuyó a la defensa de los derechos humanos atropellados, suscitó la colaboración de quienes percibieron el do-

lor de las víctimas y abrió camino a diversas formas de reparación que luego se concretaron en acciones del Estado. Sus aportes a las Comisiones Especiales que existieron fueron de gran valor.

Sin embargo, parece que seguimos impregnados de memoria, para que nadie olvide las torturas, desapariciones y homicidios, lo que está bien, pero no damos paso a la historia, que permita analizar todas las variantes que concurrieron al fenómeno y encontrar explicaciones que nos lleven a dialogar y entendernos con miras a un mejor futuro, sacando las experiencias de un pasado que no quisiéramos repetir.

El diálogo es requisito indispensable de la reconciliación, que permita restablecer la amistad o concordia perdidas, encontrar las explicaciones del fenómeno, reconocer responsabilidades y perdonar con sencillez, con pequeños gestos que permitan avanzar.

Para un cristiano es indispensable vivir sin rencor, tratar de entender, dialogar y saber perdonar; como un ejercicio permanente en la vida en sus diferentes ámbitos y etapas. La reconciliación es un imperativo permanente, para tener una sana relación con los demás y con Dios.

No importa que pase mucho tiempo; pero hay que intentarlo.

# TEOLOGÍA Y PASTORAL: DISCERNIENDO NUESTRA MISIÓN PASTORAL



**DERECHOS HUMANOS, BIEN COMÚN Y FUTURO COMPARTIDO EN LOS 60 AÑOS DE LA PACEM IN TERRIS** | CRISTIÁN HODGE.

**NUEVAS ORIENTACIONES PASTORALES. TAREAS PRIORITARIAS PARA LA IGLESIA EN CHILE** | SERGIO PÉREZ DE ARCE A, SS.CC.

**SÍNODO SOBRE LA SINODALIDAD EL PAPA FRANCISCO Y LA NOVEDAD DE LA REFORMA** | LAURENT STALLA-BOURDILLON.

**DEJAR AL PADRE ALFAREREAR NUESTRA VIDA (Cf. Jr 18,6). LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PASTORES** | JOSÉ MARÍA RECONDO.

**UNA RENOVADA PASTORAL VOCACIONAL** | CARLOS SILVA.

**JÓVENES Y VINCULACIÓN CON LA RELIGIÓN: UNA POSIBLE TIPOLOGÍA DESDE EL CONOCIMIENTO ACUMULADO** | JORGE BAEZA C.

# DERECHOS HUMANOS, BIEN COMÚN Y FUTURO COMPARTIDO EN LOS 60 AÑOS DE LA PACEM IN TERRIS

Cristián Hodge\*

En el año 1987, el Papa Juan Pablo II pronunció un discurso a los jóvenes en su visita a Chile. Entre las muchas palabras que pretendían despertar a esa juventud, tal como Cristo lo hizo con la hija de Jairo (cfr. Mc 5, 21-43), contextualizó su mensaje diciendo que hablaba “en este estadio, lugar de competencias, pero también de dolor y sufrimiento en épocas pasadas”.<sup>1</sup> Así como ese discurso buscaba iluminar la realidad del Chile de 1987, podemos hacer ese ejercicio de encontrar luces en la encíclica

*Pacem in terris*<sup>2</sup> (en adelante PT) del Papa Juan XXIII en los sesenta años de su publicación, para avanzar en el camino de encuentro entre los chilenos en vistas a los cincuenta años de la conmemoración del Golpe de Estado de 1973.

Este año 2023 encuentra a Chile en un contexto de polarización política, al igual que muchas otras democracias en el mundo.<sup>3</sup> Y esta conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado también se está viendo desde esta polarización polí-

tica. Por otra parte, hay heridas que siguen abiertas. Alfredo Zamudio, director en Misión en Chile del Centro Nansen para la Paz y el Diálogo, ha dicho que “el ejercicio de dialogar es necesario para exponer las diferencias entre este gran archipiélago de verdades que tenemos en nuestro país, pero en el camino también podemos encontrar las posibilidades para construir algo distinto en un futuro compartido”.<sup>4</sup> Esta es una clave para dialogar desde las diferencias y buscar un futuro compartido.



Ciertamente el Papa Juan XXIII logró colaborar en la crisis de los misiles del año 1962, y ofreció la encíclica *Pacem in terris* como su legado para buscar la paz tanto al interior de los países como a nivel internacional.

R. Guitián afirma que la novedosa aproximación del Papa Juan XXIII en PT ha suscitado numerosos escritos, en especial “sobre la contribución que supone PT a la enseñanza de la Iglesia sobre la paz”.<sup>5</sup> En la búsqueda de las luces que podría arrojar a los 50 años del Golpe de Estado quisiera centrarme en dos aportes del llamado ‘Papa Bueno’: el respeto de los derechos humanos y el horizonte ético del bien común. Antes de profundizar en estos dos aportes se entregarán el contexto histórico de la publicación de la PT y algunos breves comentarios introductorios sobre contenido de la encíclica.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y DESTINATARIOS DE LA PACEM IN TERRIS

El contexto de la encíclica es la Guerra Fría con dos bloques irreconciliables y armados representados por Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Reflejo paradigmático de esta división es el inicio de la construcción del Muro de Berlín el año 1961 y la crisis de los misiles durante el año 1962. G. Guitián dice que

Juan XXIII sabía que sus palabras influirían positivamente en las autoridades políticas de la época, pues era consciente de que su intervención había sido clave para neutralizar la seria amenaza de otra guerra a consecuencia de la llamada crisis de los misiles (o de Cuba), en 1962.<sup>6</sup>

Además, como afirma J. Bryan Hehir todo “el tono de la carta [en-



cíclica] buscaba tender puentes (entre la Iglesia y el mundo, y entre Oriente y Occidente) en lugar de muros, en el contexto de la atmósfera aún tensa y peligrosa de la Guerra Fría”.<sup>7</sup> Debido a esto es que “PT tuvo un gran eco, tanto que seguramente ha sido la encíclica social mejor acogida en la opinión pública en la historia de la moderna DSI”.<sup>8</sup>

Juan XXIII dirige su encíclica a los creyentes “y a todos los hombres de buena voluntad”, lo que se ha destacado como una novedad en la Doctrina Social de la Iglesia. El mismo Papa lo explicó diciendo que “la paz universal es un bien que interesa indistintamente a todos los humanos; a todos, por tanto, hemos querido abrir nuestro espíritu”.<sup>9</sup> Como dice I. Camacho, esta dedicación de la encíclica más allá de la comunidad creyente “obliga al Papa a adaptar su género de discurso, recurriendo continuamente a los argumentos basados en la razón natural”, entendida no de modo estático sino

\* Doctor en teología por la Pontificia Universidad Católica de Chile, académico de Universidad San Sebastián.

- 1 JUAN PABLO II. 1987. Discurso a los jóvenes. <[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_19870402\\_giovani-santiago.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf_jp-ii_spe_19870402_giovani-santiago.html)> [consultado: 5-08-2023].
- 2 JUAN XXIII. 1963. *Pacem in terris*. Carta Encíclica sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.
- 3 Cfr. PÉREZ ZAFRILLA, P. J. 2022. Cómo la polarización política amenaza la democracia... y cómo afrontarlo. *Análisis Político*, 35(104): 91-111.
- 4 ZAMUDIO, A. 2022. Cinco reflexiones sobre la facilitación del diálogo en conflictos. <<https://palabrapublica.uchile.cl/cinco-reflexiones-sobre-la-facilitacion-del-dialogo-en-conflictos/>> [consultado 5-08-2022].
- 5 GUITIÁN, G. 2017. Juan XXIII y la encíclica “*Pacem in Terris*”: La relación entre Bien Común Y Subsidiaridad. *Scripta Theologica* 46 /2: 381-99.
- 6 GUITIÁN, p. 383.
- 7 Cfr. HEHIR, J. B. 2017. Roman Catholicism and Democracy: The Postconciliar Era. En *Christianity, Democracy, and the Shadow of Constantine*, edited by George E. Demacopoulos and Aristotle Papanikolaou, Eds., pp. 232-50. New York: Fordham University Press.
- 8 GUITIÁN, p. 383.
- 9 JUAN XXIII, Allocución en la ceremonia de firma de la encíclica *Pacem in Terris*. <[https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1963/documents/hf\\_j-xxiii\\_spe\\_19630409\\_firma-enciclica.html](https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1963/documents/hf_j-xxiii_spe_19630409_firma-enciclica.html)>.



La comprensión del bien común necesita evitar una aproximación individualista que sólo suma bienes individuales.

“como la capacidad dinámica de la humanidad de llegar al conocimiento de la verdad moral”.<sup>10</sup> Por otra parte, Juan XXIII sostiene que el fundamento primero está en Dios, quien “por ser la primera verdad y el sumo bien, es la fuente más profunda de la cual puede extraer su vida verdadera una convivencia humana rectamente constituida, provechosa y adecuada a la dignidad del hombre” (PT 38).<sup>11</sup>

### APORTES PARA UNA ÉTICA POLÍTICA: LOS DERECHOS HUMANOS Y EL BIEN COMÚN

En términos generales, la PT es una encíclica de ética política. I. Camacho y G. Guitián coinciden en que en las primeras partes de la PT el Papa ofrece “la primera síntesis de las enseñanzas de la DSI sobre cuestiones políticas”.<sup>12</sup> La encíclica entrega esta orientación normativa acerca de la convivencia política que debe

estar fundada en la dignidad de la persona humana, en los derechos humanos, en la participación ciudadana, en la búsqueda del bien común.

A modo de pórtico del mensaje que entregó el Papa Juan XXIII se puede citar el número 60 de la PT:

En la época actual se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana. De aquí que la misión principal de los hombres de gobierno deba tender a dos cosas: de un lado, reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; de otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos deberes.

El fin de la vida política y de los gobernantes es el bien común. Esta insistencia en la época actual no es evidente ni fácil, ya que en la modernidad post Maquiavelo, se reduce la política a la lucha y a la administración del poder. Más abajo se hace una profundización en qué entiende la PT por bien común. Al menos en este párrafo se dice que consiste en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana. Esta perspectiva personalista decantará en la *Gaudium et spes* dos años después. La insistencia en destacar tanto los derechos como los deberes es relevada por los comentaristas como una originalidad del mensaje de Juan XXIII. En este párrafo 60 de la PT, ‘el Papa Bueno’ afirma que los gobernantes tienen el deber de “reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover” los derechos humanos. Por último, en numerosas oportunidades la encíclica se refiere a la participación de los ciudadanos en la vida social y política, y de sus respectivos deberes. Aquí en PT 60, pone el relieve en que sean los go-

biernos los que faciliten a los ciudadanos cumplir el deber de respetar esos derechos humanos respectivos. A continuación, profundizaremos en el aporte del Papa Juan XXIII a una ética de los derechos humanos desde la doctrina social de la Iglesia.

## LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PACEM IN TERRIS

R. Muñoz y G. Guitián sostienen que hay una cierta evolución en el concepto de los derechos humanos “que marcha hacia la *progresiva universalización* de los derechos humanos, pues pasan de ser bases para la convivencia política de un determinado pueblo, hasta afirmarse como *valores humanos* que merecen el respeto incondicionado, al margen del espacio geográfico y del tiempo”<sup>13</sup>. En este sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos realizada por la ONU en 1948 es un hito importante.<sup>14</sup> En el año 1963, el Papa Juan XXIII publica *Pacem in terris*, constituyéndose en el primer texto pontificio dedicado expresamente a los derechos humanos. En el número 144 de la encíclica, el Papa alude a la Declaración Universal de 1948 en un tono positivo, aunque explicita algunas objeciones, “corrigiendo su formulación individualista y recuperando el binomio derechos-deberes que los inserta en un contexto de solidaridad”.<sup>15</sup> I. Camacho destaca la novedad de PT en este paralelismo de derechos y deberes respecto de la Declaración Universal de 1948. Este es un desafío ético político de suma relevancia: la importancia no sólo de los derechos, sino también de los deberes y responsabilidades para con los demás.<sup>16</sup>

El Papa Juan XXIII en la PT reco-

ge lo que los anteriores pontífices habían dicho sobre los derechos humanos; sin embargo, su texto es un avance en el lugar que ocupan éstos en la Doctrina Social de la Iglesia. I. Camacho señala dos razones: “porque elabora una declaración más completa y orgánica, y porque la sitúa como piedra angular de toda la doctrina política”.<sup>17</sup>

Antes de que la PT entregue un catálogo de derechos humanos (PT 11-27), el Papa Juan XXIII los fundamenta en la persona humana, sujeto de derechos y deberes, comprendidos desde una antropología filosófica (PT 9) y desde una antropología teológica (PT 10). Esta fundamentación es importante, ya que los derechos humanos encuentran su base en la naturaleza humana y no son fruto del mero consenso.<sup>18</sup> El Papa Juan XXIII trata del derecho a la existencia y a un decoroso nivel de vida; derecho a la buena fama, a la verdad y a la cultura; derecho al culto divino; derechos familiares; derechos económicos; derecho a la propiedad privada; derecho de reunión y asociación; derecho de residencia y emigración; derecho a intervenir en la vida pública, y derecho a la seguridad jurídica. Entre los deberes (PT 30-34) que destaca el deber de respetar los derechos ajenos, el deber de colaborar con los demás, y el deber de actuar con sentido de responsabilidad.

En síntesis, en la PT de Juan XXIII se encuentra una guía práctica para una ética política de los derechos humanos, y sus deberes correlativos. D. Christiansen inicia su comentario sobre la *Pacem in terris* citando al periodista italiano G. Zizola que llamó a la PT “la utopía de Juan XXIII”.<sup>19</sup> Que la paz consista en que los sistemas políticos persigan la custodia y protección de los

derechos humanos sería una utopía del ‘Papa Bueno’. En cierto sentido la ética es una propuesta utópica que impulsa a transitar hacia allá mediante la acción de personas, instituciones, comunidades y de los mismos países.

Revisemos algunos aportes de la *Pacem in terris* sobre el tema del bien común.

## EL BIEN COMÚN EN LA PACEM IN TERRIS

El bien común es un concepto de la tradición ética católica que ha teni-

10 CAMACHO, I. 1991. Doctrina social de la Iglesia. Aproximación histórica, p. 254. Madrid: San Pablo.

11 G. Guitián hace esta cita para resaltar el enfoque teológico de la PT (cfr. GUITIÁN, p. 386).

12 GUITIÁN, p. 387; cfr. CAMACHO, p. 256.

13 MUÑOZ, R. Y GUITIÁN, G. 2019. Moral social, p. 83. Pamplona: EUNSA.

14 El Papa Juan Pablo II llegó a decir que la Declaración Universal del año 1948 es una “piedra miliar en el camino del progreso moral de la humanidad” (Juan Pablo II, Discurso en la ONU 1979, pp. 1147-8). Cfr. SCANNONE, J. C. 2011. Doctrina social de la Iglesia (DSI) y derechos humanos. *Stromata* 67/1-2: 23-38.

15 MUÑOZ Y GUITIÁN, P. 85.

16 En la filosofía se debate actualmente cómo encontrar una guía práctica sobre los derechos humanos, sobre los deberes correlativos y sobre la resolución de conflicto de deberes. Para profundizar en esto cfr. RETTIG, C. 2023. Towards an action-guiding theory of human rights. *Journal of Global Ethics*, DOI: 10.1080/17449626.2023.2206822.

17 CAMACHO, p. 262.

18 No entro aquí en las discusiones sobre cómo se entiende la ley natural y la respuesta a la falacia naturalista, y a los debates sobre el iusnaturalismo. Sólo quiero relevar que los derechos humanos sí tienen un fundamento en la persona humana y no son fruto solo del consenso según las teorías del positivismo jurídico.

19 CHRISTIANSEN, D., S. J. 2005. Commentary on *Pacem in terris* (Peace on Earth). En *Modern Catholic Social Teaching. Commentaries & Interpretations*, K. R. Himes, O. F. M., Edit., p. 217. Washington, D.C: Georgetown University Press.

# ¿Cómo encontrar un futuro compartido?

## El Papa Juan XXIII con el legado de diálogo en momentos de crisis internacional y a 60 años de la publicación de la *Pacem in terris* nos orienta en la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado a dialogar desde el cimiento del respeto de los derechos humanos y de la meta compartida del bien común.

do su trayectoria de reflexión durante siglos y que en la actualidad se sigue debatiendo desde la filosofía y desde la teología.<sup>20</sup>

El Papa Juan XXIII define el bien común en el número 58 de PT como aquel que “abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección”. Esta definición es citada de *Mater et magistra* número 65. Siguiendo la reflexión de G. Guitián, se puede destacar este enfoque personalista de la definición de bien común que “permite a Juan XXIII situar los derechos y los deberes humanos en la perspectiva adecuada para mostrar que la promoción y respeto de esos derechos y deberes es un elemento clave del bien común”.<sup>21</sup> El bien común se centra en la persona humana, y abarca también a las familias, y a todos los llamados “grupos intermedios”.

La comprensión del bien común necesita evitar una aproximación individualista que sólo suma bienes individuales. El enfoque personalista permite entender el bien común también en aquellos aspectos que son propiamente comunitarios. Muchas veces el concepto de bien común es entendido de un modo utilitarista, donde lo que cuenta es la suma total de los bienes individuales. Sin embargo, “no sirve que cada individuo persiga su propio bien independientemente del de

los demás, sino que la perfección de cada uno pasa por descubrir que su bien está ligado al de los demás y es un fin para todos nosotros”.<sup>22</sup> En este punto, el filósofo A. MacIntyre insiste mucho: las personas persiguen en sus distintas comunidades la consecución de diversos bienes comunes. Por su parte, el economista italiano S. Zamagni advierte el error de confundir el bien común con el bien total. En palabras de Guitián, “una persona sólo puede alcanzar su perfeccionamiento en comunidad porque existen bienes muy importantes que sólo se consiguen en relación con los demás”.<sup>23</sup>

La búsqueda del bien común les compete a las autoridades políticas, y también a todos los ciudadanos y diversas organizaciones y comunidades. El Papa Juan XXIII, antes de referirse a las autoridades (PT 54), afirma que “todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común” (PT 53).

Otro aspecto de la definición de bien común es cómo entender que las personas y todos los grupos intermedios logren ‘con más facilidad su propia perfección’. Junto con utilizar el concepto de *perfección*<sup>24</sup> como meta del bien común, también se puede usar el concepto de *desarrollo* humano. Como señala la doctrina social de la Iglesia el desarrollo humano es de todas las dimensiones humanas, de todos los

seres humanos y con cuidado de la casa común.<sup>25</sup> Es decir, un desarrollo humano integral y sostenible. Dice el Papa Juan XXIII que “el bien común abarca a todo el hombre, es decir, tanto las exigencias del cuerpo como las del espíritu” (PT 57).

Una propuesta que ha continuado en la reflexión ética hasta nuestros días es la que hace el Papa Juan XXIII cuando trata sobre el bien común universal (PT 132-135) y la necesidad de una autoridad mundial (PT 136-145), que sea ejercida desde el principio de subsidiariedad. No entraremos en esto, ya que nos hemos enfocado aquí en el bien común de cada país.

Por tanto, con la mirada puesta en el *pasado*, en la memoria de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, y también de la mirada puesta en el *presente*, donde lo que resalta es la polarización política, la iluminación del concepto de bien común dado en la PT puede orientar estos caminos para que las personas, las distintas comunidades y organizaciones, la sociedad civil, y las autoridades busquen este bien común.

### UN FUTURO COMPARTIDO BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS Y EL BIEN COMÚN

Al inicio se hacía referencia a la pregunta que hace Alfredo Zamudio sobre cómo buscar un futuro



compartido para quienes han tenido una historia de conflictos o de grandes desacuerdos. Él propone el largo camino del diálogo que necesita tiempo. Sostiene la necesidad de potenciar un puente que se logra desde ambos lados. Afirma que el diálogo “es una forma de comunicación que ofrece el tiempo y el espacio para que las personas puedan mostrar las complejidades de sus respectivas realidades”.<sup>26</sup>

El Papa Juan XXIII buscó en la práctica esos espacios de diálogo en los años 60 y ofreció el mensaje de la PT, donde destacan el llamado al respeto de los derechos humanos y de la búsqueda del bien común como bases ineludibles de la convivencia política. Por su parte, el Papa Francisco ha vuelto a señalar el *diálogo social* como un camino para la vida política en *Fratelli tutti*.

¿Cómo encontrar un futuro compartido? El Papa Juan XXIII con el legado de diálogo en momentos de crisis internacional y a 60 años de la publicación de la *Pacem in terris* nos

orienta en la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado a dialogar desde el cimiento del respeto de los derechos humanos y de la meta compartida del bien común.

20 Mathias Nebel es uno de los autores que ha contribuido a la comprensión del bien común desde la filosofía y desde la teología. Cfr. NEBEL, M. & COLLAUD, T. 2018. Searching for the Common Good: Philosophical, Theological and Economical Approaches. Volumen 19 de Religion – Wirtschaft – Politik. Baden-Baden: Nomos Verlag; NEBEL, M. 2018. Operacionalizar el bien común. Teoría, vocabulario y medición. *Metafísica Y Persona* 20: 27-66; NEBEL, M. 2006. El bien común teológico. Ensayo sistemático. *Revista Iberoamericana de Teología* 2: 7-32. Por otra parte, una de las vertientes de los debates sobre el bien común se da en la literatura anglosajona, a partir de las discusiones sobre la ley natural, por ejemplo, en MURPHY, M. C. 2006. *Natural Law in Jurisprudence and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

21 GUITIÁN, p. 388.

22 GUITIÁN, p. 389.

23 GUITIÁN, p. 389.

24 G. Guitián en el estudio anteriormente citado explica el sustrato teológico y tomista del concepto de perfección aplicado al ser humano. Además, profundiza en la relación entre el bien común y el principio de subsidiaridad.

25 En ese sentido, el Papa Francisco, al complementar el bien común con el cuidado de la casa común ha escrito que “la ecología integral es inseparable de la noción de bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social” (LS, 156).

26 ZAMUDIO, A. Conferencia en el VI Congreso Social UC “Dialogar para la Unidad” el 22 de noviembre de 2022. Cfr. <<https://www.youtube.com/watch?v=Ob7FTflqK28>> [consultado: 5-08-2023].

# NUEVAS ORIENTACIONES PASTORALES

## TAREAS PRIORITARIAS PARA LA IGLESIA EN CHILE

**Mons. Sergio Pérez de Arce, SS.CC\***

Es evidente que las preguntas que están siempre detrás de unas Orientaciones Pastorales es: “¿Qué tiene que hacer la Iglesia hoy?”, “¿A qué debe darle prioridad en su misión?”. Son interrogantes que nos acompañan siempre en nuestra vida pastoral.

La luz de la fe nos ha enseñado que dar una respuesta a estas preguntas no es sólo un ejercicio nuestro, meramente racional, sino que exige un discernimiento de los caminos del Espíritu, mediante el cual Dios guía y conduce a su Iglesia. Pero, a la vez, hemos aprendido que tenemos que mirar atentamente la realidad del mundo y de la propia comunidad eclesial, para discernir allí los llamados de Dios y dar una respuesta desde una perspectiva pastoral a los desafíos que la misión nos plantea. Es lo que los Obispos hemos intentado hacer en estas OOPP 2023-2026 y lo que siempre han intentado hacer las Orientaciones del Episcopado chileno.<sup>1</sup>

La pregunta que guía este artículo es, entonces, qué tareas prioritarias debe enfrentar la Iglesia en Chile hoy, según lo expuesto en las Orientaciones Pastorales 2023-2026, que la Conferencia Episcopal ha dado a conocer en mayo pasado.

### UN DISCERNIMIENTO NO SOLO DE LOS OBISPOS

Aunque en anteriores Orientaciones Pastorales ha habido, también, algún trabajo en diversos niveles eclesiales previo al discernimiento de los Obispos, en las actuales este ejercicio ha sido decisivo. En efecto, desde fines de 2018, la Iglesia en Chile vivió un proceso de discernimiento eclesial para buscar caminos de conversión y renovación, en el contexto de la crisis de los abusos. Esta búsqueda se vio interrumpida por la pandemia, pero más tarde fue retomada y unida al camino del Sínodo sobre la Sinodalidad, convocado por el Papa Francisco

e iniciado en octubre de 2021. Ambos procesos suscitaron una activa participación de numerosos fieles, especialmente aquellos comprometidos en la acción pastoral, y siempre los comprendimos como parte de un único y gran proceso de discernimiento de la Iglesia en Chile. La III Asamblea Eclesial Nacional, en octubre de 2022, recogió este camino y dialogó sobre criterios y propuestas para avanzar en relaciones más evangélicas, tanto al interior de nuestras comunidades como con aquellas realidades que desde la sociedad nos desafían. Estas nuevas Orientaciones Pastorales, previstas ya al comenzar el proceso de discernimiento, son entonces un fruto de todo este recorrido y, a la vez, un punto de partida para animar y proyectar la misión en los próximos años. ¿Contienen toda la riqueza y los múltiples discernimientos realizados en estos años en diversos niveles? Sin duda que no, pues un documento es siempre limitado y



necesariamente general, y hay otra gran parte de estas riquezas que permanece en las realidades locales y en cada Iglesia particular. Pero esta Orientaciones, que obedecen al discernimiento final de los Obispos, no se pueden entender sin el camino eclesial realizado, del que han querido ser un fruto fiel.

### PROCESOS EVANGELIZADORES DESDE LA CENTRALIDAD DE JESUCRISTO

Antes de entrar en el contenido de las Orientaciones, señalemos que la estructura del documento es más o menos el habitual para este tipo de escritos. Comienza con un texto bíblico inspirador, en este caso el de los discípulos de Emaús, para iluminar desde la palabra de Dios el conjunto de la reflexión. Continúa con un primer capítulo dedicado al contexto eclesial, social, cultural y

político en el que la Iglesia vive su misión, para pasar luego a un segundo capítulo dedicado a un “marco inspirador”, que ofrece algunas perspectivas teológico-pastorales de fondo para iluminar esa misma misión. Son elementos tomados del Magisterio del Papa Francisco y otros documentos eclesiales. El tercer capítulo expone las cuatro orientaciones pastorales propiamente tales, cada una con un conjunto de desafíos que se describen y fundamentan, seguidos de líneas de acción que se proponen para diversos niveles de la vida pastoral de la Iglesia. Se concluye con una breve “palabra final”, donde se ora al Señor, junto a la Virgen. En síntesis, es el “Ver-Juzgar-Actuar” como esquema para ofrecer un instrumento general de orientación pastoral.

¿Qué tiene que hacer la Iglesia en Chile hoy? La primera gran respuesta nos remite a la centralidad de Je-

sucristo. No es, por supuesto, algo nuevo ni original, pero es un grito que se escuchó con fuerza en los procesos de participación eclesial. Lo dijimos los Obispos en el Informe al Sínodo:

“El mayor consenso que se ha expresado es la convicción de que la crisis eclesial en todas sus dimensiones tiene su origen en la debilidad de la fe y en la infidelidad a Jesús. En consecuencia, toda transformación debe partir por la conversión personal y comunitaria que asume el desafío de poner a Jesús en el centro de la vida de la Iglesia para recomenzar desde Él”.<sup>2</sup>

El Papa Francisco lo había dicho antes, tanto en su Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile como a los Obispos chilenos reunidos en Roma en mayo de 2018: “Es necesario que Él crezca y yo disminuya” (Jn 3, 30).

Las Orientaciones Pastorales recogen esta perspectiva especialmente para los procesos evangelizadores que hacemos en la Iglesia, recordando la importancia que tienen la Palabra de Dios, la Eucaristía y los hermanos pobres y sufrientes como lugares de encuentro con Jesucristo. Luego se detienen en la Catequesis y en la formación de la fe en general, como acciones pastorales relevantes que exigen renovación, precisamente para que sean una experiencia personal y comunitaria de encuentro con Jesús.

\* Obispo de Chillán, Secretario General CECh

1 Cf. Alejandro Cerda Sanhueza, Orientaciones Pastorales de Chile, Origen, Desarrollo y Estado Actual. Antecedentes de una Pastoral de Conjunto de Carácter Nacional, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, 2021.

2 Conferencia Episcopal de Chile, Informe Sinodal. Síntesis de la CECh (2022), p. 3

La renovación de la Catequesis, especialmente la que está al servicio de los procesos de iniciación cristiana, es un desafío central que se plantea en este momento la pastoral de la Iglesia. Hace 30 o 40 años fue un pilar fundamental en el fortalecimiento de la formación y la participación laical en nuestras comunidades, sobre todo bajo la modalidad de catequesis familiar. Hoy sigue siendo una de las acciones centrales en nuestras parroquias y comunidades, pero hay más dispersión en las propuestas, los métodos y los criterios que usan las diversas Iglesias particulares, además de un cambio profundo en los destinatarios – niños, jóvenes y familias – debido a las grandes transformaciones culturales. Esto exige una reflexión y un discernimiento pastoral, que en parte se ha venido haciendo, para llevar adelante la necesaria renovación. Por eso la propuesta más significativa a nivel de medios en esta orientación es “retomar desde la CECh el proceso de revisión y renovación de la catequesis, en diálogo con las Iglesias locales”.

### **SINODALIDAD EN NUESTRA MANERA DE SER IGLESIA**

¿Qué tiene que hacer la Iglesia en Chile hoy? La segunda respuesta de nuestro documento no se sitúa en una tarea o ámbito específico de la misión, sino en el cómo, en la manera que somos Iglesia y llevamos adelante la misión. Porque no importa sólo el mensaje, sino también el mensajero, que en este caso es el conjunto del pueblo de Dios.

En esta orientación pastoral nos unimos estrechamente al camino que está haciendo la Iglesia entera, liderados por el Papa Francisco: redescubrir la sinodalidad como una

dimensión constitutiva de nuestro ser como Iglesia, que exige la participación y corresponsabilidad de todos en su vida y misión.

“La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones que esté a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de poner en práctica proceso de escucha, de diálogo y discernimiento comunitario, en los que todos y cada uno puedan participar y contribuir”<sup>3</sup>, nos recuerda el Documento Preparatorio del Sínodo, citado en las Orientaciones.

¿Qué tiene que hacer la Iglesia en Chile hoy?  
La primera gran respuesta nos remite a la centralidad de Jesucristo.

No es, por supuesto, algo nuevo ni original, pero es un grito que se escuchó con fuerza en los procesos de participación eclesial.

Recogiendo de nuevo los procesos de participación eclesial, la Iglesia en Chile se propone abordar los desafíos de la sinodalidad en dos niveles: las relaciones y las estructuras.

En el nivel de las relaciones, se propone cuidar sobre todo el ejercicio de la autoridad, llamado a superar la “cultura del clericalismo”, que tiende a concentrar las responsabilidades en unos pocos y

genera dinámicas de dependencia e infantilización de los laicos. Pone un especial desafío a los ministros ordenados, llamados a vivir su servicio a la luz de la sinodalidad y la comunión, en la diversidad de carismas y ministerios. Por otra parte, siempre en el ámbito de las relaciones, se explicita el desafío de ser una Iglesia más inclusiva, abierta a acoger a las personas en sus situaciones concretas de vida, lo cual requiere seguir discerniendo caminos para una atención pastoral más misericordiosa.

En el nivel de las estructuras, las Orientaciones alientan a que ellas posibiliten y hagan crecer la corresponsabilidad en todos los niveles de la Iglesia. De modo particular, se propone un fortalecimiento de los consejos pastoral y económico, llamados a ser verdaderas instancias de participación, comunión y discernimiento. Asimismo, se constata el gran aporte que la mujer ya hace en la Iglesia, pero se propone visibilizarlo mejor y cuidar su presencia en los organismos de responsabilidad y decisión.

### **UNA MISIÓN PROFÉTICA EN MEDIO DEL MUNDO**

¿Qué tiene que hacer la Iglesia en Chile hoy? Esta orientación nos pone ante nuestra misión en el mundo, en medio de la realidad social, política, cultural, etc. Es un campo amplio, que nunca nos puede ser ajeno.

La Iglesia se comprende llamada a recuperar de forma nueva la dimensión profética de la fe, buscando estar en la sociedad con una propuesta que tenga sentido para nuestros contemporáneos. Se recoge así un deseo muy expresado en los procesos de participación eclesial: volver a tener como Iglesia



# La Iglesia se comprende llamada a recuperar de forma nueva la dimensión profética de la fe, buscando estar en la sociedad con una propuesta que tenga sentido para nuestros contemporáneos.

un rol protagónico en la sociedad, aunque sin que esto signifique querer reproducir los modos e influencias de otro tiempo. Lo que se desea es interactuar en el espacio público y social de hoy, que es plural y ha vivido enormes transformaciones culturales, lo que exige para los católicos una clara identidad evangélica. En efecto, sólo desde una sólida experiencia de fe y formación se puede dar una fructífera interacción, donde no se esconda el mensaje ni haya mimetización con los demás, sino que se logre que la música del Evangelio siga resonando en nuestra cultura.

Sin olvidar que en el primer capítulo el documento aborda más ampliamente el contexto social en el que la Iglesia está inserta, la orientación pone especial atención en tres realidades sociales y culturales que desafían la misión. Por una parte, los pobres, sobre todo la situación de los migrantes y el daño que causan la violencia y el narcotráfico especialmente en sectores populares. En segundo lugar, la casa común, sometida a una compleja crisis que es social y ambiental, y que nos demanda una profunda conversión en nuestros estilos de vida. Y, en tercer lugar, el mundo de las nuevas tecnologías de comunicación, que nos interpela a un mejor aprendizaje al servicio de la transmisión de la fe.

De modo particular, la Iglesia en Chile se plantea su misión entre los jóvenes, que hoy es causa de mucho dolor y preocupación, por la poca

presencia de ellos en nuestras comunidades, junto a la brecha intergeneracional que afecta al conjunto de la sociedad. Ayudados por las orientaciones de la Comisión Nacional de PJ en su documento *Frecuentemos el Futuro*<sup>4</sup>, hay conciencia de que el camino junto a los jóvenes hay que recorrerlo y no está trazado de antemano, y que uno de los desafíos centrales es salir al encuentro de los jóvenes, poniéndolos a ellos mismos, a la vez, como sujetos de la acción pastoral. Asimismo, hay que seguir haciendo esfuerzos por ofrecer itinerarios de iniciación cristiana creativos y atractivos.

## **POR UNA CULTURA DEL CUIDADO Y DEL BUEN TRATO**

¿Qué tiene que hacer la Iglesia en Chile hoy? La última respuesta a esta pregunta apunta a un trabajo de continuidad con lo que ha venido desarrollando la Iglesia en Chile, desde hace más de una década, en materia de prevención de abusos. En efecto, junto con reconocer una vez más la vergonzosa y triste realidad de los abusos sucedidos en contexto eclesial, “una herida abierta, dolorosa, compleja que desde hace mucho tiempo no deja de sangrar”, la Iglesia en Chile quiere dar cuenta de que ha hecho un camino para hacerle frente, no sólo con estrategias o acciones aisladas, sino buscando una profunda conversión personal y comunitaria, que se traduzca en un cambio de cultura relacional.

Entre los pasos dados especial-

mente en los últimos cuatro años, destaca la publicación del documento *Integridad en el Servicio Eclesial* (ISE), que contiene orientaciones relativas a la promoción de ambientes sanos y respetuosos de la dignidad de toda persona humana y a la prevención de situaciones abusivas. De igual forma, la publicación del documento *Hacia Caminos de Reparación. Orientaciones para las autoridades eclesiales*, que corresponde a una propuesta concreta para transitar el camino de la reparación junto a las víctimas/sobrevivientes. Y, finalmente, la realización del estudio *Dinámicas relacionales de abuso sexual en contexto eclesial en Chile. Conocer para prevenir*, que ayuda a comprender el vínculo que ha propiciado la ocurrencia de los abusos, presentando elementos cuantitativos y cualitativos que permiten reconocer las situaciones donde emergen relaciones abusivas.

El énfasis de este camino hecho ha estado, por una parte, en comprender que en la raíz de los abusos hay problemas relacionales y referidos al uso del poder, por lo que hay que revisar y convertir los modos en que en la comunidad eclesial nos relacionamos. Por otra parte, es imprescindible que actuemos como “una Iglesia” en la misión de la pre-

3 Documento Preparatorio del Sínodo de la Sinodalidad (2021), n° 9.

4 Comisión Nacional de Pastoral Juvenil, *Frecuentemos el Futuro. Pistas para la renovación de la pastoral con jóvenes*, CECh 2022.

## De modo particular, la Iglesia en Chile se plantea su misión entre los jóvenes, que hoy es causa de mucho dolor y preocupación, por la poca presencia de ellos en nuestras comunidades.

vención, la recepción de denuncias, el acompañamiento de víctimas y la reparación, dando una respuesta similar en todo el país a las situaciones que la realidad de los abusos plantea. Esta es la tarea a potenciar y promover en todos los niveles.

### LOS DISCÍPULOS DE EMAÚS NOS INSPIRAN

El texto de los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35) siempre ha tenido un alto carácter inspirador para la vida de la Iglesia. ¿Qué nos aporta en estas Orientaciones Pastorales?

Por un lado, nos permite hacernos cargo de la realidad, ponerla delante del Resucitado, que nos pregunta: “¿Qué comentaban por el camino?” (Lc 24, 17). No es ningún secreto que nuestra vivencia de la realidad eclesial y social ha estado marcada, en los últimos años, por sentimientos de tristeza, desencanto, rabia, vergüenza. No han abundado las alegrías, aunque siempre podemos contar con el consuelo del Señor. El texto de san Lucas nos enseña a vivir y a mirar la realidad, por dura que sea, junto al Señor, quien nos explica las Escrituras y parte para nosotros el pan. Así nos abre los ojos y nos aporta significados más hondos de todo lo que vivimos.

Pero, sobre todo, los de Emaús nos inspiran porque no se quedan en Emaús, sino que rehacen el ca-

mino y vuelven a Jerusalén. Como lo dice el texto de las OOPP, Emaús representa lo de siempre, la vida de antes, donde se deshace el discipulado, mientras que Jerusalén representa el Misterio pascual, Pentecostés, la comunidad apostólica, que son los acontecimientos fundantes de la Iglesia. Allí en Jerusalén está la comunidad, abierta a recibir el Espíritu y transformarse en Iglesia en salida. Como esa comunidad representada por el texto de Lucas, también nosotros queremos ser una comunidad que pasa de la desilusión y del encierro, a la proclamación del Evangelio y al testimonio de la experiencia gozosa de encuentro con Jesús: “Es verdad, el Señor ha resucitado”. Los discípulos siempre tenemos que volver a la experiencia fundante, aquella donde caminamos juntos, acompañados por el Señor, para que desde esta experiencia anunciemos a Jesucristo. Es el título de nuestras Orientaciones: “Anunciar a Jesucristo caminando juntos”.

### ¿QUÉ ESPERAR DE ESTAS ORIENTACIONES PASTORALES?

Somos conscientes de que los documentos eclesiales no despiertan hoy el mismo interés que en otras épocas y corren el riesgo de ser rápidamente olvidados, como lo señala el Papa Francisco<sup>5</sup>. Sin embargo, no podemos dar vuelta tan rápidamente la página con estas Orientaciones

Pastorales, pues son un reflejo de un tiempo concreto de la vida de nuestra Iglesia y fruto del discernimiento que hemos venido haciendo en diversos niveles. Algunos podrían extrañar más radicalidad o propuestas más concretas, pero lo que no podemos negar es que ellas obedecen a lo que nos hemos estado planteando como Iglesia en los últimos años. Por tanto, el desafío es ser fieles a esto que hemos ido dialogando y formulando, profundizándolo en sus consecuencias evangélicas y disponiéndonos a hacer el camino que indican, por humilde que sea. Aunque sigan faltando claridades en cómo vivir la misión pastoral hoy, hay que hacer camino al andar, siempre iluminados por el Espíritu del Señor.

Como siempre lo hemos expresado, estas Orientaciones son un servicio a las Iglesias locales y a las diversas comunidades eclesiales. Sin olvidar las tareas nacionales que es necesario abordar, lo más importante de la Iglesia sucede en el ámbito local, allí donde los fieles se encuentran con el Señor, comparten la comunidad y van sembrando la semilla del reino de Dios en el mundo. Esperamos que las propuestas de estas Orientaciones, junto a las de cada Iglesia particular y lo que el Espíritu suscita en cada momento, sean una fuente que despierte dinamismos de vida evangélica en los diversos ámbitos en que la Iglesia desarrolla su misión. Que, de esta manera, podamos vencer apatías, estancamientos, el “siempre se ha hecho así”, y reemprendamos cada día con esperanza la tarea de anunciar a Jesucristo caminando juntos.

5 Cf. Evangelii Gaudium N° 25

# SÍNODO SOBRE LA SINODALIDAD: EL PAPA FRANCISCO Y LA NOVEDAD DE LA REFORMA\*

Laurent Stalla-Bourdillon, pbro.\*\*

A partir de un análisis de la auto-comprensión de la Iglesia católica y de su actuar en la sociedad desde la Reforma Protestante, el autor ilumina el objetivo que se ha propuesto el Papa Francisco al convocar al Sínodo sobre la Sinodalidad.

¿Por qué el actuar del Papa Francisco ha devenido tan importante? Para intentar comprender la relevancia del pontificado del Papa Francisco y apreciar aquello que lo convierte en un Papa reformador, tenemos que remontarnos a la obra de San Francisco de Asís, que tanto inspira al actual Papa. Al igual que el joven Francisco de Asís respondió a la llamada del Señor para reconstruir su Iglesia iniciando la orden de frailes mendicantes, los franciscanos; el Papa Francisco,

también busca reconstruir la Iglesia abriéndola a la acción del Espíritu Santo. En otras palabras, Francisco pretende llevar a cabo una reforma de la Iglesia basada en la acción del Espíritu Santo en los corazones de los fieles. Es lo que llamamos una *endo-contribución*, por oposición a una *exo-contribución*, que sería una acción sobre la Iglesia de una autoridad que actúa desde el exterior. Francisco sabe que la reforma de la Iglesia pasa por los fieles en los que vive y actúa el Espíritu Santo.

## UNA MIRADA RETROSPECTIVA A LA HISTORIA

Para comprender el contexto de sus acciones como Sumo Pontífice, es necesario hacer un breve repaso de

---

\* Texto original en francés traducido por el Pbro. Felipe Herrera-Espaliat

\*\* Sacerdote de la Arquidiócesis de París, teólogo, director del Servicio para los Profesionales de la Información y profesor en el Collège des Bernardins y en el Institut Supérieur de Formation de l'Enseignement Catholique

la historia de la Iglesia en Europa, donde el catolicismo fue la religión principal en la mayoría de los países hasta finales del siglo XX, pero ya no lo es. En este nuevo contexto, y para continuar su misión, la Iglesia católica debe interrogarse sobre su relación con la historia de la sociedad.

El catolicismo, tal y como pasó a formar parte del paisaje social y como es recordado, fue moldeado en gran medida por el sueño característico del siglo XIX: la restauración de una sociedad cristiana. A esto se sumó el ideal de un orden cristiano presente en las relaciones internacionales, dada la influencia de las potencias europeas sobre el resto del mundo. Este sueño se plasmó en una narrativa que demostraba la verdad del cristianismo por medio de la dominación. En este sentido, se fue construyendo poco a poco un relato de la Tradición (la T mayúscula expresa su universalidad) que le permitía hacerse cargo del depósito de las tradiciones (*depositum fidei*) y garantizar a los distintos pueblos la promesa de unidad y estabilidad de la Iglesia en un mundo cambiante.

Es esencial comprender que la configuración actual de la Iglesia Católica se modeló como respuesta a la Reforma Protestante. Con el Concilio de Trento (1545) y luego con el Concilio Vaticano I (1868), la Iglesia católica no sólo reafirmó la importancia de la vida sacramental y de la autoridad papal, sino que empujó una especie de exclusivismo sacramental que redujo progresivamente el testimonio de la comunidad eclesial a una dimensión puramente cultural. De este modo, la autoridad del Papa, del obispo y de los sacerdotes, se transformó en la piedra angular de la arquitectura eclesial. El garante de la unidad de la Iglesia se convirtió en su único regente,

mientras que el hecho de distanciarse del protestantismo llevó a minar aquellas otras vías de santificación como el estudio bíblico y teológico, el servicio a los pobres y la implicación en la cultura contemporánea. La participación en el culto, por sí sola, pasó a identificarse con la fe en Cristo y la pertenencia a la Iglesia, mientras que el conocimiento bíblico, teológico e histórico de los fieles se fue empobreciendo.

El Concilio Vaticano II respondió aceptando un principio de cambio: pastores y fieles forman juntos el Pueblo Santo, en virtud del bautismo que los santificó. La liturgia se adaptó e hizo resonar ampliamente la palabra bíblica. Sin embargo, nadie fue realmente capaz de aceptar explícitamente un cambio, porque admitirlo habría dado la impresión de traicionar la Tradición, garantía de una forma de estabilidad inmu-

**El Papa espera que las reformas no vengan de fuera o de arriba (de un poder preestablecido), sino de dentro, de la propia Iglesia, es decir, de los fieles.**



La Iglesia no tiene el mandato divino de gobernar el mundo, sino de servir y difundir el amor que recibe del Señor. Así, ella es un pueblo guiado por el Espíritu Santo, testigo del amor de Dios a todos los hombres, servidora de la unidad, al servicio de las sociedades en las que está inserta.

table. De hecho, efectivamente se produjo un cisma.

Sin duda, el Concilio Vaticano II conservó el sueño de establecer una autoridad espiritual y temporal sobre las sociedades, sin comprender claramente todos los efectos de la secularización. Así pues, se conservaron las matrices teológicas, canónicas y litúrgicas para asumir dicha misión en el mundo. Cincuenta años después, la secularización se ha acentuado y ha terminado por sacar a la Iglesia de su sueño. No obstante, sigue correspondiendo al Papa-guardián de la Tradición, cuya jurisdicción como Sumo Pontífice se extiende a todo el universo- el provocar un nuevo despertar y este ha tomado la forma de un Sínodo sobre la Sinodalidad. El cambio está en el propio nombre, porque la Iglesia ya no es meramente clerical, sino sinodal y es desde esta condición que ella asume verdaderamente a la totalidad de los miembros que componen el Pueblo de Dios. Era necesario repensar esa prescripción que dominaba la vida de los fieles.

La Iglesia, como sistema normativo que dejaba poco espacio a la libertad interior, la creatividad y a los carismas, sólo pudo suscitar repulsión en un momento en que las sociedades experimentaban múltiples innovaciones y transformaciones. Como consecuencia de la secularización que avanzaba en la vida de los fieles, surgió una profunda disonancia entre la pertenencia a la Igle-

sia y la práctica religiosa. Cualquier reafirmación de la norma ahondó esta disonancia y alejó a los fieles, mientras que el número de clérigos empezó a disminuir. Así, la Iglesia tuvo que enfrentarse a la realidad innegable del siglo XX: la autonomía del sujeto. La revolución epistemológica y, con ella, el aumento de los conocimientos, provocó un aumento de las competencias de los fieles. La libertad de conciencia y la libertad religiosa se afianzaron, incluso entre los fieles católicos y fueron consagradas en el Concilio Vaticano II.

Frente a tales convulsiones, la institución vio disminuir el alcance de su influencia y consideró que, políticamente, era demasiado peligroso exponer sus propias debilidades, por lo que se encerró en una espiral de silencio (especialmente sobre los delitos sexuales cometidos por clérigos). Pero en la era de la nueva revolución epistemológica, con la llegada de las tecnologías digitales, la inteligencia artificial y la rapidez con la que se difunde la información, la transparencia venció al silencio. Es en este contexto de la institución, que ha perdido crédito moral y se encuentra marginada socialmente, que el Papa Francisco involucra a la Iglesia en un cuestionarse indispensable. Pero esta vez, el cuestionamiento debe venir de los propios fieles, a través de la verdad de su condición de miembros responsables de la Iglesia.

## LA METODOLOGÍA DEL SÍNODO

En junio de 2023 el Sínodo sobre la Sinodalidad entró en su fase final de preparación con la publicación del documento de trabajo (*Instrumentum laboris*). La finalidad de este documento es ayudar al discernimiento y fomentar el debate según la metodología del sínodo. La unidad de la Iglesia y su misión siguen siendo las cuestiones fundamentales: ¿de qué manera estas se realizan hoy desde el nivel local al universal? Para Francisco es a partir de la conciencia de la misión común de cada bautizado como se puede alcanzar la comunión en el Espíritu Santo. El método sinodal debe permitir que todos sean escuchados, en la oración y el discernimiento. Entonces, la diversidad, entendida con demasiada facilidad como dinámica de división y polarización, debe permitir la escucha y la conversación espiritual.

Este proceso sinodal, deseado por el Papa Francisco, responde a tres prioridades. La primera es mostrar que la Iglesia es una comunión radiante, de modo que sea cada vez más “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”<sup>3</sup> (LG 1), en palabras del Concilio Vaticano II. La segunda prioridad es

3 PABLO VI. 1964. Lumen gentium. Constitución dogmática sobre la Iglesia, 1.



encontrar formas de compartir dones y responsabilidades al servicio del Evangelio. En efecto, todos los bautizados son "corresponsables de la misión". La tercera prioridad se refiere al gobierno y a la autoridad para revitalizar las estructuras existentes o pensar en otras nuevas. Se trata, pues, claramente de capacitar a la Iglesia católica para anunciar la Palabra de Dios en un mundo profundamente transformado.

Todos los observadores comprenden hasta qué punto el Papa Francisco, tras haber ofrecido valiosas palabras sobre cuestiones ecológicas (*Laudato Si'*) en 2015 y luego sobre cuestiones de fraternidad y unidad de la familia humana

(*Fratelli tutti*) en 2019, ahora se dedica sin descanso a un ejercicio de *endo-contribución* para que la Iglesia pueda cumplir su misión en este contexto de sociedades multiculturales y multirreligiosas. El Papa espera que las reformas no vengan de fuera o de arriba (de un poder preestablecido), sino de dentro, de la propia Iglesia, es decir, de los fieles.

A la luz de la relación de la Iglesia católica con la historia, habiendo integrado los efectos de una fuerte secularización, es a través de este ejercicio sinodal mundial que el Papa pretende hacer que la Iglesia dé testimonio a través de un isomorfismo. Se trata de una manera inédita de resolver los desafíos a los que

se enfrentan nuestras sociedades, permitiendo que cada uno haga oír su voz y asuma su responsabilidad. La Iglesia no tiene el mandato divino de gobernar el mundo, sino de servir y difundir el amor que recibe del Señor. Así, ella es un pueblo guiado por el Espíritu Santo, testigo del amor de Dios a todos los hombres, servidora de la unidad, al servicio de las sociedades en las que está inserta. Convertida en minoría en diversos países, la Iglesia católica puede encontrar, a través del ejercicio sinodal, los recursos que necesita para renovar su organización y responder de mejor modo a su misión.

# DEJAR AL PADRE ALFAREREAR NUESTRA VIDA

(Cf. Jr 18,6)

## LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PASTORES

Pbro. José María Recondo\*

### 1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR “FORMACIÓN PERMANENTE”?

Aunque se trate de una expresión de uso corriente entre nosotros, los presbíteros, al abordar el tema de nuestra *formación permanente* deberíamos comenzar poniéndonos de acuerdo sobre lo que entendemos por ella. Porque es una fórmula tan utilizada como a menudo malentendida en la vida de la Iglesia desde hace ya varias décadas. Habría por eso que preguntarse:

- ¿qué entendemos por *formación*? ¿qué es lo que hay que formar?
- ¿por qué *permanente*?, ¿en qué sentido lo es?  
Amedeo Cencini ha introducido una impostación original a la idea

de formación permanente, llevando el concepto más allá de su significado meramente pedagógico, al situarlo en un plano *teológico*: es Dios quien nos *forma* de modo *permanente* a través de las ocasiones y provocaciones que la vida ofrece en su trama cotidiana. La imagen bíblica del alfarero es muy adecuada para entender esto, porque permite concebir la formación permanente, no ya como algo que realizamos nosotros, sino Dios en nosotros: es el Padre creador, quien a través de su Espíritu sigue formándonos –dándonos forma-, “alfarereándonos” –por utilizar una expresión del Papa Francisco-, para plasmar en nuestros corazones los sentimientos del Hijo. Esto se extiende a toda nuestra existencia terrena, en busca de ir llevándonos progresivamente a una identificación plena con Cristo.

Dice el profeta Jeremías que la palabra del Señor le llegó de este modo:

“Baja ahora mismo al taller del alfarero, y allí te haré oír mis palabras”. Y agrega: “Yo bajé al taller del alfarero, mientras él trabajaba en el torno. Y cuando la vasija que estaba haciendo le salía mal, como suele pasar con la arcilla en manos del alfarero, él volvía a hacer otra, según le parecía mejor. Entonces la palabra del Señor me llegó en estos términos: ¿No puedo yo tratarlos a ustedes, casa de Israel, como ese alfarero? –oráculo del Señor-. Sí, como la arcilla en la mano del alfarero, así están ustedes en mi mano, casa de Israel” (Jr 18,1-6).

\* Sacerdote diocesano argentino. Doctor en Teología con especialización en espiritualidad.



La apertura y disponibilidad a la formación permanente no es sino la respuesta que a lo largo de toda la vida le ofrece a Dios quien ha sido llamado por Él.

E Isaías, por su parte, confiesa: “Tú, Señor, eres nuestro padre, nosotros somos la arcilla, y tú, nuestro alfarero: ¡todos somos la obra de tus manos!” (Is 64,7).

Se saca de este modo la formación permanente del abordaje que a menudo la ha caracterizado, que podríamos resumir así: “Frente a un mundo que vive evolucionando, es imprescindible que uno permanezca actualizado. De aquí la necesidad que todos tenemos de formación permanente”. Una formulación razonable pero insuficiente.

Esta idea venía con frecuencia acompañada por otra, que identificaba la formación permanente con intervenciones ocasionales y fragmentarias mediante encuentros, cursos, retiros, talleres, a los que se asistía como instancias extraordinarias para continuar y completar los conocimientos que uno había ad-

quirido en su formación inicial, tanto en el ámbito doctrinal (al que, en décadas atrás se reducía todo), pastoral (incorporado luego), afectivo (sumado más recientemente) o espiritual. De este modo, el concepto de *formación permanente* de la vida sacerdotal o consagrada estuvo hipotecado por una idea de la misma que la reducía a intervenciones extraordinarias y fragmentarias sobre nuestra vida.

Sabemos que una de las categorías que mejor expresa en el Evangelio al discipulado cristiano tanto en la vida sacerdotal como consagrada es la del *seguimiento*. Un concepto que enuncia muy bien el carácter ordinario y cotidiano de la formación permanente. Es más, podríamos decir que seguimiento y formación permanente en algún sentido se identifican.

Si es el Padre quien lleva ade-

lante en nosotros la formación configurándonos con Cristo en su seguimiento, el proceso formativo es constante y continuo, a través de las mediaciones que ofrecen en lo cotidiano las realidades, los lugares, las cosas y las personas con que a diario interactuamos. Las ocupaciones, actividades, los problemas, los desafíos, las alegrías y las dificultades de cada día. Todo puede transformarse en mediación formativa, leído en la fe. No existe ninguna situación o contexto humano por limitado o negativo que sea, que no pueda ser mediación misteriosa de la acción formativa de Dios. Porque, como dice Pablo a los romanos: “Dios dispone todas las cosas para el bien de los que lo aman” (Rm 8,28).

En el abordaje teológico de la formación permanente, si bien es Dios quien nos forma, a nosotros



nos toca cooperar abriéndonos a la acción del Señor como *'respuesta a una llamada'*. La apertura y disponibilidad a la formación permanente no es sino la *respuesta* que a lo largo de toda la vida le ofrece a Dios quien ha sido llamado por Él. La respuesta a una alianza propuesta por Quien nos llama, vivida en el tiempo como historia personal de Salvación.

De este modo, la respuesta se convierte en una experiencia *continua* que acompaña toda nuestra vida. El sí, el "hágase" que cada uno de nosotros dio en el origen de su vocación está llamado a ser profundizado, madurado y renovado cada día. Y ese es el alma de la formación permanente.

Hay que entender para esto la llamada del Señor no ya como algo singular, acontecido y lejano en el pasado de la historia personal de un sacerdote, sino como algo que acontece, se renueva y revive todos los días de su vida, *a través* de su existencia concreta de cada día. Es entonces la vida cotidiana la que ha de provocarnos y seguir formándonos, mediante los múltiples retos y oportunidades que nos pone delante.

La formación permanente –dice Cencini – significa la concretización constante, en todos los días de la vida, de un sistema pedagógico auto-formativo que se tornó un estilo de vida asentado en dos elementos constitutivos de un itinerario pedagógico (que el individuo debería haber aprendido en la formación inicial): el conocimiento de la propia vulnerabilidad (esto es, la fase educativa) y la disponibilidad-libertad interior de dejarse seducir por el valor como horma de la propia vida (la fase formativa).

El hacerse cargo de la formación permanente es signo de adultez, al

volvemos más plenamente responsables de un aprendizaje continuo. Y siendo algo que se extiende durante toda la vida, conformándonos a Cristo, el tiempo más decisivo de la formación es el período de la vejez, ya que termina de configurarnos a Cristo, incluyendo la muerte.

Al inicio del camino vocacional todos pensamos seguramente que está en nuestras manos seguir a Jesús; después, la vida misma, mostrándonos nuestra fragilidad y contingencia a través de diversas crisis, se encarga de hacernos entender que no es así, y darnos cuenta de ello forma parte de la maduración que ofrece la formación permanente. Con todo, esta última conjuga el máximo de responsabilidad al máximo de disponibilidad a dejarse formar por la vida y por los otros, lo cual significa que no es sólo *autoformación* ni sólo *heteroformación*, sino ambas cosas.

La formación permanente se torna un desafío que puede ser entendido, según Cencini, como *"la disponibilidad constante para aprender (docibilitas) que se expresa en un conjunto de actividades ordinarias y también extraordinarias, de vigilancia y discernimiento, ascesis y oración, estudio y apostolado, evaluación personal y comunitaria, que nos ayudan en el día a día a madurar en la identidad creyente y en la fidelidad creativa para con la propia vocación, en las diversas circunstancias y fases de la vida, hasta el último día"*.

Resumiendo, es *"la disponibilidad continua e inteligente, activa y pasiva, para aprender de la vida, durante toda la vida"*.

Señala el mismo Cencini que la formación permanente tiene dos almas, una ordinaria y la otra extraordinaria:

- una *ordinaria*, tejida por la vida diaria y que se refiere a todos sin distinción,
- y otra *extraordinaria*, que se expresa en iniciativas particulares y ocasionales, diferenciada por grupos de personas pertenecientes a las diferentes fases de la vida.

La primera es sobre todo *autoformación*, siendo confiada a cada persona y ligada a su libre elección y disponibilidad interior. La segunda es ofrecida por la *institución eclesial*, pero continúa exigiendo una respuesta libre de la persona, para integrarse a acciones comunes.

La FP como autoformación es engendrada por cada individuo a partir de su mundo interior, sus problemas, su camino personal de crecimiento. La FP propuesta por la institución ofrece en cambio una perspectiva global y sistemática de formación, promueve la información y la actualización, pero puede, de igual modo, ser muy significativa para el crecimiento en la fe y en la identidad vocacional.

Idealmente, un proyecto de FP debería comprender estas dos dimensiones, siendo la primera –la FP como autoformación– la más decisiva, ya que dispone positivamente para la segunda. Pero también la segunda tiene importancia a fin de ofrecer un marco que garantice el crecimiento en todas las dimensiones, favoreciendo a su vez la dimensión comunitaria en el camino de la formación continua. No perdamos de vista tampoco que, contra la cómoda idea de "que cada cual se haga cargo", la institución ha de promover, motivar, favorecer el que cada uno aprecie, desarrolle y custodie su propia formación.

## 2. RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN PERMANENTE

La nueva *Ratio* de formación sacerdotal (publicada el 8 de diciembre de 2016) dice que

la formación del sacerdote es la continuación de un único «camino discipular», que comienza con el Bautismo, se perfecciona con los otros sacramentos de iniciación cristiana, es reconocido como centro de la vida en el momento del ingreso al Seminario, y continúa durante toda la vida. (*Ratio*, Introd.).

Es ésta quizá la mayor novedad presentada por el magisterio, no porque no se hablara antes de “formación permanente” sino por el significado que aquí se le atribuye, y la relación que se establece con la formación inicial. No sólo no se reduce la formación permanente a una mera actualización teológica o pastoral –como tantas veces ha ocurrido y como aún hoy muchos la entienden-; tampoco se la concibe ya como una suerte de “complemento” facultativo de la formación inicial, sino en indisoluble relación con ella, invirtiéndose además en cierto sentido la subordinación preexistente: no es la permanente la que viene a completar la formación inicial, sino la inicial la que se incorpora al proceso de formación permanente, que tiene su punto de partida en el Bautismo y nos acompañará durante toda nuestra vida terrena. Por eso la permanente es concebida como el vientre, la idea-madre de toda la formación, que contiene, orienta y anima la inicial, y abraza por sí misma toda la vida. Lo que la formación inicial debe hacer es poner en la persona la aptitud para dejarse formar por la vida durante toda la vida.

La formación permanente, de

este modo, procura garantizar la fidelidad del sacerdote, en un camino de continua conversión, para reavivar y hacer madurar el don recibido en la ordenación.

Entender la vida del sacerdote desde su formación permanente (es decir, desde el proceso que cotidianamente debe llevar adelante para permitir una continua configuración con Cristo) resulta en el fondo algo promisorio y alentador, porque está abierto a la novedad que siempre puede aportar la vida para ayudar a la maduración del consagrado.

El hacerse cargo de la formación permanente es signo de adultez, al volvernos más plenamente responsables de un aprendizaje continuo.

Esto, por otra parte, interpela a quienes, frente a las inmadureces o crisis del sacerdote, ponen sus ojos críticos solamente en lo que se le ha dado o dejado de dar en el Seminario, evitando hacerse cargo de las omisiones cometidas en el acompañamiento posterior a la ordenación. Los obispos tienen, en este sentido, una particular responsabilidad en promover que esa formación continua *continúe*. Provocándola, sosteniéndola, acompañándola. Más de una vez, en diálogos con distintos obispos, he mencionado que la formación presbiteral permanente *en el plano institucional* comienza -antes que por la planificación y or-

ganización de actividades- por una pregunta que todo obispo debería hacerle de vez en cuando a cada presbítero (y que es algo en lo que nadie puede sustituirlo): *¿Cómo estás?* No ya *¿qué estás haciendo?*, sino *¿cómo estás?* *¿Cómo estás de ánimo, espiritualmente, materialmente, diocesanamente, cómo está tu salud, tu familia, cómo te encuentras?*

Dicho lo cual, no deberíamos perder de vista que la responsabilidad de llevar adelante la formación permanente de los presbíteros en una diócesis no incumbe sólo al obispo, sino que alcanza a todo el presbiterio. Incluso podríamos decir con propiedad que incumbe primariamente al presbiterio, presidido éste por el obispo.

## 3. PRESBITERIO Y SOLEDAD, DOS LUGARES DONDE FRAGUA LA FORMACIÓN PERMANENTE

Hay que evitar confundir amistad y vida fraterna en el presbiterio. Siendo ambas buenas y necesarias en la vida sacerdotal, se puede tener la primera y rehuir la segunda. Aquí también, como decimos cuando nos referimos a la fraternidad que viene de la sangre, “los hermanos no se eligen...”. Por eso, cuando dejamos de fundar la fraternidad sacerdotal en una realidad de fe -llamada habitualmente a convivir con múltiples tensiones humanas- y comenzamos a pensar y a vivir esta fraternidad desde una afinidad que nace de cuestiones afectivas o de coincidencias ideológicas, inevitablemente acabamos *eligiendo* a los hermanos, y conformando grupos de comportamiento más o menos sectario y excluyente.

Esto no se opone, obviamente, a que tendamos naturalmente a jun-

tarnos con quienes sentimos más cercanos, lo cual es saludable y deseable. El problema está en confundirnos y acabar reduciendo a esto la *fraternidad*, cuando el ser hermanos en un presbiterio implica aprender a *incluir* a aquel que no piensa ni vive como nosotros, a aquel que nos resulta difícil y *nos cuesta* afectivamente, a aquel que no se acerca, que se aísla, que rehúye el encuentro fraterno. Este esfuerzo, dice *Pastores Dabo Vobis* (PDV), “forma parte también de la vida espiritual y de la constante ascesis del sacerdote” (n. 31).

La fraternidad sacerdotal se funda en una realidad a la que sólo accedemos por la fe.<sup>1</sup> El vínculo que nos hace hermanos viene del hecho sacramental del que todos hemos participado por la imposición de las manos.

Cuando con ocasión de la canonización del Cura Brochero tuve la oportunidad de hacerle una entrevista al Papa para la revista “Pastores”, le pregunté: ¿Qué nos diría a los sacerdotes respecto de nuestra formación permanente? ¿Qué deberíamos cuidar prioritariamente? ¿Sobre qué cosas deberíamos velar? A lo que él respondió:

Hablo del carisma del sacerdote diocesano y de la formación permanente de ese carisma: la *diocesaneidad*. Es decir, que sienta con el obispo y con el cuerpo presbiteral. La formación permanente tiene que ir por ahí. Sí, los cursos son importantes, al igual que las conferencias para actualizarse, o los ejercicios espirituales. Todo eso es necesario. Pero más necesaria es la formación permanente, continua, en la *diocesaneidad*. Es decir, en la comunión con el cuerpo presbiteral y en la comunión con el obispo. Sobre esto el sacerdote tiene que velar siempre,



porque siempre es tentado. O porque el obispo es así y no me gusta, o porque aquellos curas son así o ese otro es así, y entonces uno va haciendo su grupito, y se pierde toda esa riqueza que tiene el cuerpo diocesano, que es el carisma propio del cura diocesano. La *diocesaneidad*... Formación permanente en la *diocesaneidad*. La comunión con el obispo y con el cuerpo presbiteral. El modelo es el Jueves Santo. ¿Me piden una figura de formación permanente? Actualizar continuamente la Misa Crismal del Jueves Santo.

Una de las dimensiones ineludibles de la caridad pastoral es la fraternidad sacerdotal. La madurez de nuestra caridad pastoral se expresará particularmente en el tipo de relación que tengamos con el presbiterio. Nos decía Segundo Galilea,

cuando vino a unas jornadas de actualización del clero de mi diócesis que, si queríamos ver la madurez de nuestra caridad pastoral, no miraríamos cómo era nuestra relación con la gente sino más bien cómo era la relación entre nosotros. Allí se ve en toda su desnudez y con mayor realismo la medida de nuestra misericordia y de nuestra fraternidad. No hay posibilidad de engaño, por lo que nuestra relación con los her-

1 Dice PDV 74 que “el presbiterio, en su verdad plena es un *mysterium*: es una realidad sobrenatural porque tiene su raíz en el sacramento del Orden. Es su fuente, su origen, es el «lugar» de su nacimiento y de su crecimiento”.3- S A - GRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual. 1 noviembre 1983, 22. En adelante solo Orientaciones educativas.

manos en el presbiterio es un lugar privilegiado de crecimiento y formación continua.

El Papa Francisco decía, en su encuentro con los sacerdotes diocesanos en Cassano all'Jonio, en Calabria (21/06/2014):

[Algo] que deseo compartir con ustedes es la belleza de la fraternidad: ser sacerdotes juntos, seguir al Señor no solos, cada uno por su lado, sino juntos, incluso en la gran variedad de los dones y de las personalidades; es más, precisamente esto enriquece al presbiterio, esta variedad de procedencias, edades, talentos... Y todo vivido en la comunión, en la fraternidad. [Tampoco esto] es fácil, no es inmediato y no se da por descontado. Antes que nada porque también nosotros sacerdotes estamos inmersos en la cultura subjetivista de hoy, esta cultura que exalta el yo hasta idolatrarlo. Y además a causa de un cierto individualismo pastoral que lamentablemente está difundido en nuestras diócesis. Por ello debemos reaccionar a esto con la opción de la fraternidad. Intencionalmente hablo de «opción». No puede ser sólo algo dejado al azar, a las circunstancias favorables... No, es una opción, que corresponde a la realidad que nos constituye, al don que hemos recibido, pero que siempre se debe acoger y cultivar: la comunión en Cristo en el presbiterio, en torno al obispo. Esta comunión pide ser vivida buscando formas concretas y adecuadas a los tiempos y a la realidad del territorio, pero siempre en perspectiva apostólica, con estilo misionero, con fraternidad y sencillez de vida. Cuando Jesús dice: «En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros» (Jn 13, 35), lo dice ciertamente para todos, pero ante todo

para los Doce, para aquellos que ha llamado a seguirlo más de cerca.

Creo aquí pertinente decir también una palabra no sólo sobre la comunión sino también sobre *la soledad* en nuestra vida. Precisamente porque estamos hablando de vida fraterna en el presbiterio, hay que tener presente que “no es capaz de verdadera y fraterna comunión el que no sabe vivir bien la propia soledad” (PDV, 74). Decía Erich Fromm que la capacidad de estar solo consigo mismo es

una condición para la capacidad de amar. Si estoy ligado a otra persona porque no puedo pararme sobre mis propios pies, ella puede ser algo así como un salvavidas, pero no hay amor en tal relación. Paradojalmente, la capacidad de estar solo es la condición indispensable para la capacidad de amar.<sup>2</sup>

Hay que distinguir, sin embargo, entre una *buena* y una *mala* soledad<sup>3</sup>:

a) Hay una soledad que tenemos que evitar, de la que hemos de liberarnos, que debemos superar. Es la que surge del ensimismamiento, del individualismo, la que nos repliega y nos aísla, la de quien no busca encontrarse con sus hermanos en el presbiterio, que no se involucra en las instancias de encuentro fraterno porque vive de un modo autosuficiente o porque tiene poca tolerancia ante lo diverso o una inseguridad personal que lo inclina a la envidia o a los celos apostólicos (lo cual es bien distinto al “celo apostólico”). La soledad de quien no busca ayuda, aun necesiándola, ni se deja acompañar. O la de quien tiene un “mundito” paralelo al de su vida

pastoral y se encierra o huye de la gente, protegiendo mucho “sus” tiempos, cultivando la soledad del solterón. O, por el contrario, se llena de actividades y nunca tiene tiempo para encontrarse con sus hermanos en el presbiterio. Puede haber detrás de ciertas soledades una personalidad a la que le cuesta integrarse, relacionarse, y tiende naturalmente a aislarse, a encerrarse.

b) Hay, por otra parte, una soledad que es condición para vivir bien el ministerio, necesaria para reencontrarse con uno mismo, para salirse de la dispersión, para recuperar interioridad, para no necesitar estar siempre acompañado –y no siempre bien–. Es una soledad que hay que aprender a vivir. Pero hay que tener un corazón habitado para poder vivir pacíficamente la soledad. Para poder *estar* solo, sin *sentirse* solo. Es la soledad que buscaba Jesús para estar con el Padre, para compartir con Él situaciones del ministerio y de su vida que nadie más que el Padre podía comprender adecuadamente: ni los apóstoles ni la gente (cf. Mt. 14, 23). Nosotros también experimentamos por momentos que hay cosas de nuestra vida ministerial que sólo podemos volcar en Dios, situaciones en medio de las cuales sólo en Él encontramos descanso (cf. Sal 62). No sólo el dolor sino también el gozo de lo vivido en la vida pastoral o la perplejidad en la que más de una vez nos introduce el acompañamiento de la gente con sus cruces o sus cuestionamientos, reclaman de nosotros espacios de soledad en busca de luz, de reposo, de respiro. Particularmente después de momentos fuertes vividos en el ministerio, uno siente necesidad de silencio para rumiar, saborear lo que todavía está en nuestro corazón



en busca de un lugar, de un sentido, de ser ahondado.

Personalmente, cuando me he sentido solo, siempre ha sido porque me faltaba comunión, porque me faltaba relacionarme más con el Otro y el otro. Sentirse solo está muy unido a no salir de sí. El único modo de no sentirse solo es ocuparse de los otros (y no el esperar que se ocupen de uno). Eso sí: lo que permite dejar de pretender que los demás se ocupen de uno para, de ese modo, ocuparse de los demás, es tener la certeza de que hay *Alguien* que siempre se ocupa de uno. El que vive mirándose es porque no se sabe mirado (por Otro). En las ex-

periencias de desolación, es preciso sabernos escuchados y contenidos por *Alguien*, saber que en definitiva no estamos solos. Hay que pedir la gracia de sabernos amorosamente mirados para poder ocupar nuestra mirada en los demás, con la gratuidad que sólo puede darnos el cobijo de la mirada de Dios.

Si bien soledad y comunión pueden parecer realidades contrapuestas, vemos que en realidad se implican y preparan mutuamente: quien no vive la comunión difícilmente pueda vivir bien la soledad. Y si la soledad no prepara y predispone a la comunión, se vuelve sospechosa.

- 
- 2 E. FROMM, *El arte de amar*, Buenos Aires, 1976, 132.
  - 3 Cf. J. M. RECONDO, *Aprendiendo a amar como pastores*, Buenos Aires 2019, 105-107.

# UNA RENOVADA PASTORAL VOCACIONAL

**Pbro. Carlos Silva\***

La sociedad está en crisis. La Iglesia Católica está herida. También hay crisis de identidad en cada una de las formas de vivir el Bautismo. En general, vivimos la mayor caída del número de vocaciones de los últimos 50 años. El peligro es dejarnos llevar por la angustia y la nostalgia; el desafío, es vivirla como una “*nueva forma*” de ser Iglesia.

En algunas zonas se habla de jóvenes “*rotos*” y la pregunta es: ¿qué no se quebró? Más aún: ¿por qué no se quebró totalmente? Hablamos de jóvenes y adultos-jóvenes heridos. Dios sigue llamando -esta es una verdad de fe- y no abandona al santo pueblo de Dios. Nos planteamos, pues, el tema de la resiliencia de Suarez Ojeda. ¿Cuáles son los factores de riesgo? ¿Cuáles son los factores protectores? ¿Cuáles son los pilares a proponer? ¿Qué perfiles vocacionales están surgiendo?

¿Qué es la resiliencia? El término proviene de la física; gracias a

ciertas propiedades los materiales pueden soportar altas presiones sin quebrarse. En psicología, el vocablo alude a la capacidad de las personas para afrontar adversidades y superarlas. Supone la actuación conjunta de dos factores: factores de riesgo (cualquier característica que implique una elevada probabilidad de dañar la salud física, mental, socio-emocional o espiritual) y factores protectores; es decir, condiciones internas o externas que favorecen el avance de personas o grupos y que, en muchos casos, reducen los efectos de las situaciones desfavorables. Es una capacidad humana. Algunos pilares a nivel personal son: el buen humor, la capacidad de reflexión-meditación, los vínculos, la libertad interior, la autoestima, los valores. Para que la persona haga un itinerario ha de asumir el desafío, buscar el sentido de su vida y ser acompañada. El acompañamiento retoma algunas interrogantes: ¿cómo soy?

¿Quién soy? ¿Qué me apasiona? ¿Con qué recursos cuento para enfrentar las dificultades actuales? ¿Cómo es mi oración?<sup>1</sup>

También podemos hablar de resiliencia comunitaria. Se trata de detectar los factores de riesgo en la realidad particular. Existen comunidades “*sanas*” y comunidades “*tóxicas*”<sup>2</sup>; las comunidades se constroen o destruyen en el tiempo, por ejemplo, por luchas de poder. Las comunidades poseen pilares y la capacidad de reconstruirse. Una referencia serán siempre las primeras

---

\* Sacerdote de la Diócesis de Salta, Uruguay. Profesor adjunto del CEBITEPAL del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

1 ALVES M. 2023, “Resiliencia y vocación”. Ponencia, Montevideo. 2023.

2 Las comunidades “*tóxicas*” lo son por: organización insuficiente, falta de un proyecto educativo, escasez de recursos, formadores/superiores/as sin formación, profundidad, empatía, la presión de las otras generaciones, etc.

# La vocación es la voluntad de Dios Padre que, en Cristo, se manifiesta por el Espíritu Santo como llamado y espera una respuesta libre y responsable de quien lo recibe.

Es un llamado que Dios dirige a la conciencia de cada uno, a lo más profundo de cada persona y modifica radicalmente su existencia.

comunidades y los talentos personales que ayudan a orar comunitariamente y a servir con misericordia (obras corporales y espirituales).

¿Cuáles son los factores protectores comunitarios fundamentales? Proponemos reavivar las tres virtudes teologales y el dinamismo de cada una. La fe es la roca sólida sobre la que se puede edificar la vida, le da sentido, revela su significado más profundo, afronta el sufrimiento, motiva a optar, a ser felices. El punto de partida es una adhesión a la persona de Jesucristo y a su Evangelio. Luego -y progresivamente- habrá que ordenar la vida de acuerdo a Él; se acrecienta cuando es probada pues toda prueba encierra la posibilidad de superarla. La docilidad creyente al Espíritu genera y permanece como un dinamismo permanente. Puede mover montañas (Mt 17,20).

“El Señor es nuestra esperanza” (Col 1,27). Es un dinamismo que asume el presente y nos impulsa hacia el futuro, confiando en el Dios de las promesas. Él anima la esperanza en nosotros, nos permite superar límites. Nos hace conscientes de que necesitamos de Cristo y de su permanente novedad. El Espíritu nos enseña a formular nuestra esperanza como hijos de Dios (Rm 8,23). Vocacionalmente se expresa en una promesa, en una esperanza activa y dinámica que también es nuestro lema:

“Después de esto, el Señor eligió a otros setenta y dos discípulos y los

envió de dos en dos delante de él... Les dijo: “La cosecha es abundante, pero los obreros son pocos. Rueguen, pues, al dueño de la cosecha que envíe obreros a su cosecha”. Vayan, pero sepan que los envío como corderos en medio de lobos. No lleven bolsa, ni sandalias, ni se detengan a visitar a conocidos” (Lc 10,1-4).<sup>3</sup>

## SIEMPRE, SOMOS DINAMIZADOS POR EL AMOR.

“Escucha Israel... amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mt 22,29-31).

Cristo dio su vida en Cruz por todos y cada uno; ya no cuenta nuestra vida, sino la Suya, la de los hermanos a través de nosotros. “Yo he trabajado más que todos ellos, aunque no he sido yo, sino la gracia de Dios que está en mí” (1 Cor 15,10) decía Pablo evidenciando el dinamismo del amor; para nosotros es la voluntad “convencida” de salir a anunciar la Buena Noticia de la vocación: Dios te ama y llama. Te ama al llamarte, te llama porque te ama. Las virtudes teologales son dinamismos protectores para que la resiliencia personal y comunitaria sea posible.

Ante nosotros está la “profecía” de J. Ratzinger en 1969:

“Cuando Dios haya desaparecido

totalmente para los seres humanos, experimentarán su absoluta y horrible pobreza. Entonces descubrirán la pequeña comunidad de los creyentes como algo totalmente nuevo. La Iglesia se hará pequeña, tendrá que empezar todo desde el principio. Ya no podrá llenar muchos de los edificios construidos en una coyuntura más favorable. Perderá adeptos y con ellos muchos de sus privilegios en la sociedad. Se presentará, de un modo mucho más intenso que hasta ahora, como la comunidad de la libre voluntad, a la que sólo se puede acceder a través de una decisión”. (RATZINGER)

En especial, está el perfil de las primeras comunidades de Hechos 2, 42: “*Todos los creyentes se dedicaban a las enseñanzas de los apóstoles, a la comunión fraterna, a la fracción del pan y a la oración*”. Oración personal y comunitaria, escucha creyente de la Palabra de Dios,

<sup>3</sup> En un mundo donde pocas personas son agricultores, hemos olvidado la importancia de la cosecha. La mayoría de los frutos tienen su tiempo de cosecha. El agricultor trabaja todo el año para prepararla. Dada la urgencia, esperamos que Jesús les diga a los setenta y dos que vayan rápidamente para comenzarla. Pero primero pide oración. La cosecha sólo será efectiva si es acompañada por la oración. El Señor es compasivo; una diócesis que reza verá que “faltan obreros”, pero también verá que el Señor provee lo que es realmente necesario. Jesús envía a débiles corderos en medio de lobos (v. 3). La cosecha será con peligros y cruces. Lo que importa es saber que somos “sus obreros” y que Él es el dueño de los campos.

Eucaristía y fraternidad, serán los pilares de la experiencia cristiana. Tal vez se cierren obras y parroquias, la evangelización no será masiva, sino personal, pero volveremos a vivir como hijos en el Hijo, en un mundo de hermanos, con identidades vocacionales (laicales, consagradas, ministeriales) claras. Acompañaremos jóvenes “rotos”, ayudaremos a cicatrizar heridas desde nuestra herida primordial, seremos radicalmente incondicionales, sensibles, porque hemos ido a casa del Alfarero y todos nos hemos dejado transformar.

“Levántate y vete a casa del alfarero, y allí te haré oír mis palabras. Y descendí a casa del alfarero y he aquí que él trabajaba sobre la rueda. Y la vasija de barro que él hacía se echó a perder en su mano; volvió e hizo otra vasija, según le pareció mejor hacerla” (Jr 18, 2- 4).

Es el mismo barro, cambia la forma. En una Iglesia Sinodal es fundamental tener y rehacer equipos vocacionales diocesanos (CR 110)<sup>4</sup> y parroquiales (CR 111). Es esencial la amistad entre sus miembros (representativos de los diferentes estados de vida); es igualmente importante la contribución de psicólogos, licenciados en trabajo social, etc. Estos equipos podrían coincidir en algunas características.

## CONCEPTUALES

A- La vocación es la voluntad de Dios Padre que, en Cristo, se manifiesta por el Espíritu Santo como llamado y espera una respuesta libre y responsable de quien lo recibe. Es un llamado que Dios dirige a la conciencia de cada uno, a lo más profundo de cada persona y modifica radicalmente su existencia. Es un don, pues Dios llama a quién quie-



re, cuando quiere y como quiere; es una gracia. Es personal, pues va dirigido a la persona concreta; es integral, porque involucra la totalidad del sujeto y provoca el crecimiento de todos los aspectos del ser humano. Abarca toda la historia personal. Es dinámico y exige renovación; es carismático pues tiene en cuenta los talentos de cada uno; es concreto. Responde a una realidad objetiva, a una situación histórica. No es para la auto-realización, sino para la donación en el amor. Es llamado a la vida escatológica. Se revela a través de signos que la persona llamada ha de discernir. Es permanente, pues engloba la totalidad de la vida y es “para siempre”.<sup>5</sup> Dios Padre llama a la vida (la vida es vocación, por lo que se ha de valorarla y defenderla desde la concepción, hasta que Dios lo determine). Dios Hijo nos llama -por el Bautismo- a la fe, a ser discípulos misioneros. Dios Espíri-

tu Santo nos regala sus dones, nos protege, inspira y orienta.

B- La vocación es un único llamado que tiene tres dimensiones: la humana o antropológica (llamado a la vida) y la cristiana o bautismal. Estas dos dimensiones son el “cimiento” de toda vocación personal. La tercera dimensión es la vocación eclesial o específica. Se concreta en tres estados de vida o en tres formas definitivas de vivir el Bautismo: laicado con sus distintas formas, vida consagrada con sus diferentes carismas o modalidades y ministerio ordenado (con sus tres grados).

C- Todas las vocaciones son necesarias y complementarias. Esta es una verdad eclesial fundamental que no puede faltar en los equipos vocacionales. Además, hemos de apostar a la excelencia y no al número.



D- La vocación es un proceso. El II Congreso Continental y Caribeño (Cartago-Costa Rica 2011) establece cuatro etapas para todo itinerario: “despertar”, “discernir”, “cultivar” (o formación inicial) y “acompañar” (o formación permanente) (CR 76)<sup>6</sup>. Sugerimos que la “pastoral juvenil vocacional” se encargue de la primera etapa (“despertar”). En la etapa del “cultivar” incluimos la “pastoral pre-matrimonial”.

E- La Pastoral Vocacional (PV), tiene la finalidad de ayudar a despertar, discernir, cultivar y conformar el llamado de Dios en cada uno. Lo vocacional es “transversal” a toda pastoral. El Objetivo es: “vocacionalizar” toda pastoral, para que sea espacio de animación, reflexión y vivencia vocacional, tanto de quienes se plantean por primera vez los interrogantes existenciales, como de quienes viven procesos propios de respuesta al Señor (Cf. CR 109).

Proponemos que la etapa del “discernimiento” sea acompañada por miembros de Pastoral Vocacional con identidades vocacionales claras, este es un requerimiento fundamental. Para esta etapa se requiere personas con cierta preparación, con experiencia de un Dios Uno y Trino que nos ha llamado misericordiosamente a pesar de nuestras fragilidades y pecados. La misión es “carismática” pues tiene en cuenta carismas personales e institucionales, especialmente en la vida consagrada.

## OPERATIVOS

Para la integración de los equipos vocacionales indicamos: personas con capacidad de trabajar en equipo, capacidad de vínculos maduros

y sanos, con fe profunda, con vida de “oración dialogal”, pues el principal elemento de la antropología vocacional es la capacidad de escuchar (la vocación es llamado); ha de tenerla quien discierne su vocación y quien acompaña. La “oración dialogal”, aunque incluya devociones ha de meditar la Palabra (Lectio divina) y tener claro ¿qué me dice el Señor? En el proceso, muchas veces, habrá que enseñarla o profundizarla. También es importante que los miembros del equipo tengan una identidad sexual clara, respetuosa.<sup>7</sup> Han de haber realizado el “curso de prevención de abusos de menores y personas vulnerables”.

Los integrantes del equipo han de ser responsables, cercanos, creativos, dinámicos. Han de tener pasión por Jesucristo, por la Iglesia y docilidad al Espíritu. Han de comprender y valorar al joven de hoy, actualizándose constantemente (formación permanente).<sup>8</sup> De hecho, estas características crecen mientras se hace camino.

El equipo puede sub-dividirse en áreas complementarias: quienes promueven celebraciones y oración vocacional, quienes acompañan espiritual-vocacionalmente, quienes organizan actividades (charlas, encuentros, expo-vocacionales, retiros, etc.) Indudablemente, el equipo diocesano ha de contar con fondos económicos.

Durante los procesos vocacionales se ha de ayudar a diferenciar profesión (en el orden del hacer) de vocación (en orden al ser) y a valorar la vida, creciendo integralmente como personas. Se ha de colaborar en el crecimiento de la vocación bautismal, promoviendo un profundo y enraizado amor a Jesucristo, a la Iglesia Católica, al pobre material, sociológico, cultural, al herido espi-

4 CELAM. 2011. Documento Conclusivo II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones, Cartago, Costa Rica..

5 Hace varios años que doy clases en el CEBITE-PAL-CELAM. En las charlas personalizadas y en algunas evaluaciones aparecen “dudas” vocacionales y mi frase es “llegó el momento de quemar las naves”. Por un lado, la respuesta vocacional específica reclama velar por la fidelidad permanentemente (con cinco años de ordenación -por ejemplo- no es posible la pregunta: ¿Qué me pide Dios?).

6 a. “Despertar para la percepción de la buena semilla de la vocación, a partir del kerygma sobre Dios Padre que ama y llama en Jesucristo por el Espíritu Santo a la gran verdad de los relatos evangélicos típicamente vocacionales: ganar la vida entregándola.

b. Discernir las señales del llamado para auscultar sus voces y distinguir sus caminos, no profesionales sino vocacionales.

c. Cultivar el sentido de la vida como don y tarea, como llamado y misión, como discipulado y anuncio.

d. Acompañar en la escucha de la voz de la Palabra que llama, en el encuentro con su rostro -Jesucristo en los pobres-, en la vivencia en su casa que es comunión eclesial y comunidad vocacional formativa y en el recorrido de sus Caminos que son proyección vocacional por medio de la entrega (CR 76).

7 MIRANDA TOLEDO D. 2014, Claves para un sano ejercicio del acompañamiento espiritual en la Iglesia a la luz de la propuesta pedagógica del profesor Paulo Freire. *CEBITAPAL-CELAM, Diploma en Pastoral Vocacional*. El trabajo presenta el abuso (sexual y de poder) como consecuencia de la manipulación de conciencia.

8 Nota: la “actualización” fue una propuesta de la reunión zonal en Managua 2010 (América Central y México) previa al II Congreso Continental del 2011. En Uruguay se hace anualmente un curso para “Acompañantes vocacionales” desde hace 25 años.

ritual o afectivo. “El pobre es Cristo”, decía San Alberto Hurtado, mientras compartía la Doctrina Social de la Iglesia. Todo cristiano ha de estar comprometido con la maduración de la fe cristiana, ha de tener un compromiso con su parroquia, colegio, movimiento, grupo (etapas del “despertar” y del “discernir”). El

“pase” de la primera a la segunda etapa requiere una cierta madurez acorde a la edad que se manifiesta en la capacidad de amar, estudiar y/o trabajar.

El discernimiento exige capacidad de silencio, escucha, oración, momentos de soledad. Hace unos años peregriné al Santuario de

Santa Teresa de los Andes. Aún recuerdo el lugar, lleno de silencio y posibilidad de contemplación para escuchar al Espíritu; algo similar encontré a los pies del lago y del volcán de Villarrica. Chile tiene maravillosas geografías para encontrar al Señor y preguntarse: Señor ¿qué esperas de mí?

## CONCLUSIONES

La Iglesia está herida. Son tiempos nuevos. Exigen una renovada Pastoral Juvenil y Vocacional. El Espíritu conduce al Pueblo de Dios. Se trata de escucharlo, de asumir el dinamismo de la fe, la esperanza y la caridad en comunión sinodal. Proponemos dos pistas de trabajo. Por un lado, ayudar a sanar heridas desde un renovado encuentro con Cristo, para dar un nuevo sentido a la vida y escuchar valientemente al Dios que habla (dimensión humana-afectiva). Por otro, ofrecer espacios de oración y un acompañamiento espiritual-vocacional personalizado que respete a la persona, su libertad, sus tiempos (dimensión espiritual). Durante el discernimiento es fundamental dar sentido de pertenencia a la diócesis, a la congregación, al instituto, etc. Quienes tenemos la experiencia de ser indignos de la vocación recibida podemos comprender, acompañar a quienes no son perfectos y están heridos. Es buscar métodos que respondan a los nuevos perfiles. Escuchando al Señor en cada diócesis, contemplando los signos de los tiempos, reconstruimos la Pastoral Vocacional que, como señalara Mons. Fajardo (Montevideo 2008), “tiene más futuro que pasado”.



# JÓVENES Y VINCULACIÓN CON LA RELIGIÓN:

## UNA POSIBLE TIPOLOGÍA DESDE EL CONOCIMIENTO ACUMULADO.

**Jorge Baeza Correa\***

### INTRODUCCIÓN

Al observar los datos sobre religión en América Latina se aprecia un doble proceso: la disminución de la catolicidad con un aumento de los sin religión. La encuesta Latinobarómetro (2018), indica, que entre el 2013 y el 2017, el número de países que poseen menos de un 50% de católicos va aumentando, pasando de 4 países (Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay) a 7 países, agregándose a los anteriores otras tres naciones (República Dominicana, Chile y El Salvador) y a su vez, agrega la misma encuesta, el porcentaje de quienes se identifican como sin ninguna religión, pasó de un 4% en 1995 a un 18% en el 2017. En el caso específico de Chile, la Encuesta Nacional Bicentenario 2021 (PUC, 2022), reafirma lo indicado, ha

disminuido la cantidad de personas que se declaran católicas (se disminuye de un 66% en el 2007 a un 42% en el 2021) y aumentó el número de personas que aseguran no profesar ninguna religión o ser ateos en comparación con años anteriores (de 14% a un 37% entre el 2007 y 2021).

Los datos además agregan otras dos constataciones: que existe una cada vez más significativa pérdida de confianza en las iglesias (cualquiera sea) y, que quienes lideran mayormente los cambios referidos a desafiliación religiosa, son principalmente jóvenes. No obstante, todo este conocimiento cuantitativo acumulado, tenemos pocos trabajos que indaguen cualitativamente en los procesos que está viviendo la juventud en su relación con la religión. Este artículo, tiene como objetivo lograr un acercamiento a este

tema, buscando con ello responder a la pregunta: ¿Cómo se relaciona la juventud con la religión, en los países latinoamericanos en los cuales hay información disponible, según los artículos acumulados en bases de datos de revistas científicas de los últimos cinco años?

### METODOLOGÍA

El presente trabajo corresponde a lo que se denomina Revisión Sistemática y en específico, revisión sistemática cualitativa. En este caso, se trabajó con tres bases de datos

---

\* Sociólogo, doctor en ciencias de la educación, postdoctorado en ciencias sociales, niñez y juventud. Investigador Adjunto del Departamento de Ética Aplicada de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía, Universidad Católica de Temuco. Correo [jorge.baeza@uct.cl](mailto:jorge.baeza@uct.cl)

bibliográficos: Scielo; Redalyc e IxTheo y se seleccionaron sólo artículos referidos a América Latina, publicados entre 2017 y 2022 y que estuvieran concentrados específicamente en el tema jóvenes y religión, situación que permitió, en definitiva, identificar un total de 45 artículos a analizar. Para el análisis de los artículos seleccionados, se utilizó el llamado Análisis Temático, que tiene la intención de identificar los elementos comunes entre los textos que se revisan. El análisis temático, sostienen Braun y Clarke (2006) “permite identificar, analizar y reportar patrones (temas) dentro de datos”<sup>1</sup>; entendiendo como tema, agregan las mismas autoras, aquel que “captura algo importante sobre los datos en relación con la pregunta de investigación, y representa algún nivel de respuesta estructurada o con significado dentro del conjunto de datos”.<sup>2</sup> Rodríguez y Garrigós (2017), agregan a ello, que, en la identificación de los temas, los investigadores se centran “en la recurrencia, la repetición y contundencia de los mismos”.<sup>3</sup>

## RESULTADOS

El análisis temático de los artículos considerados en la revisión sistemática permite establecer seis temas que identifican la relación de las y los jóvenes con la religión.<sup>4</sup> Son temáticas no excluyentes entre sí, sino más bien complementarias.

### 1.- La religión es una realidad diversa en la juventud, que sigue presente pero cada vez menos.

Los trabajos recogidos dan cuenta de cómo la religión hoy es considerada sólo un fragmento de la vida, pero no el centro de ella y cómo, si

bien en algunos países la religión católica sigue siendo mayoría, el crecimiento en algunos de las religiones evangélicas y el sin afiliación religiosa específica, el “sin religión”, se hace cada vez más presente. Además, se une a ello que quienes señalan identificarse con una religión, reconocen que cada vez más resulta esporádica la participación en su vida litúrgica y en grupos religiosos, lo que, llevado a un extremo, podría estar hablando de una identificación religiosa más bien por tradición que por adhesión personal.

### 2.- La religión mantiene aún importancia en la construcción de la identidad individual y social de la juventud; pero cada vez más la construcción de identidad es un campo de disputa entre varias dimensiones donde las instituciones religiosas deben generar sistemas de control.

Hoy cada vez menos, la religión por sí sola determina la identidad individual y el compromiso social de las personas. Trabajos diversos dan cuenta, por ejemplo, de cómo la política y la religión se influyen mutuamente y ambas, sin diferencias nítidas, lo hacen a su vez en la constitución de la identidad juvenil. En este sentido, habría que reconocer que en un mundo cada vez más secularizado se produce un “vaciamiento” de los contenidos religiosos, donde resulta difícil diferenciar lo que es influencia religiosa propiamente tal y aquello que es tradición cultural. De aquí, que para algunos jóvenes la religión en sí misma no es el eje central que explica su pertenencia hacia la comunidad, sino más bien aspectos culturales o de tradición. Frente a esta realidad, se debe reconocer que algunas reli-

giones adoptan medidas que hacen de sus comunidades un refugio del cultivo de la identidad religiosa, reforzando en ello un control social por parte de la religión.

### 3.- Las y los jóvenes que se identifican con una religión, muchas veces discrepan de sus orientaciones y prácticas, lo que los conduce a vivir su religión “a su manera”.

Diversos estudios dan cuenta de que un grupo importante de las y los jóvenes que se identifican con una religión, tienden a encontrarse con posiciones que entran en conflicto con sus ideas. Un ejemplo claro de ello es lo referido a temas como la diversidad sexual. No obstante, estas discrepancias, no implica para algunos una renuncia a la identidad religiosa, sino más bien un reacomodo de sus creencias, pasando muchos a agregar a su identidad religiosa, la expresión: “pero, a mi manera”. En este marco, resulta posible encontrar más de un trabajo que da cuenta de una realidad donde las y los jóvenes diferencian en sus vínculos con la religión, entre

- 1 Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), p. 6.
- 2 Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), p. 10.
- 3 Rodríguez, M. y Garrigós, J. (2017). Análisis sociológico con documentos personales. *Cuadernos de Metodología* N° 57. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), p. 185.
- 4 Por razones de espacio se omite la identificación de los artículos trabajados y la presentación de citas textuales de ello. Una versión completa del texto que aquí se resume, se puede encontrar en: Baeza, J. (2002). Jóvenes y religión: una revisión sistemática cualitativa de datos disponibles en algunos países de América Latina. *Revista Temas Sociológicos* N° 31, pp. 205-234. <http://dx.doi.org/10.29344/07196458.31.3183>

lo particular (su grupo pertenencia y las creencias que comparte con ello) y lo general (la religión como institución y su pensamiento oficial), lo que va generando una realidad de islas diferenciadas y donde, muchas veces, el acatamiento a la norma religiosa es sólo en público y no en privado.

#### **4.- Las y los jóvenes que se vinculan a las instituciones religiosas, demandan un espacio mayor a su condición y cultura juvenil, lo que exige de ellas procesos adaptativos permanentes.**

Son numerosos los trabajos y en las distintas expresiones religiosas, que dan cuenta de una presión de las nuevas generaciones de fieles que producen cambios en la institución. Muchas veces, sus modos de “ser” y de “vivir” su propia juventud, entran en colisión con los modos de ser y vivir histórico de algunas instituciones religiosas, lo que incluso puede leerse como una disputa en clave etaria, que en más de una ocasión tensiona el espacio eclesial. En este camino de un diálogo entre el discurso oficial y los aires renovados de la juventud, muchas religiones han aprendido a utilizar nuevos y diferentes mecanismos de acercamiento a la cultura juvenil. Surgen acciones específicas hacia los jóvenes utilizando un lenguaje hablado, simbólico y musical pensando en ellos.

#### **5.- Las y los jóvenes que se identifican como “sin religión” no necesariamente no son creyentes; muchos son creyentes sin una religión institucionalizada.**

La categoría “sin religión”, que en un principio fue un tipo de clasificación



para quienes no se identificaban con las religiones que se les presentaba en las encuestas, ha dejado de ser una respuesta marginal y poco significativa, y se ha convertido en una respuesta en continuo aumento. Al profundizar cualitativamente sobre quiénes se identifican dentro del grupo de los “sin religión” o más precisamente, quienes no se consideran pertenecientes a una religión en específico, se logran identificar tres o cuatro grupos diferentes; para algunos, ateos, agnósticos y desafiliados pero que siguen siendo creyentes; mientras que, para otros, se reconocen ateos, creyentes desafiliados, indiferentes y buscadores espirituales. En definitiva, renunciando a intentar una precisión en el número exacto de grupos posibles, es claro que identificar a los sin filiación religiosa como si fueran un único grupo, es algo apresurado. Lo que

sí es claro es que dentro de los jóvenes que se ubican en esta categoría de “sin religión”, hay un grupo que son aquellos que manifiestan tener creencias (varios reconocen creer en Dios), lo que hace más adecuado utilizar la categoría “sin religión de pertenencia” o de “creyentes sin religión”. Detrás de muchos de ellos, hay un aprecio por la autonomía con relación a la institucionalidad religiosa.

#### **6.- Entre quienes se identifican con una religión y los sin religión, hay un grupo amplio de juventud que se definen como “buscadores”, que combinan diversas creencias y construyen su propia “religión” o su propia espiritualidad.**

Muchos jóvenes en su búsqueda de mayor libertad y frente a la amplitud de la información disponible, tien-

den a una elaboración personal en la cual la búsqueda, la experimentación y el sincretismo están muy presente. La combinación entre religiones diversas y la incorporación de expresiones religiosas de grupos indígenas en religiones universales, se presentan como camino a una nueva espiritualidad que supera a las religiones existentes e incluso a toda religión, constituyéndose la espiritualidad en algo más amplio que la religión, entendiendo la espiritualidad como algo inherente a todo ser humano, pero que no está asociada necesariamente a una experiencia religiosa, ya que se podría ser espiritual sin ser religioso.

## CONCLUSIONES

Los resultados a los que concluyen los diversos artículos revisados permiten sostener que hay una realidad diversa en la juventud, desde jóvenes que adhieren a una religión y participan de una iglesia sin cuestionar sus creencias, hasta aquellos que se identifican como “sin religión”, pero sin que ello signifique no tener creencias; entremedio, hay otros jóvenes que se autoidentifican como buscadores, donde combinan creencias y construyen su propia espiritualidad. Lo que sí es común es la tendencia a una pérdida de la influencia de la religión en la construcción de la identidad individual y social de la juventud, ya que cada vez más la construcción de identidad es un campo de disputa con otros varios factores.

Al intentar comprender esta pérdida de influencia de la religión frente a la búsqueda de mayor libertad, habría que rescatar a Hervieu-Léger (2004), quien dirá que por sobre un proceso lineal de secularización, lo que ha comenzado es una disper-

sión de las creencias y una desregulación institucional. En opinión de esta autora, las creencias “se ajustan cada vez menos a los modelos establecidos, imponen cada vez menos prácticas controladas por las instituciones. Estas tendencias son los síntomas mayores del proceso de «desregulación» que caracteriza al campo religioso institucional”<sup>5</sup>; de aquí también, agrega la misma autora, “no es pues la indiferencia creyente lo que caracteriza a nuestras sociedades. Es el hecho que esta creencia escapa de manera muy amplia, al control de las grandes iglesias y de las instituciones religiosas”<sup>6</sup>. A juicio de De la Torre y Semán (2021), para una adecuada comprensión latinoamericana de lo que acontece, habría que unir a los aportes de Hervieu-Léger, que en América Latina las fuentes de la experiencia de lo sagrado operan con más fuerza que en Europa: “representa un conjunto categorial que sintetiza las raíces de la experiencia de los pueblos latinoamericanos y obra más allá del racionalismo occidental”<sup>7</sup>. En este sentido, habría que concordar con Morello y Rabbia (2019) que, “nadie dudaría que, para analizar en profundidad la experiencia cotidiana de los latinoamericanos, es necesario estudiar sus creencias, prácticas y actitudes religiosas”<sup>8</sup>; pero a su vez es necesario, agregan los mismos autores; “identificar el mosaico de colores que tienen para ofrecer las personas de la región a la comprensión de los vínculos que establecen con lo trascendente en sus vidas cotidianas”<sup>9</sup>.

Como ha quedado de manifiesto en el análisis sistemático de los artículos considerados, para muchos jóvenes les resulta difícil aceptar la totalidad de las orientaciones y prácticas que sus religiones les prescri-

ben y ello hace que se alejen de ella, sin que signifique necesariamente el abandono de sus creencias. Buscando las causas de este alejamiento, Casanova (2021) indica a este respecto, que hoy en día dentro de los aspectos que más incomodan para mantener una afiliación religiosa “las más importantes, las más conflictivas (...), son aquellas que giran en torno a cuestiones de moral sexual y de igualdad de género en todas sus manifestaciones”<sup>10</sup>. En este marco, todo lo que sea leído como una imposición genera rechazo, se considera un atentado a la autonomía de las personas. A ello se suman dos aspectos de dimensiones diversas pero que se potencian entre sí. Desde hace ya un tiempo, como sostienen Sorj y Martuccelli (2008), se vienen experimentando transformaciones del lazo social: “Si ayer la «naturalización» de las jerarquías y el orden social encontró en la religión un sólido aliado (sobre todo en las zonas rurales), progresivamente la matriz religiosa se abrió a la influencia de la igualdad”<sup>11</sup>. Ya antes Dubet (2006) había indicado, que se habría invertido el movimiento que iba del dogma a la fe, pasando a la dirección contraria: “el creyente pasó del estatuto de fiel al de laico

5 Hervieu-Léger, D. (2004). El peregrino y el convertido. La religión en movimiento. Ediciones del Helénico, p. 54.

6 Hervieu-Léger, D. (2004). El peregrino y el convertido. La religión en movimiento. Ediciones del Helénico, p. 43.

7 De la Torre, R y Semán, P. Casanova, J. (2021). Introducción. En: De la Torre, R y Semán, P., p. 21.

8 Morello, G. y Rabbia, H. (2019). Introducción: cómo se vive la religión en Sudamérica, p. 10.

9 Morello, G. y Rabbia, H. (2019). Introducción: cómo se vive la religión en Sudamérica, p. 27

10 Casanova, J. (2021). Epílogo, p. 665.



la religión”.<sup>14</sup> El enfoque de la “religión vivida”, en palabras de Tweed (2015), es un giro hacia lo cotidiano, un desplazamiento de la atención analítica “de la religión prescrita a la religión práctica, de los ritos religiosos organizados y las creencias teológicas sistematizadas de las elites en instituciones religiosas dominantes a las prácticas, artefactos y contextos de devotos comunes en la vida diaria”.<sup>15</sup>

Al parecer las y los jóvenes diferencian entre creencia, religión e iglesia (como institución organizacional). De aquí que puedan encontrarse diversas combinaciones entre estos tres conceptos y no una única relación y mucho menos de carácter lineal. En este sentido, al parecer a nivel de hipótesis, resulta posible sostener que habría una ruptura en la linealidad que se vivió por muchos años de: sí se cree, habría que identificarse con una religión y por ello pertenecer a una iglesia. Hoy hay jóvenes que creen, pero no se identifican con una religión; hay otros que se identifican con una religión, pero no participan de una iglesia; mientras otros adhieren a una iglesia, pero no creen ni participan en todo lo que esta propone.

a quien el sacerdote debe dar explicaciones”.<sup>12</sup> Un segundo aspecto que lleva a este alejamiento de las instituciones formales de las religiones es la pérdida de la confianza en las instituciones eclesiales, lo que se acrecienta en los últimos años producto del desvelamiento de los innumerables actos de abusos sexuales realizada por consagrados. En el caso de Chile, por ejemplo, la Comisión para el análisis de la crisis de la Iglesia Católica en Chile (PUC, 2020), reconoce a este respecto, que: “los abusos sexuales han desencadenado una crisis institucional de incalculables consecuencias cuya expresión inmediata ha sido la desazón de los creyentes, el desánimo de las comunidades religiosas

(...) y la desconfianza generalizada hacia las autoridades religiosas”.<sup>13</sup>

En este marco de búsqueda de mayor autonomía, va a adquirir una importancia cada vez mayor para la comprensión de lo que sucede en este campo, lo llamado “religión vivida”. Desde fines de 1990 e inicio del 2000 se ha venido configurando la religión vivida como una importante perspectiva de estudio en la cual se releva la vivencia religiosa autónoma del sujeto. Para Ammerman (2016) la religión vivida surge en el contexto del debate sobre si el mundo moderno se estaba o no secularizando, es ahí cuando “nuevas voces comenzaron a escucharse en el campo, invitándonos a prestar atención a la forma en que se vive

- 11 Sorj, B. y Martuccelli, D. (2008). Las transformaciones del lazo social, p. 18.
- 12 Dubet, F. (2006). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado. Ed. Gedisa, p. 85.
- 13 Pontificia Universidad Católica (2020). Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile. Comisión UC para el análisis de la crisis de la Iglesia Católica en Chile, p. 11.
- 14 Ammerman, N. (2016). Lived Religion as an Emerging Field: An Assessment of its Contours and Frontiers. *Nordic Journal of Religion and Society* 29 (2), p. 2.
- 15 Tweed, T. (2015). After the Quotidian Turn: Interpretive categories and scholarly trajectories in the study of religion since the 1960s. *The Journal of Religion* 95(3), p. 370.



## “EL DIOS DESEABLE UN IMPULSO HACIA LA FE”

La Encuesta Bicentenario de la UC (2023) evidencia que “los católicos jóvenes fueron superados por primera vez por quienes no profesan ninguna religión”, sin por eso verse privados de sentido, de proyectos o de valores. Este distanciamiento es un hecho; y hoy constituye un punto de partida, no un punto final, que nos invita a revisar nuestros modos de anunciar el Evangelio en el Chile actual, así como purificar y enriquecer nuestra relación personal con Dios.

Nos servimos de la sabiduría práctica de André Fossion, quien ha escrito este atrevido libro que defiende una pastoral del deseo de Dios en una cultura en la que Dios aparece como algo superfluo, incomprensible e incluso insoporrible. Este profesor del Centro Internacional Lumen Vitae de Bruselas se pregunta cómo se puede nacer hoy a la fe cristiana cuando Dios no es ni “necesario” ni evidente para una inmensa mayoría.

Tanto en los tiempos de Jesús como aún en nuestros días, la fe emerge en el encuentro fraterno, la amistad, la hospitalidad, siempre vividas en el nombre de Cristo. El compromiso en favor de una mayor humanidad desarrollado con un espíritu evangélico es una participación en el engendramiento a la vida de Dios. Se puede vivir sin la fe, pero, una vez encontrada, se convierte en el bien más precioso, “más precioso

que el oro, que perece” (1Pe 1,7).

Junto a una buena organización pastoral, se requiere que haya una inspiración nueva en el modo de comprender la fe y hablar de ella. Hacerla accesible, aliándose críticamente con los dinamismos culturales que atraviesan la sociedad, que se pueda enunciar conversando por el camino, cualificándose en el plano de la vida buena. El autor invita a un desaprendizaje de ciertas representaciones, revisando algunos puntos fuertes de la fe cristiana, tales como la creación, la libertad, la novedad de Jesús, el misterio de la cruz y la resurrección, el Dios Trinidad, la libertad cristiana y la experiencia de salvación.

Más aún, este profesor nos trae a la memoria a Santiago, quien, en el Concilio de Jerusalén (año 50 d.C.), relata que “no hay que poner obstáculos a los paganos para que se conviertan a Dios” (Hch 15,19). ¿Hemos de exigir la fe para participar en nuestras comunidades? “Dios no está lejos de ninguno de nosotros” (Hch 17,27). Dado que el ser humano es capaz de Dios, hemos de facilitar el acceso de todos al reconocimiento saludable y gozoso de la infinita riqueza del amor de Dios manifestado en Jesucristo. Y precisamente, a partir de las resistencias que la cultura actual presenta, tales como la valorización del placer, la reivindicación de la libertad, la afirmación de la autonomía de la razón, el gusto por el momento presente, la promoción de la pluralidad, se pueden convertir en auténticos trampolines



desde los que la fe, reconsiderada, pueda tomar su impulso.

Para ello necesitamos purificar nuestras propias motivaciones para evangelizar y ajustarlas, en la medida en que nos sea posible, al mensaje del mismo Evangelio. Como así le ocurrió al incrédulo Tomás, es en el mismo hueco de las resistencias de la fe donde se puede abrir un camino de fe, donde la fe puede tomar un impulso. No llevamos a otros algo que no tienen, sino que los alcanza-

mos por su camino para descubrir con ellos, en el mismo campo de sus dudas y sus resistencias, las huellas de Cristo resucitado que ya está presente.

El evangelizador carece del poder de comunicar la fe, pero al menos sí puede cuidar las condiciones que la hacen posible; puede facilitar el acceso a ella. Su papel consiste en unirse a los seres humanos allí donde se encuentren, en sus mismas resistencias, para descubrir con

ellos la gracia del amor de Dios, que se da gratuitamente a todos. Lo que está en juego es facilitar el acceso al reconocimiento de la gracia de Dios, y para ello ayuda la atención a los desafíos de nuestro tiempo, la fidelidad al espíritu del Concilio Vaticano II, la vitalidad de las comunidades locales y la caridad pastoral.

**André Fossion. 2022. El Dios deseable impulso hacia la fe. Sal Terrae.**

# CINE+VIDEO

Carlos Correa Acuña  
Secretario Círculo de Críticos de Arte de Chile



**1976**

Carmen - Aline Küppenheim -, prepara sus vacaciones de invierno en la casa familiar de la playa. Corre el año 1976, y Chile se encuentra convulsionado a tres años del Golpe Militar que tiene en el poder al dictador Augusto Pinochet. Bastante abstraída de dicha realidad por su pasar acomodado, Carmen piensa en remodelar la casa y pintarla para atender de la mejor forma posible a su marido, a sus hijos, y a sus nietos, cuando vayan a visitarla. Su tranquilidad se ve trastocada cuando el sacerdote del balneario y amigo íntimo de la familia, el padre Sánchez - Hugo Medina -, le pide atender y cuidar a un joven herido -Nicolás Sepúlveda -, que se encuentra escondido en la casa parroquial. Carmen acepta; sin embargo, ese “sí” la con-

duce por senderos complejos y peligrosos que modifican radicalmente su vida.

Escrita y dirigida por Manuela Martelli, esta cinta describe el camino, aquel tránsito íntimo que da cuenta del cómo una mujer toma conciencia de un entorno que cada vez adquiere para ella más significado, pues en su hogar no se habla de política, se evade el tema para no discutir y así evitar mayores puntos de desunión o conflicto.

La actuación de Aline Küppenheim es sobresaliente. Siente y vive su personaje, se ve imbuida, inserta en una fusión ineludible e inseparable. A su vez, Hugo Medina también logra convencer, se muestra honesto y creíble personificando a un sacerdote carismático, jugado y conflictuado a la vez.

Primerísimos planos muestran pequeños gestos de la protagonista, y son muy buenas esas capturas de detalles mínimos. De igual forma, algunos desenfocos de cámara se pueden interpretar como la manera de plasmar esa nebulosa que ella tiene respecto al mundo real. La ambientación resulta efectiva y

la recreación de la época está muy bien realizada, por ejemplo, el calefont de la casa, o el valor de la micro, detalles y aspectos muchas veces ignorados o pasados por alto en producciones de buen nivel.

Manuela Martelli desarrolla un trabajo muy interesante, de construcción lenta y a la vez sólida (si-

milar a los arreglos de la casa), una realización que marca un debut más que interesante de esta excelente actriz chilena que ahora cambia de rol para estar detrás de la cámara y entregarnos su propia visión de un momento de la historia de Chile que, aunque pasen los años, nos sigue estremeciendo y conmoviendo.



## Aftersun

Los protagonistas de esta cinta son padre e hija. Calum - Paul Mescal -, de treinta y tantos, idealista, soñador; Sophie - Francesca Corio -, de once, muy inquieta y curiosa. Están en Turquía, a fines de los 80, en un resort cómodo pero no el más lujoso. De hecho, tienen una sola cama en la habitación (habían pedido dos), y al carecer de la “pulsera” no pueden acceder a todos los beneficios del preciado “all inclusive”.

A pesar de esas limitaciones, ambos buscan entretenimiento. Asiduos a la piscina, toman helados, participan en uno que otro karaoke, van de paseo, descansan tendidos al sol, etc. Algún encuentro casual y alguna fiesta complementan diversos momentos de un veraneo que comparten un padre y una hija que durante el año viven separados.

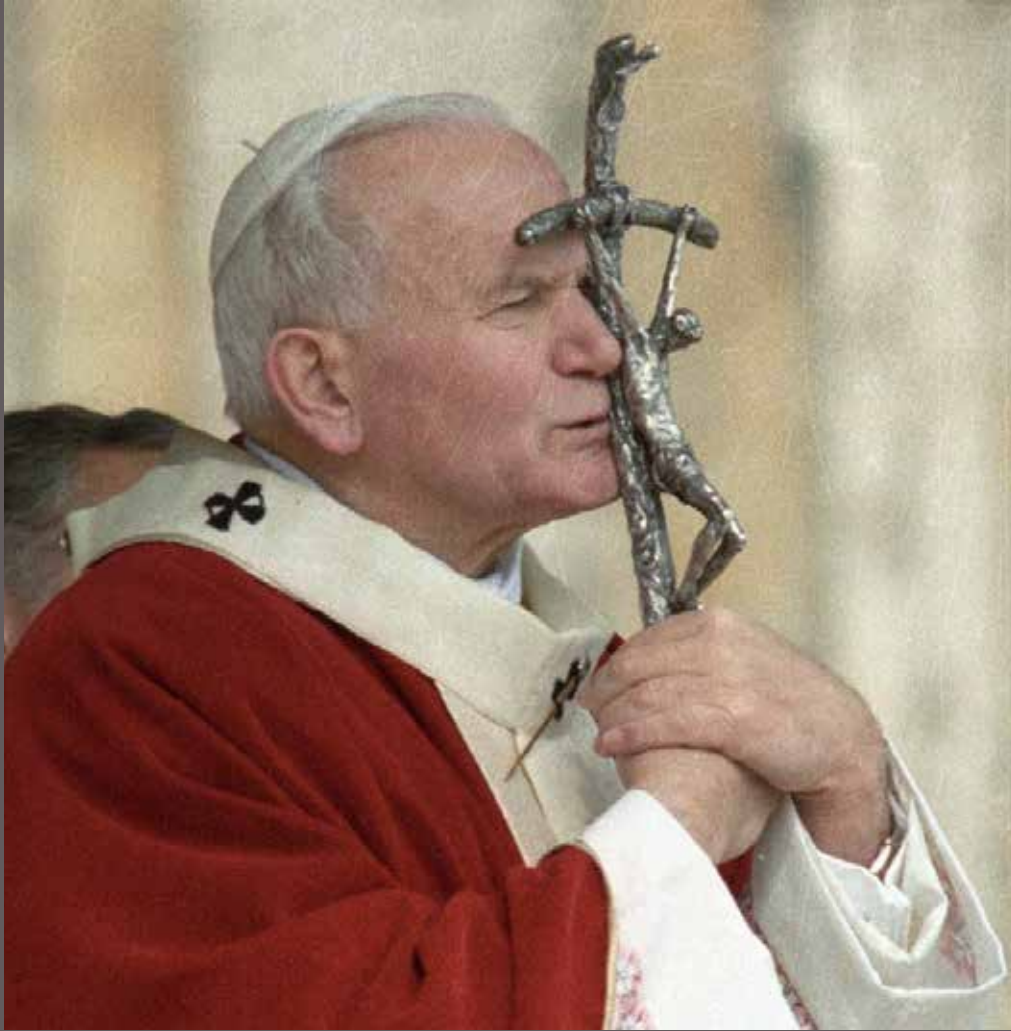
La guionista y directora Charlotte Wells utiliza muchos recursos para imbuirnos en la presentación de numerosos recuerdos. Ángulos diversos, planos diferentes y tomas espejo, configuran una fotografía sutil, delicada y suave, que envuelve las varias capas que tiene un relato que logra profundizar si nos dejamos cautivar por sus metáforas. El cielo, el barro, el agua y el horizonte, funcionan como puntos de partida

y de llegada, procesos internos, algunos expuestos, otros más ocultos y sin emerger, como esperando la ocasión de hacerlo.

Existe calma, mucha calma en el transcurso de cada minuto. No es lentitud, es un camino paciente, elaborado, profundo. Es la descripción de un viaje de descubrimiento y maduración en el que sale a relucir la ternura filial y también amenazantes signos anímicos como la desolación, e incluso la depresión.

Hay nostalgia en este relato, una interioridad siempre presente a través de actitudes más que palabras. Destellos, trazos, o pinceladas de emociones, denotan una sensible soledad. Los recuerdos son ambiguos, y se ven a través de ventanas pequeñas con cristales que filtran el paso del tiempo.

“Aftersun”, es una película diferente, de sensaciones, muy de piel, de roce emocional, cordial y a la vez incisiva. Es un trabajo sobre el amor y la conexión íntima entre hija y padre, una cinta que imprime un sello particular y que no pretende resolver las muchas dudas que presenta. Las reflexiones son para nosotros, porque “Aftersun” deja preguntas, algo que siempre es incómodo pero que tal vez es el mayor desafío que nos puede regalar un trabajo de autor.



**“Mi oración se dirige a Dios rico en misericordia para que corrobore en cada uno de vosotros, el firme deseo de afrontar los problemas que os aquejan con ánimo sereno y positivo, con voluntad de encontrar soluciones por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad, de la justicia, de la reconciliación y el perdón. Os aliento a continuar por ese camino, aprovechando los valores propios del alma chilena, para que sepáis iluminar desde la fe vuestro futuro y construir sobre el amor cristiano las bases de vuestra actual y futura convivencia”.**

(Ceremonia de despedida. Saludo del Papa Juan Pablo II al pueblo Chileno. Aeropuerto «Cerro Moreno», Antofagasta, Chile. Lunes 6 de abril de 1987).



Nada de lo humano  
es ajeno a la fe.  
Alejandro Goic K.